

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

ESCUELA DE ARTES VISUALES



EXPEDIENTE DE CARRERA

ARTES VISUALES – PROYECTO INNOVADOR

Julio 2021

Contenido

1.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
1.1.- Datos de la institución	3
1.2.- Datos personales del rector o rectora	3
1.3.- Datos del director/a o coordinador/a del proyecto	3
2.- DATOS GENERALES DE LA CARRERA/PROGRAMA	4
2.1.- Datos generales	4
2.2.- Resumen de la descripción meso-curricular de la carrera/programa	4
2.3.- Resolución por parte del Órgano Colegiado Superior (OCS)	5
2.4.- Lugar(es) de ejecución de la carrera/ programa	5
2.5.- Convenios	6
3.- FUNCIÓN SUSTANTIVA: DOCENCIA	9
3.1.- Objetivos de la carrera/programa	9
3.2.- Requisitos y perfil de ingreso	9
3.3.- Perfil de egreso	10
3.4.- Unidad de integración curricular / unidad de titulación	17
3.5.- Pertinencia	21
3.6.- Demanda estudiantil, ocupacional y empleabilidad de los perfiles de salida de la carrera de Artes Visuales.	32
3.7.- Planificación curricular	41
4.- FUNCIÓN SUSTANTIVA: INVESTIGACIÓN	93
4.1.- Organigrama institucional de investigación	95
4.2.- Políticas de investigación	95
4.3.- Planes de investigación	97
4.4.- Ámbitos de investigación	97
4.5.- Programas de investigación	98
4.6.- Líneas de investigación	98
4.5.- Docentes investigadores de la UArtes registrados en la Senescyt	100
4.6.- Proyectos de investigación	101
5.- FUNCIÓN SUSTANTIVA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	105
5.1.- Componente de vinculación con la sociedad	105
5.2.- Modelo de prácticas preprofesionales de la carrera o prácticas profesionales del programa	111
6.- Infraestructura, equipamiento e información financiera	113
6.1.- Describa la plataforma tecnológica integral de infraestructura	113
6.2.- Laboratorios y/o talleres	114
6.3.- Bibliotecas específicas para la carrera/programa	124
6.4.- Aulas por estructura institucional	125
6.5.- Información financiera ¹	126
6.6.- Personal	131
BIBLIOGRAFÍA	153
ANEXOS	154

1.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1.- Datos de la institución

Nombre completo: Universidad de las Artes
Código de la IES: 1082
Categoría de la IES: PÚBLICA
Tipo de financiamiento: PÚBLICA
Siglas: UArtes

Misión:

La misión de la Universidad de las Artes es formar profesionales de las artes con pleno dominio de su campo, espíritu abierto a los principios y prácticas interdisciplinarios, pensamiento crítico y conciencia social transformadora para generar una producción artística que contribuya a la ampliación del conocimiento, al fomento de la cultura y al desarrollo de la sociedad ecuatoriana y de las economías creativas.

Visión:

La Universidad de las Artes tiene como visión al 2035 contar con una oferta académica tecnológica, de pregrado y posgrado integral, diversificada, pertinente y de calidad, basada en un modelo de educación superior en artes reconocido nacional e internacionalmente; genera un acervo de conocimientos, prácticas artísticas innovadoras, procesos de vínculo con la sociedad que contribuyen al conocimiento y al desarrollo del país; dispone de infraestructura, equipamiento, acceso a nuevos medios y apoya su gestión con sistemas inteligentes e interactivos.

Dirección: Calle Boyacá y Diez de agosto, Edificio el Telégrafo, Guayaquil, Ecuador.

1.2.- Datos personales del rector o rectora

- **Número de documento de identificación:** 0913336772
- **Nombres:** WILLIAM ANIBAL
- **Apellidos:** HERRERA RÍOS
- **Correo electrónico:** william.herrera@uartes.edu.ec
- **Correo electrónico de referencia:** herrera.william@gmail.com
- **Teléfono institucional:** 042590700 Ext: 2053
- **Celular:** 0986334667

1.3.- Datos del director/a o coordinador/a del proyecto

- **Nombres:** JORGE ANTONIO XAVIER
- **Apellidos:** PATIÑO BALDA
- **Correo electrónico:** jorge.patiño@uartes.edu.ec
- **Correo electrónico de referencia:** xapatino@hotmail.com
- **Teléfono institucional:** 042590700
- **Celular:** 0999539496

2.- DATOS GENERALES DE LA CARRERA/PROGRAMA

2.1.- Datos generales

- **Tipo de trámite/Propuesta:** Nuevo
- **Código SNIESE de la carrera/:**
- **Carrera/Programa a rediseñar:** Artes Visuales
- **Proyecto innovador:** Si
- **Tipo de formación:** Tercer nivel de grado
- **Modalidad de estudios/aprendizaje:** Híbrida
- **Descripción de la ejecución de la modalidad:** La Carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes tiene una duración de 9 semestres y su modalidad de aprendizaje es híbrida; se realiza en las aulas, laboratorios y talleres del campus en la ciudad de Guayaquil y en espacios virtuales sincrónicos y asincrónicos a través de las plataformas tecnológicas. Las horas de los componentes de aprendizaje en contacto con el docente y de aprendizaje práctico-experimental representan más del 70% de las horas de aprendizaje del programa.
- **Proyecto en red:** No aplica
- **Integrantes de la red:** No aplica
- **Campo amplio:** Artes y Humanidades
- **Campo específico:** Artes
- **Campo detallado:** Bellas Artes
- **Carrera/Programa:** Artes Visuales
- **Titulación:** Licenciado/a en Artes Visuales

2.2.- Resumen de la descripción meso-curricular de la carrera/programa

- **Número de períodos académicos ordinarios:** 9
- **Número de periodos académicos extraordinarios:** 2
- **Número de semanas por periodo académico:** 18
- **Total de horas/créditos de la carrera/programa:** 6816
- **Total de horas del aprendizaje en contacto con el docente:** 2552
- **Total de horas del aprendizaje autónomo:** 1822
- **Total de horas del aprendizaje práctico-experimental:** 2106
- **Total de horas/créditos de las prácticas pre profesionales laborales:** 240
- **Total de horas/créditos de las prácticas de servicio comunitario:** 96
- **Total de horas/créditos de la unidad de integración curricular/titulación:** 384
- **Número de estudiantes por cohorte:** 70
- **Numero de cohortes por año:** 2
- **Número de paralelos por cohorte:** 2
- **Número de estudiantes por paralelo:** 35
- **Número de asignaturas malla generalista:** 51
- **Número de asignaturas malla con itinerario en P. Bodimensionales o Tridimensionales:** 47
- **Número de asignaturas malla curatoriales:** 50
- **Mención/Itinerario:** 3

Tabla 1: Detalle de itinerarios/menciones (solo para proyectos con más de 1 itinerario/mención)

Nro.	Nombre itinerario/con mención en	Nro. Asignaturas
1	Prácticas Bidimensionales	6
2	Prácticas Tridimensionales	6
3	Prácticas Curatoriales	9

Fuente: Malla curricular, Escuela de Artes Visuales – Uartes

2.3.- Resolución por parte del Órgano Colegiado Superior (OCS)

Fecha de resolución de aprobación: 07 de julio de 2021

Número de resolución de aprobación: No. UA-OCS-RSE-2021-019

Anexo 1. Resolución No. UA-OCS-RSE-2021-019

2.4.- Lugar(es) de ejecución de la carrera/ programa

Tabla 2: Datos de lugar donde se impartirá la carrera de Artes Visuales

Estructura institucional	Región	Provincia	Cantón	Ciudad	Zona de Planificación	Ley de creación de la IES/Resolución CACES/CES para funcionamiento	Nombre del Director, Responsable o Encargado de la sede matriz/sede/ extensión/centro de apoyo	Email institucional	Email de referencia	Número telefónico o institucional
Sede matriz	Costa	Guayas	Guayaquil	Guayaquil	8	Ley de Creación de la Universidad de las Artes. Resolución del CES Nro. RPC-SE-26-No.178-2020 de institucionalización de la Universidad de las Artes	William Anibal Herrera Ríos	william.herrera@uartes.edu.ec	herrera.william@gmail.com	042590700

Fuente: Universidad de las Artes

Anexos: 2. A: Ley de Creación de la Universidad de las Artes.
2. B: Resolución del CES Nro. RPC-SE-26-No.178-2020 de institucionalización de la Universidad de las Artes.

2.5.- Convenios

2.5.1 Convenios de alianza con otras IES (Art. 49, 62 y 63 RRA)

Los convenios de cooperación académica para el desarrollo de proyectos de docencia investigación innovación o vinculación a nivel local, regional nacional internacional (Art. 49 RRA). Convenios de cooperación académica con los institutos técnicos superiores, tecnológicos superiores y sus equivalentes, para ejecutar proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y programas de vinculación con la sociedad, siempre que la institución responsable sea a del nivel de formación superior y estén orientados a favorecer la calidad de la educación superior. (Art.62 RRA).

Tabla 3: Convenios vigentes con otras IES extranjeras

No.	Tipo	Institución	Fecha inicio	Fecha fin	Objetivo
1	Vigente con otras IES extranjeras	Universidad deFlorida	02 Noviembre de 2019	02 Noviembre de 2024	El objetivo principal de este Acuerdo es el desarrollo de esfuerzos cooperativos entre Florida y UArtes, que mejorarán el intercambio académico y de investigación entre las dos instituciones. Reconociendo la importancia de la colaboración mutua y las contribuciones a la sociedad de las instituciones de educación superior, las partes desean promover el intercambio entre el profesorado y los estudiantes de las dos instituciones, así como el intercambio de información académica y de investigación '
2	Vigente con otras IES extranjeras	Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM	26 Abril de 2019	26 Abril de 2024	El objeto del presente convenio marco de cooperación interinstitucional es establecer las bases de una mutua cooperación entre la UNMSM y UARTEs para la realización de actividades conjuntas, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propias de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines.
3	Vigente con otras IES extranjeras	Universidad deCaldas	30 Junio de 2019	30 Junio de 2024	Establecer las bases de una mutua cooperación entre UCALDAS y UARTEs para la realización de actividades conjuntas, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propias de sus objetivos y funciones.
4	Vigente con otras IES extranjeras	Universidad deNariño	05 Diciembre de 2019	05 Diciembre de 2024	El objeto del presente convenio marco de cooperación interinstitucional es establecer las bases de una mutua cooperación entre la UDENAR y UARTEs para la realización de actividades conjuntas, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines.
5	Vigente con otras IES extranjeras	Pontificia Universida dJaveriana / Facultad de Artes	10 Diciembre de 2019	10 Diciembre de 2024	Con el objeto de promover la cooperación académica en los ámbitos de la investigación y la educación entre las instituciones firmantes y, teniendo en cuenta que las partes comparten intereses y objetivos comunes en los ámbitos académico, científico y cultural, las partes acuerdan firmar el presente convenio.
6	Vigente con otras IES extranjeras	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	31 Diciembre de 2019	31 Diciembre de 2024	El presente convenio tiene por objeto entablar una acción coordinada que permita el intercambio y la promoción de actividades conjuntas de interés común. Las instituciones signatarias observarán en sus relaciones el mayor espíritu de colaboración, teniendo en cuenta que la finalidad de este convenio tiende a estrechar relaciones entre ellas, debiendo ser un ejemplo de buena voluntad y coordinación de esfuerzos.
7	Vigente con otras IES extranjeras	Centro Interamerican ode Artesanías y Artes Populares - CIDAP	07 Octubre de 2020	07 Octubre de 2025	El objeto del presente convenio marco de cooperación interinstitucional es establecer las bases de una mutua cooperación entre CIDAP y UARTEs para la realización de actividades conjuntas, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines.

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Anexo 3. A: Los convenios digitalizados

2.5.2 Convenios vigentes de prácticas pre profesionales (Art. 55 RRA)

Tabla 4. Convenios nacionales vigentes que amparan prácticas pre profesionales

No.	Tipo	Institución	Fecha inicio	Fecha fin	Objeto
1	Vigente de prácticas preprofesionales	Ministerio de Educación	22/10/2019	22/10/2024	Establecer lazos de cooperación interinstitucional para realizar acciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento de los procesos de investigación, procesos de formación académica y de capacitación de maestros en los campos del conocimiento artístico y cultural que oferta la Universidad de las Artes; así como, el intercambio y capitalización de experiencias y buenas prácticas que permita el desarrollo de destrezas de la comunidad universitaria y de los actores del sistema de educación nacional intercultural.
2	Vigente de prácticas preprofesionales	Ministerio de Cultura y Patrimonio	30/10/2019	30/10/2024	Establecer lazos de cooperación interinstitucional y aunar esfuerzos para la construcción de política pública y la realización de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en el campo detallado de las artes vinculadas a la educación superior y continua, al acceso, fomento, investigación, producción, circulación y promoción de la creatividad, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural, beneficiando el desarrollo integral de la sociedad.
3	Vigente de prácticas preprofesionales	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC-	11/07/2018	11/07/2023	Establecer las bases para coordinar la realización de programas, proyectos y actividades colaborativas académicas, científicas de vinculación con la comunidad que beneficien a las partes y a la sociedad y que estén encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo cultural; y, la divulgación del conocimiento y la cultura, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales.
4	Vigente de prácticas preprofesionales	Casa de la Cultura Núcleode Galápagos	04/04/2019	04/04/2023	Establecer las bases para coordinar y articular el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades colaborativas que estén encaminadas al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, a la transformación sociocultural, la búsqueda de soluciones a problemáticas comunitarias, la producción y difusión del conocimiento, el arte y la cultura; y, la creación conjunta de entornos favorables para desarrollar instrumentos innovadores que beneficien a las partes y a la sociedad galapagueña.
5	Vigente de Prácticas preprofesionales	GAD Municipal de Portoviejo	26/11/2019	26/11/2024	El presente convenio marco de cooperación interinstitucional tiene por objeto establecer las bases para coordinar y articular el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades colaborativas que estén encaminadas al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, el desarrollo académico y científico, la búsqueda de soluciones a problemáticas comunitarias, la producción y difusión del conocimiento del arte y la cultura; y, la creación conjunta de entornos favorables para desarrollar instrumentos innovadores que beneficien a las partes y a la sociedad del cantón Portoviejo.
6	Vigente de Prácticas preprofesionales	Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal	25/07/2019	25/07/2024	Establecer las bases para coordinar y articular el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades colaborativas que estén encaminadas al fortalecimiento, el arte y la cultura; y, la creación conjunta de entornos favorables para desarrollar instrumentos innovadores que beneficien a las partes y a la sociedad de Cantón San Cristóbal.
7	Vigente de Prácticas pre profesionales	Unidad Educativa del Milenio FiscalDr. Alfredo	26/09/2018	26/09/2023	Establecer relaciones de cooperación interinstitucional orientadas principal - pero no limitadamente- a la realización de actividades académicas y culturales en beneficio de estudiantes, docentes y comunidad en general.

		Raúl Vera Vera			
8	Vigente de Prácticas preprofesionales	Universidad Nacional de Educación –UNAE–	03/12/2020	03/12/2025	Establecer y delinear los mecanismos que permitan a las dos instituciones de educación superior realizar actividades conjuntas mediante la cooperación interinstitucional, para el cumplimiento de las funciones sustantivas de interés común: formación, investigación y vinculación con la sociedad tanto a nivel de grado como postrado que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
9	Vigente de Prácticas preprofesionales	Universidad Nacional de Loja	17/12/2018	17/12/2023	Establecer relaciones de cooperación interinstitucional orientadas principal - pero no limitadamente- a la realización de actividades académicas y culturales en beneficio de estudiantes, docentes y comunidad en general.
10	Vigente de Prácticas preprofesionales	Escuela Superior Politécnica del Litoral	17/06/2019	17/06/2024	Establecer lazos de cooperación interinstitucional y aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de docencia, investigación, innovación, vinculación con la colectividad, asistencia técnica, administrativa y académica, capacitación profesional, y en las demás formas de acción universitarias, beneficiando el desarrollo integral de la sociedad.
11	Vigente de Prácticas preprofesionales	UPEC	02/12/2020	02/12/2025	El objeto de este convenio es ofrecer un amplio marco jurídico que permita a las dos instituciones promover la cooperación interinstitucional mediante el desarrollo de acciones conjuntas en los ámbitos académico y pedagógico, de investigación, de desarrollo artístico y cultural y de vínculo con la comunidad.
12	Vigente de Prácticas preprofesionales	Instituto Tecnológico o Bolivariano	14/06/2019	14/06/2024	Establecer las bases de una cooperación recíproca para la transferencia tecnológica, investigación científica, intercambio de experiencias académico-cultural, vinculación con la sociedad, organización y participación conjunta en seminarios, conferencias y congresos educativos, científicos y técnicos, entre otras facilidades académicas de investigación y de interés mutuo.
13	Vigente de Prácticas preprofesionales	HIAS	31/07/2019	31/07/2023	Establecer nexos de colaboración y acción conjunta a través del trabajo participativo de la comunidad universitaria de la Uartes y de Hias con la finalidad de llevar a cabo programas proyectos y actividades colaborativas en los ámbitos de investigación, académicos, de bienestar universitario y de vinculación con la sociedad.
14	Vigente de Prácticas preprofesionales	Corporación Hogar de Cristo	14/09/2018	14/09/2023	Coordinar la actuación en la ejecución de actividades inherentes a proyectos artísticos colaborativos de desarrollo social y creativo para promover los derechos culturales y apostar a la transformación sociocultural de las comunidades.
15	Vigente de Prácticas preprofesionales	Fundación a Mano Manaba	28/05/2018	28/05/2023	Coordinar la actuación de Fundación A Mano Manaba y de la Universidad de las Artes en la ejecución de actividades inherentes a proyectos artísticos colaborativos de desarrollo social y creativo para la promoción de los derechos la niñez y adolescencia.
16	Vigente de Prácticas preprofesionales	Comuna Olón	28/11/2020	28/11/2023	Establecer las bases para el desarrollo de proyectos y actividades colaborativas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad encaminadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales, a la creación, intercambio y circulación de conocimientos diversos, las artes y la cultura, en beneficio de la Comuna Olón y la Universidad de las Artes.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Comunidad

Anexo 3.B: Convenios para prácticas pre profesionales.

3.- FUNCIÓN SUSTANTIVA: DOCENCIA

3.1.- Objetivos de la carrera/programa

La Carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes tiene entre sus objetivos brindar una formación de alto nivel académico a los futuros artistas de la región, procurando una formación que avale profesionales con solidez intelectual, espíritu crítico, mentalidad creadora y profundo sentido ético y responsabilidad social. En este sentido, el fomento de la participación activa y destacada de estos profesionales en la transformación positiva de la escena artística y cultural en la región es un principio básico de la carrera.

3.1.1.- Objetivo general

Generar un espacio académico apto para la formación de un artista visual situado en un campo artístico donde coinciden múltiples plataformas ideológicas y orientaciones valorativas; un artista flexible que prueba sus metodologías de trabajo y sus herramientas, consciente de las formas instituidas y de las tensiones y debates que las atraviesan. Se trata de un creador listo para experimentar las aperturas del espacio cultural del arte sin obviar los saberes disciplinares y sus significaciones históricas.

3.1.2.- Objetivos específicos (máx.150 caracteres)

Descripción
- Organizar elementos formativos de alto nivel académico para futuros artistas de la región. - Formular diálogos críticos con la tradición disciplinar del arte de manera que esta pueda brindar cimientos sólidos para comprender las construcciones históricas de la artisticidad en las artes visuales. - Identificar e integrar las diversas dinámicas culturales, regionales y locales como referentes constitutivos de la Carrera. - Preparar elementos cognitivos y actitudinales para la formación de profesionales con solidez intelectual, espontaneidad, espíritu crítico, mentalidad creadora, sentido ético y responsabilidad social. - Organizar espacios de formación, producción y difusión a nivel nacional e internacional que promuevan la movilidad académica y artística como mecanismo para fomentar la circulación de saberes y prácticas. - Desarrollar proyectos de investigación y prácticas profesionales en diálogo con comunidades y públicos diversos, enfatizando en estrategias de inclusión e interculturalidad. - Organizar canales virtuales de difusión de las producciones artísticas destinados al público general y/o especializado.

3.2.- Requisitos y perfil de ingreso

3.2.1.- Perfil de ingreso

La Universidad de las Artes tiene como propósito formar profesionales en diversas áreas del arte capaces de intervenir con espíritu crítico, sensibilidad y compromiso, en la investigación, valoración y producción creativa. Ante esto, los/las aspirantes a ingresar en el programa de Artes Visuales deberán manifestar y demostrar:

- Un sólido interés por las artes, en general, y por su disciplina artística, en particular.
- Un conocimiento general de las expectativas y las posibilidades profesionales de la carrera.
- Un espíritu crítico y creativo, necesario para emprender un proceso de enseñanza-aprendizaje y de exploración de las posibilidades expresivas y narrativas de las artes visuales.
- Capacidad de lectura comprensiva, de razonamiento lógico, de expresión oral y escrita, de análisis y de síntesis, necesarias para abordar una formación de grado universitario.

3.2.2.- Requisitos de ingreso

- Documento de identificación (cédula o pasaporte).
- Título de bachiller o su equivalente.
- Cumplir con los requisitos normados por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.

- Título de bachiller en artes perteneciente al Sistema Nacional de Educación o rendir y aprobar un examen desuficiencia en artes elaborado por la Universidad de las Artes

3.3.- Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Artes Visuales es un profesional consciente de las complejidades de la cultura artística contemporánea y en capacidad de trazar, en ella, su propio itinerario. El egresado cuenta con habilidades artísticas, críticas y capacidad de gestión y auto-gestión que le permiten desarrollar propuestas relevantes en el campo de las artes visuales.

Es capaz de diseñar, elaborar, desarrollar, crear y producir proyectos artísticos de carácter transdisciplinarios que puedan problematizar y escrutar significaciones culturales en ámbitos diversos del saber, proyectos de inserción sociocultural, ambientales, comunitarias y pedagógicas; al tiempo que emplea procedimientos creativos y de mejoramiento continuo, capaces de responder a las demandas actuales en el desempeño profesional de esas prácticas.

Estará preparado para intervenir frente a los requerimientos culturales de nuestra época, como miembro activo y creador de lo “contemporáneo” en el arte; estará consciente de la capacidad del arte para transmitir el pulso del devenir social: percibiendo lo que somos y construyendo significados en sintonía con el presente y desde el lugar que ocupamos en la geografía cultural.

¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?

La carrera de Artes Visuales busca formar profesionales que no solo sean capaces de producir imágenes, sonidos o acciones sino de crear pensamiento a través de ellas. Se busca formar artistas comprometidos con su entorno, que cuenten con una mirada crítica para poder escrutar y desmontar las matrices eurocéntricas del discurso sobre el arte. De esta forma, los egresados de la carrera adquirirán a lo largo de su proceso formativo una serie de competencias profesionales que le permitirán alcanzar un óptimo desempeño en el campo de su profesión. Los egresados estarán en capacidad de:

- Incidir de manera crítica y creativa en las diferentes áreas de las artes visuales.
- Posicionarse con responsabilidad en la complejidad del medio artístico actual y dentro de sus múltiples opciones ideológicas (miméticas, expresivas, formalistas y pragmáticas).
- Desarrollar un trabajo personal que se inserte en el mundo de las artes visuales desde una actitud interpelante y crítica con capacidad para el desmontaje y el autoanálisis.
- Identificar las prácticas artísticas y visuales con modos de producción y trabajo.
- Desarrollar la facultad de discernimiento que facilita la autoformación y un desempeño profesional coherente con las dinámicas del campo artístico contemporáneo.
- Explicar problemas culturales, sociales y artísticos de interés general y propender a su comprensión pública.
- Discutir, difundir y promocionar su producción visual dentro del campo de las artes visuales y en espacios no convencionales.
- Definir el bagaje artístico como conocimiento en permanente construcción.
- Aplicar metodologías de trabajo que le permitan decodificar y codificar los lenguajes artísticos locales y universales.
- Cuestionar y asumir críticamente roles del campo artístico entendidos como fijos (curadores, críticos, gestores, académicos).
- Organizar redes de colaboración inter y transdisciplinar desde/en el campo de las artes visuales.
- Demostrar una actitud alerta y curiosa en función de la selección de itinerarios propios dentro de la diversidad de prácticas artísticas posibles y en consonancia con las inclinaciones existenciales y aptitudes del estudiante.

- Adquirir presencia en el circuito artístico nacional e internacional con una propuesta artística-visual propositiva y pertinente.
- Participar con criticidad en los debates y las disputas simbólicas que se dan en la escena de las artes visuales contemporáneas.
- Crear proyectos inter y transdisciplinarios y formas de colaboración diversas con otros campos del conocimiento, de la sociedad y la cultura.
- Expandir los universos simbólicos y proponer nuevos imaginarios para pensar y escrutar el mundo de hoy.

¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?

La propuesta curricular de la carrera de Artes Visuales garantiza la formación de profesionales capacitados para atender las necesidades y exigencias del medio y la escena artística local. Esto incidirá en el fortalecimiento de procesos de desarrollo y transformación en los espacios de formación y de prácticas del arte. Además de las competencias básicas que el escenario artístico y cultural demanda de nuestros graduados, el plan curricular de la carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes pretende formar artistas y ciudadanos críticos y reflexivos, que comprenden el sistema integral de relaciones que estructuran hoy el campo artístico. Desde el principio, la filosofía y estructura del proyecto pedagógico ha permitido acomodar permanentemente el currículo de formación artística de manera que pueda atender también aquellas zonas del conocimiento que concurren por fuera de sus dominios específicos. Es por ello que el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo de la carrera se manifiestan de manera abierta y flexible a la diversidad de premisas teóricas y metodológicas que hoy apuntan hacia las concepciones expandidas del arte.

El plan curricular de la carrera de Artes Visuales determina así un perfil de egreso que propicia que los graduados se ubiquen en el cambiante y complejo escenario artístico y cultural contemporáneo. La propuesta artístico-pedagógica de la carrera, al tiempo que trabaja para fortalecer aquellas aéreas de formación disciplinar que desarrollan destrezas técnicas que permiten al profesional ocupar con éxito ámbitos laborales, propicia la estimulación de los enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios, posibilitando procesos de formación y de aprendizajes colectivos que le permiten al profesional posicionarse con éxito al interior de las dinámicas relacionales que determinan las prácticas artísticas y culturales en la contemporaneidad. Con la implementación de la carrera se garantiza que los egresados evidencien los siguientes resultados de aprendizaje y estén en capacidad de:

- Crear vínculos comunitarios fundamentados en la solidaridad, la colaboración y la conciencia acerca de los dilemas éticos acarreados por la relación con “el- los otros”, que plantean las prácticas relacionales.
- Planificar y participar en exposiciones, salones, eventos y es capaz de proponer nuevas ofertas al circuito cultural logrando así la inserción de su obra en la escena local, regional e internacional.
- Distinguir las capacidades de autonomía en la gestión y en la construcción de legitimidad que los nuevos medios tecnológicos y las redes sociales, aportan.
- Elaborar, dirigir, coordinar y evaluar investigaciones artísticas y sobre el arte.
- Coadyuvar al enriquecimiento y la diversificación de la escena artística nacional.
- Contribuir desde el arte y la creación en espacios de construcción ciudadana e intervención social.
- Incidir con eficacia en el campo educacional y en la enseñanza artística nacional.
- Asumir desde la práctica artística la condición global-local de la cultura.
- Asimilar la vasta tradición artística y académica, así como los fundamentos prácticos y teóricos que sustentan su profesión.
- Asumir la investigación artística y sobre el arte como una práctica descolonizadora.
- Poner en valor el lugar de la cultura popular y los acervos tradicionales sin reproducir visiones idealizantes de la cultura artística.

- Aproximarse a la memoria social y a la historia de la cultura como un legado en permanente construcción.
- Explorar modos diferentes de investigar, indagar y generar conocimiento para el arte y a través del arte.
- Incidir en el espacio público como ámbito de elaboración de sentido colectivo e incitar a formas artísticas como vehículos de pensamiento.
- Generar propuestas específicas para el ámbito de la gestión cultural.
- Organizar y participar en equipos inter y transdisciplinarios, responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos relacionados con las artes visuales.

Para lograr esos resultados de aprendizaje la carrera de Artes Visuales aplica una metodología híbrida de investigación/ creación considerando que los marcos teóricos trabajan en las prácticas artísticas a partir de enfoques, decisiones estéticas, medios y contingencias; también para alejar el prejuicio binario de la oposición teoría práctica enfocándola como proceso de creación y levantamiento de conexiones inéditas entre diferentes esferas del saber y la práctica social.

¿Por qué el arte, la economía intelectual-sensible de la creación, ha estado y está marginada de las formas de producción de conocimiento reconocidas?

Esta pregunta se plantea como una indagación en la singularidad de los procesos artísticos y se fundamenta en la necesidad de encontrar itinerarios específicos para comunicar las particularidades de los actos creativos. En este caso, se emprende un camino de cuestionamiento de los protocolos establecidos para procesos de investigación inscritos o en las Ciencias Sociales o en las Ciencias Duras, los mismos que han sido indiscriminadamente impostados no sólo a las humanidades, sino a la formación artística especializada.

Evadiendo los formatos que presuponen metodologías cerradas o guiadas por las inminencias de la argumentación, se propicia un viaje por la experiencia específica de cada propuesta artística incentivando a cada estudiante a brindar testimonios de su propio itinerario; desde la motivación, hasta los atisbos, hallazgos, la confrontación con otros artistas que le sirven de referentes o detonadores; las preguntas que surgen en el encuentro con la lectura, con la información y con la experiencia misma.

El objetivo es interpelar constantemente a los estudiantes a registrar, conectar y comentar aquello que le es relevante, hacer mapas, reunir materiales en formatos heterogéneos y encontrar un hilo cuya coherencia es evidenciada en forma única. Los estudiantes, sobre todo, rinden cuenta de los caminos en los que van hallando la discreta articulación que dota de sentido a cada una de sus prácticas.

En rigor, se propende a objetivos que pueden desplegarse y adquirir cuerpo en formatos diversos pero resumibles en una capacidad de observar y encarnar, los caminos que un proyecto recorre en sus tropiezos, definiciones, elecciones, incentivos y en las interrogaciones que demanda; en la relación que entabla con otros saberes, con otras prácticas y en la determinación de sus metodologías de investigación - formuladas con herramientas varias- y de trabajo.

La carrera busca instalar dispositivos de reflexión al interior del proceso creativo (cualquiera que este sea y en el dominio estético en el que participe) y crear formatos heterogéneos que pongan en evidencia el nexo de esas preguntas, imperfecciones y retos que en el proceso de creación se plantean, con problemáticas apuntadas y sistematizadas por otras esferas del conocimiento. Es decir, demostrar - mostrar concurrencias, incluso indirectas, con otros saberes, que disparan conexiones o empujan límites.

Para lograr estos objetivos, la carrera propone las siguientes orientaciones metodológicas para la enseñanza artística:

- Familiarizar a los estudiantes con el horizonte del debate desde diferentes aristas: la teórica propiamente dicha, que ha brindado las coordenadas generales de la discusión, y la que se enarbola desde el mismo campo

artístico a través de escrituras de artistas, entrevistas, y planteamientos abarcadores del problema esgrimidos por creadores.

- Incitar a que los textos y la bibliografía de las asignaturas reflejen diferentes tesis estéticas, políticas y que en general sean relevantes por su solidez y coherencia. Se trata de que revelen posicionamientos de artistas y pensadores de diferentes tradiciones y procesos, con el fin de ubicar el debate en coordenadas específicas de las prácticas artísticas.
- Apostar por el trabajo en colectivo, permitiendo reunir e interpelar los procesos propios y los ajenos, para ver qué tanto el proceso de creación es un proceso privado o qué tanto influyen en él la formación, el contexto y las ideas que lo nutren.
- La generación de espacios al interior de la carrera para el debate y la discusión tomando en cuenta que no hay debate si no hay diálogo, confrontación y respuesta. En esa instancia se elaboran posiciones de grupo sobre valores como la capacidad de intercambio, escucha, negociación, tolerancia de la diferencia. Es decir, que las materias incentiven una cultura crítica, reflexiva y dialogante.
- Implementar ejercicios que busquen ejercitar a los estudiantes en la búsqueda de herramientas que testimonien procesos y que puedan ser elaborados desde alfabetos visuales, recursos literarios, testimonios, textos audiovisuales, etc.
- Reforzar la caducidad de las construcciones tradicionales de historicidad y sus categorías de estilo, tendencia, dialécticas de innovación y ruptura, causa y efecto.
- Interpelar el paradigma historicista y las geografías de poder, así como los conceptos del análisis formal habituales en los enfoques de la Historia del Arte.
- Valorar procesos de enunciación de nuevos conceptos como discursividad, presencia, performatividad y textualidad, todos ellos producto de la crisis del discurso dominante sobre el arte.
- Acercar a los estudiantes desde el inicio de la carrera a orientaciones artísticas que articulan sus conceptos, metodologías y sentidos socioculturales de sus prácticas en relación con diferentes énfasis y prioridades: el paso de una estética de los objetos a una estética de los sistemas, los impactos en la cultura de las ciencias y las tecnologías entre otras a las de la comunicación y la información, el giro participativo, las nuevas narrativas y la crítica institucional y post institucional.
- Operar con conceptos como anacronismo y problematizar la cronología lineal, enfocándose fundamentalmente en las aperturas del espacio cultural para el arte generado en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX.
- Entender las ideas de campo expandido o espacio cultural ampliado del arte para apreciar estas prácticas y para ponderar los desplazamientos de la valoración que a partir de las mismas se producen.
- Fomentar prácticas que recuperen a instancias performativas, eso que algunos teóricos del arte identifican con la “vuelta al teatro” y, por supuesto, se valoriza el rol de los impactos del análisis del lenguaje en las prácticas artísticas en la vertiente denominada “erupción lingüística”.
- Impulsar metodologías de enseñanza y aprendizaje basados en proyectos (ABS) para el desarrollo de prácticas concretas que le permiten al alumno aplicar lo aprendido en las asignaturas.
- Aplicar la noción de aula invertida, reservando el tiempo de clase presencial con el profesor para el desarrollo de actividades participativas e interactivas.
- Desarrollar ejercicios lúdicos basados en la lógica de la gamificación y en la realidad virtual como herramientas para el aprendizaje y desarrollo de experiencias artísticas a través de las nuevas tecnologías.
- Promover y fortalecer el hábito de investigar para desestructurar y producir conocimiento estructurante.
- Promover la creación empírica a partir de investigaciones específicas en el campo artístico, de tal forma que los estudiantes expandan su trabajo creativo más allá del ámbito académico.
- Involucrar a los estudiantes en actividades pedagógicas que propicien el aprendizaje significativo, a partir de tareas de investigación, elaboración de ensayos y resolución de problemas, en el marco del paradigma pedagógico constructivista.

- Brindarle insumos a los estudiantes para que puedan realizar investigaciones históricas sobre diversos tópicos relacionados con la historia de la cultura ecuatoriana y se les acompañe en este proceso para la consecución de estas habilidades, preparándolos para el ejercicio de la investigación en artes, como parte de su formación profesional como artistas.
- Visitar las reservas de arte de los principales museos de la ciudad, para observar, documentar y analizar obras de arte ecuatorianas y universales, en el marco de su desempeño profesional como artistas, lo que facilitará el aprendizaje de contenidos y prácticas curatoriales.
- Desarrollar tareas relacionadas con la preselección y selección de obras, para la elaboración de guiones museológicos y museográficos.
- Fomentar el trabajo autónomo del estudiante, quien va adquiriendo sus competencias dentro de las asignaturas a través de la apropiación e interpretación de los contenidos generados previamente por los docentes, para que este pueda complementar y desarrollar una investigación artística y teórica que defina sus preocupaciones generales y específicas en la proyección de realizar un cuerpo de obra autosuficiente.
- Consolidar el trabajo del docente, siendo este un elemento clave del acompañamiento a través de retroalimentaciones de obras y trabajos teóricos en beneficio de una pertinente evolución del estudiante durante las clases.
- Propiciar metodologías dinámicas que se basen en el intercambio no jerárquico entre estudiantes y docentes, teniendo como meta principal una obra que sepa involucrarse en problemáticas contemporáneas dentro de las artes visuales y del campo visual en general, y, al mismo tiempo, una conciencia de las referencias más importantes para reconocer un contexto previo desde donde se piense la producción artística.
- Fomentar la creatividad, como método de resolución de problemáticas planteadas en clase, donde el material de estudio posibilita diferentes resoluciones formales.
- Plantear ejercicios donde la colaboración grupal sea necesaria, para solventar recursos y de logística, que promuevan posibles soluciones a trabajos complejos.
- Entender la formación artística como una acción compleja que contempla la intersección de varias disciplinas, métodos y conocimientos.
- Desarrollar metodologías sobre una base dinámica e intersubjetiva que ponga en crítica constante a la representación desde un diálogo interdisciplinar: seminarios, ejercicios de levantamiento de datos, atravesar las materias intercalando los debates con las metodologías de investigación, siendo la etnografía contemporánea el locus central en cuestión.
- Hilvanar didácticas desde la metodología VTS (visual thinking strategies) que busca profesionalizar un proceso como el de la observación e investigación críticas.
- Posicionar el paradigma de la teoría de la complejidad para considerar al conocimiento como algo inacabado que sitúa al sujeto ante su propia existencia. De esta manera, y bajo un carácter dialógico, buscar hacer un arco histórico crítico a través de la historia del arte y su relación con la filosofía y las ciencias sociales. La teoría crítica y de la complejidad implican una relación con la incertidumbre, con su coexistencia en la heterogeneidad de visiones y los conocimientos que se van construyendo.
- Asumir a la gestión cultural como un ámbito de conocimiento, saber y experticia a la hora de afrontar el desarrollo, producción, montaje y circulación de proyectos artísticos, creativos y/o educativos.
- Desarrollar competencias en la gestión de proyectos, políticas públicas y sistemas en el sector de la cultura.
- Implementar exposiciones de estudios de caso y seminarios en conjunto con una estrategia visual de conocimiento, para transitar por modelos de gestión que se ajusten desde diferentes sectores de las artes.
- Desarrollar una metodología de innovación emergente que ponga énfasis en el campo sensorial de los estudiantes, para que estén dispuestos a la dualidad del concepto temático y la resolución técnica, mediante procesos psicomotrices de aprestamiento manual, con materiales y herramientas de uso simbólico alterado, y reflexión teórica sobre unidades temáticas específicas de la contemporaneidad, con obras de análisis sobre lo histórico social, lo ecológico ambiental, o la búsqueda identitaria de nuestras raíces creativas.

- Colocar dentro del proceso de enseñanza artística metodologías que se originen a partir de instancias cíclicas: presentación de procesos, presentación de consigna y comparecencia de obra. De esta manera, se empodera al estudiante, de manera progresiva, como el agente clave en el debate de su propio proceso de creación.
- Relacionar el dibujo a la idea del "eco", donde un conjunto progresivo de experimentaciones deviene en idea(s) que se depuran y se re-enuncian con diferentes grados de conciencia crítica. Tal como en las teorías evolutivas de D'Arcy Thompson, durante dicho proceso, se insta al estudiante a la necesidad de un reposicionamiento permanente sobre el uso de las herramientas de inscripción, los espacios de suscripción y los lenguajes en configuración implementados en su propuesta; tomando en cuenta que estas condicionantes nunca son del todo concluyentes.
- Trabajar en los laboratorios de creación desde dos grandes momentos: primero interpelar al estudiante para que amalgame y articule un núcleo de referentes, reflexiones, diagramas, ideas e insumos de diversas fuentes para posteriormente proyectarlo en propuestas que tengan en cuenta dicho material como un motor para una futura auto-retroalimentación. Durante ese trayecto, se busca instalar un clima dialógico que incluye bibliografía, docentes, compañeros y artistas invitados.
- Aplicar dentro de las clases bitácoras online alternativas, en un blog, el cual debe ser actualizado permanentemente por los estudiantes con ejemplos o temas relacionados a las experiencias de clase, con la posibilidad de hacer relaciones aparentemente lejanas, existenciales y de diferentes disciplinas.
- Entender el aula como un espacio abierto para la reflexión, producción y búsqueda de la obra personal de los estudiantes.
- Consolidar los soportes audiovisuales y tecnológicos para el proceso pedagógico; con un uso de las redes sociales para, desde el sharing, generar discusiones y debates a manera de foro que redunde en aprendizajes cooperativos.
- Generar conciencia en los estudiantes sobre los elementos procesuales del arte y los atributos conceptuales de la obra artística.
- Identificar y valorar las dinámicas dialógicas que se han registrado y registran en los territorios de la visualidad artística, así como en sus modos de su recepción e intelección crítica, desde las perspectivas del pensamiento contemporáneo.
- Ejercitar a los estudiantes en el diálogo intertextual de sus propuestas (sus universos temáticos, sus repertorios semióticos y sus soluciones formales) en los momentos
- significativos de la creación artística y en los problemas que se presentan en los complejos espacios extra-artísticos.
- Desplegar una praxis metodológica que indague desde el acercamiento a los distintos géneros del arte: naturaleza viva y muerta, paisaje, retrato y figura humana; todo, a través del despliegue de diversos ejercicios que permitan, basado en la práctica, que los estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas en el campo representacional.
- Implementar líneas de enseñanza aprendizaje que lo diferencien de la programación regular: aprendizaje móvil, filosofía de evaluación formativa, uso de libros electrónicos, contenido digital (base de datos institucionales), aprendizaje interactivo y diversificación de proyectos.
- Familiarizar al estudiante con los conceptos, técnicas y prácticas del Arte y Tecnología, apostando por una pedagogía que aborda la colaboración en las artes, el uso de tecnologías código libre y la fabricación digital (Impresión 3D, corte láser y CNC).
- Generar comprensión en los estudiantes de los sistemas, lenguajes y materialidades que están detrás del software, hardware, páginas web y demás sistemas digitales para generar creativamente sus propios códigos y desafiar los usos instrumentales propuestos por la industria informática.
- Explora el rol participativo del espectador y el artista en la obra de arte, fusionando los conocimientos digitales centrados más en la computadora y llevarlos al mundo físico a través del uso de sensores,

programación y construcción de prototipos que culminen en exposiciones públicas que evidencien planificación, desarrollo museográfico, organización logística, montaje y desmontaje.

De esta forma, la carrera de Artes Visuales garantiza que sus egresados tengan un desempeño efectivo y pertinente en los dominios de competencia del campo artístico y cultural. Sus competencias fundamentales en su accionar profesional y en los contextos de desempeño les permitirán asimilar los conocimientos heredados, los saberes y las prácticas tradicionales del arte, así como los nuevos medios, para instalarse con solvencia dentro de los debates que se dan en la escena artística contemporánea.

¿Cómo contribuye el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?

Selecciona y trabaja en temas de relevancia que puedan estar en capacidad de señalar y reflexionar acerca de problemáticas que interesan hoy al arte y la cultura, con el fin de enriquecer las opciones de desarrollo social, cultural y de saberes.

Evidencia en sus investigaciones y creaciones, el valor que tienen los derechos colectivos, sociales, políticos, económicos y culturales de personas, pueblos y naciones.

En las artes visuales, tanto las teorías influyentes en el escenario del arte contemporáneo como las prácticas artísticas, demuestran la importancia de perspectivas implícitas en los estudios de género, las que posicionan preguntas éticas o relativas a equidad. También tienen un espacio aquellas que revisan las relaciones con la tradición. Los contenidos asociados a estos enfoques que pueden apreciarse de modo prolijo en la producción global de arte contemporáneo están representados por los saberes que se articulan al interior de las prácticas artísticas, así como en la cantidad de insumos vinculados a significaciones culturales relevantes para debates que tienen lugar en el espacio del arte.

Desde la carrera de Artes Visuales la producción reflexiva acerca de las prácticas artísticas y los enfoques teóricos que dialogan con estas prácticas se catalizan a través de asignaturas del Departamento Transversal, y en su especificidad, dentro de la cultura visual. Estos contenidos se posicionan en materias como: “Procesos conceptuales posteriores a los años sesenta”, “Cultura artística en América Latina”, “Arte y pensamiento contemporáneo”, entre otras. También las materias electivas constituyen espacios importantes para dar vía a estas perspectivas.

Estas materias en general, cumplen su función situando preguntas claves provenientes de las aproximaciones filosófico- estéticas a la producción cultural. También, sitúan contenidos pertinentes para los debates culturales actuales donde las prácticas simbólicas respaldan las discusiones políticas de avanzada.

Estas materias orientarán ejercicios destinados a impulsar la escritura creativa-analítica, lo mismo desde el formato taller, que propone métodos inductivos en la clase. El trabajo desplegado desde estas materias dará prioridad al diseño de entradas múltiples a la circulación cultural.

Los saberes ancestrales asentados en otros núcleos de aprendizaje del currículo tienen un lugar a partir de la crítica al occidentocentrismo y a su brazo logocéntrico. Ocupan lugar cimero en el debate teórico que bocetan muchas de las materias teóricas cuando discuten el modelo historicista fundado en el progreso, cuando ponen distancia ante la euforia tecnocrática o cuando enfrentan tópicos de la crisis de la modernidad o del advenimiento del Antropoceno.

¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad, pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera/programa?

El currículo, desde sus enunciados, y con las perspectivas puestas en evidencia en el desarrollo de las asignaturas,

fomenta una conciencia social y ambiental, así como el respeto por las identidades diversas (culturales o sexuales).

Los estudiantes reconocerán, promoverán e incorporarán a su visión del mundo, una ecología del saber, lo que devendrá en un diálogo horizontal de saberes que, desde la labor creativa y académica, genere marcos de inclusión, socio-cultural. El espíritu de todas y cada una de las materias será el de respetar e incorporar las distintas expresiones ancestrales del Ecuador.

El currículo favorece el trabajo con referentes representativos de la gran diversidad cultural del país y del mundo, favoreciendo una presencia importante de prácticas culturales y relecturas históricas desde una geografía simbólica confrontada con el euro-norteamericanocentrismo. Se le dará particular relevancia al arte producido desde nuestro país y desde América Latina.

Al exponer a los alumnos a esta diversidad, se desarrolla una subjetividad que ve en la diferencia un valor.

La aproximación a cada una de las unidades de estudio viene signada por una perspectiva inclusiva, problematizadora y abierta a la grandes aportes históricos y actuales de la región. De aquí que se aborden críticamente los contenidos planteados por el currículo, no desde una visión centralizadora, excluyente, colonial, sino desde una perspectiva que rompe las aproximaciones tradicionales hegemónicas, poniendo en relieve a la multiplicidad de relatos, teorías y prácticas que construyen el universo del saber en este campo artístico particular.

3.3.1.- Perfil Profesional

Los egresados de la carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes tienen un desempeño efectivo y pertinente en los dominios de competencia del campo artístico y cultural. Sus competencias fundamentales en su accionar profesional y en los contextos de desempeño serán:

- Asimilan los conocimientos heredados, los saberes y las prácticas tradicionales del arte, así como los nuevos medios, para instalarse con solvencia dentro de los debates que se dan en la escena artística contemporánea.
- Poseen un pensamiento crítico-reflexivo en su inserción en el mundo del arte.
- Expanden los ámbitos laborales de incidencia con prácticas y experiencias inter y transdisciplinarias.
- Fortalecen las distintas instancias de educación artística en la vida social y cultural.
- Contribuyen a los espacios de construcción ciudadana y a las políticas de intervención social y comunitaria.
- Expanden los universos simbólicos y afianzarán una cultura artística con nuevos imaginarios artístico-sociales y culturales del país y la región.
- Fomentan un entendimiento del hecho artístico como producción en la que confluyen distintos saberes, sistemas de representación y de codificación social.
- Generan investigaciones artísticas que integren los conocimientos académicos con los saberes colectivos.
- Fomentan un vínculo entre la creación artística y las dinámicas sociales, mediante ejercicios de coparticipación e intervención del entorno o el espacio social.
- Están abiertos al uso de los recursos académicos y tecnológicos en red, implementando plataformas informáticas de creación, tratamiento y difusión de obras audiovisuales y/o de proyectos de investigación artística.
- Posicionan los principios de interculturalidad en los proyectos artísticos y de investigación.
- Prestan una atención particular a las cosmovisiones, saberes, itinerarios y experiencias de diálogo entre saberes.

3.4.- Unidad de integración curricular / unidad de titulación

Resultados de aprendizaje:

Desarrolla investigaciones pertinentes y en sintonía con las problemáticas que se discuten en el circuito artístico local e internacional, con proyectos artísticos propositivos capaces de manifestar densidad simbólica y conceptual en relación a los problemas del arte.

Capacidad para desarrollar, desde el rigor académico, proyectos de investigación teóricos sobre arte y cultura quedan cuenta de una reflexión teórica informada, con planteamientos claros, de consultas documentales amplias y suficientes que permitan construir y sustentar ideas propias y concluyentes sobre las principales problemáticas entorno a las artes y la cultura.

Conocimiento de los modos de inserción del trabajo de integración curricular en el ámbito artístico local y profesional. Capacidad para la transmisión de la experiencia artística personal en los diversos contextos del arte.

Contenidos mínimos:

La Unidad de Integración Curricular de la carrera de Artes Visuales, es la instancia académica que valida los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas por los estudiantes de la carrera durante su proceso formativo en la universidad.

Ubicada en el noveno y último nivel de la malla curricular de la carrera, la Unidad de Integración Curricular posibilita que los estudiantes demuestren de manera integral, los conocimientos y las competencias adquiridas durante los distintos tramos formativos de su carrera y los lleva a sintonizar con las problemáticas, los desafíos y el horizonte profesional de un artista visual.

Los estudiantes desarrollan una investigación teórica sobre arte y cultura, un proyecto de producción artística a exhibirse de manera individual en espacios culturales, galerías, museos o espacios alternativos de la ciudad y el país o un proyecto de aplicación desde el arte y para el campo cultural, con fines pedagógicos, activistas, de inserción comunitaria o de creación de infraestructura cultural.

Aprendizaje en contacto con el docente: 128 horas

Aprendizaje autónomo: 192 horas

Aprendizaje práctico experimental: 64 horas

3.4.1.- Requisitos de titulación:

Para obtener su titulación, los/las estudiantes de la Carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Aprobar las asignaturas que componen la malla curricular de Carrera de Artes Visuales, con los puntajes y requerimientos de asistencia establecidos por la normativa interna de la Universidad de las Artes.
- b) Realizar las 336 horas de prácticas preprofesionales, de las cuales 240 horas corresponden a prácticas laborales y 96 horas a prácticas de servicio comunitario.
- c) Tener al menos el nivel B2 de suficiencia de una segunda lengua tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas. Para garantizar que tal suficiencia sea obtenida, la Universidad de las Artes cuenta con un Departamento de Lenguas Extranjeras que tiene como objetivo preparar a los/las estudiantes, desde el inicio de su formación académica, en el conocimiento y uso de una o varias lenguas.
- d) Haber obtenido nota de aprobación en el Trabajo de la Unidad de Integración Curricular.
- e) Haber cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos estipulados por la Universidad de las Artes.

3.4.2.- Opciones de aprobación del trabajo de la unidad de integración curricular / unidad de titulación

Tabla 5: Trabajo de Integración curricular

Tercer Nivel: Técnico/Tecnológico y Grado		Cuarto Nivel o de Posgrado	
Marque con una (X)	Trabajo de integración curricular	Marque con una (X)	Trabajo de titulación
☒	Desarrollo de un trabajo de integración curricular	☐	Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo
☐	Examen complejo*	☐	Estudios comparados complejos
☒	Producto/presentación artística	☐	Diseño de modelos complejos
		☐	Propuestas metodológicas y tecnológicas avanzadas
		☐	Productos artísticos (aplica para el campo amplio de las artes)
		☐	Dispositivos de alta tecnología
		☐	Proyectos de desarrollo
		☐	Artículos profesionales de alto nivel
		☐	Informes de investigación
		☐	Tesis (solo para programas con trayectoria de investigación)
		☐	Otro

La Unidad de Integración Curricular de la carrera de Artes Visuales se viene articulando de manera progresiva en cinco asignaturas que tienen lugar a partir del sexto semestre de la carrera: Procesos de creación I (sexto semestre, créditos) Procesos de creación II (séptimo semestre, 2,5 créditos) Diálogos, Proyectos y Pensamientos del arte I (octavo semestre, 2.5 créditos) Diálogos, Proyectos y pensamiento del arte II (Noveno semestre, 4 créditos) y Escrituras en Prácticas artísticas (Noveno semestre, 3 créditos) cuyo objetivo es la preparación, el acompañamiento, desarrollo y la complementariedad del Proyecto de titulación.

La Unidad de Integración Curricular de la carrera de Artes Visuales ofrece a los estudiantes dos opciones para desarrollar su proyecto de Titulación: un proyecto de investigación sobre arte y cultura (proyecto teórico de investigación), un proyecto de producción/presentación artística y un proyecto de aplicación desde el arte y para el campo cultural, con fines pedagógicos, activistas, de inserción comunitaria o de creación de infraestructura cultural.

En función de la opción, se espera del estudiante un conjunto específico de competencias vinculadas con el recorrido académico de la carrera. Además, cada opción tiene formatos específicos que el estudiante debe seguir.

Cualquiera que sea la opción escogida, el trabajo de Titulación constituye el acto último del proceso formativo del estudiante y es el momento que permite al estudiante, desplegar y fortalecer un conjunto de competencias transversales y específicas, que son en concreto, resultados personales del aprendizaje de la carrera.

La carrera presenta dos (2) modalidades para el desarrollo del trabajo final de titulación:

1. Desarrollo de un trabajo de integración curricular de investigación o técnico que comprende en:

a) Proyectos de investigación sobre arte y cultura (proyecto teórico de investigación)

Los proyectos de investigación sobre arte y cultura brindan a los estudiantes la posibilidad de desarrollar un trabajo de Titulación de corte teórico, que investigue en los campos de la historia del arte, la estética, la teoría del arte, la crítica, la curaduría, los estudios visuales y otras disciplinas afines a las ciencias del arte. La opción 1 de Titulación de la carrera fomenta a que los estudiantes desarrollen investigaciones

pertinentes y en sintonía con las problemáticas que se discuten en el circuito artístico local e internacional. Trabajos coherentes y propositivos capaces de manifestar densidad simbólica y conceptual. Concebidos como propuestas aptas para la circulación cultural, expresando madurez, capacidad de gestión, conocimiento de infraestructura y relación con las diversas instancias de la producción cultural. El proyecto de investigación sobre arte y cultura consiste en una monografía –es decir un documento escrito formal y de rigor académico – que dé cuenta de una reflexión teórica sobre las principales problemáticas en torno a las Artes Visuales. Debe constar de planteamientos claros, de consultas documentales amplias y suficientes que permitan construir y sustentar ideas propias y concluyentes.

a) Un proyecto de aplicación desde el arte y para el campo cultural, con fines pedagógicos, activistas, de inserción comunitaria o de creación de infraestructura cultural.

La opción de desarrollar un proyecto que contribuya a intereses múltiples del campo cultural actual, se fundamenta en la ampliación reconocida del alcance cultural del arte y en la movilización de los roles tradicionales del campo artístico - centrado en la figura del artista, hacia ámbitos como las pedagogías creativas, la gestión cultural, la imaginación política, la mediación comunitaria y las múltiples variantes en las que el arte se articula en proyectos de inserción socio cultural. Al desplazar los nodos del discurso dominante sobre el arte (artista- obra-público), este tipo de proyecto potencia lo colectivo, lo procesual y un conjunto de prácticas que se desvían de la circulación artística tradicional, pero que, eventualmente, pueden ser inscritas dentro de plataformas artísticas. Este tipo de proyecto se valida a partir de su pertinencia, de la coherencia entre sus objetivos, sus fundamentos metodológicos y su viabilidad; todo ello expresado en la formulación del proyecto y en el enfoque de sus alcances.

Los estudiantes que opten por esta opción deberán presentar un proyecto formulado con todos los requisitos de validación que requieren proyectos de este alcance, una propuesta concreta de aplicación y pilotos que ejemplifiquen la cualidad del trabajo.

2.- Producto/presentación artística

La opción de Titulación “producto/presentación artística” se enmarca en el debate contemporáneo sobre la epistemología del arte y los saberes específicos del artista entendido como un conocimiento procesual, que se desarrolla en la investigación basada en la práctica. Se busca que las producciones de los estudiantes aporten al panorama artístico local e internacional a través de la presentación pública de un cuerpo de trabajo consolidado. El producto/presentación artística es un proyecto desarrollado por los estudiantes a partir de sus propias preocupaciones creativas y de sus intereses artísticos. Los proyectos deben ser exposiciones individuales o bipersonales (siempre y cuando se justifique desde el punto de vista curatorial), presentadas en los espacios institucionales del medio artístico local; o en espacios alternativos elegidos por los artistas. Las obras deben reflejar el rigor y la coherencia conceptual que un trabajo de grado implica. El producto/presentación artística acopia, además de un adecuado uso de soluciones técnicas, acordes a los objetivos de las propuestas; metodologías de trabajo que buscan la conquista de nuevos territorios para el arte y la gestación de obras relevantes dentro de la práctica artística contemporánea. Adicionalmente los trabajos de Titulación deben evidenciar conocimientos de gestión y producción de exposiciones, profesionalismo en el despliegue curatorial, solidez discursiva y densidad

simbólica. Los estudiantes que opten por esta opción deben entregar dos **productos finales** para poder presentarse la defensa y validar la Unidad de Titulación: la obra artística, producida y montada mediante un discurso expositivo; y un documento escrito que dé cuenta del proceso creativo.

*Según lo estipulado en el *Reglamento de Régimen Académico y Reglamento de Titulación de grado de la Universidad de las Artes*, solo en el caso de reprobar por segunda vez la UIC III/Titulación, el/la estudiante no podrá seguir realizando su proyecto de titulación, y deberá rendir un examen complejo.

Requisitos para acceder a la unidad de integración curricular:

1. Haber aprobado todas las asignaturas establecidas hasta el octavo nivel en su plan de estudios.
2. Haber aprobado la suficiencia de una segunda lengua.
3. Haber cumplido con las horas de prácticas pre profesionales.
4. Haber presentado su anteproyecto y solicitud de tutor en los tiempos establecidos por el calendario de titulación.

En caso excepcional:

El Consejo de Escuela podrá autorizar el ingreso a la UT faltándole una materia de máximo 120 horas de aprendizaje.

3.5.- Pertinencia

La carrera en Artes visuales aparece como un pilar fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo Estratégico de la UArtes, mismo que se ajusta al plan de gobierno en la meta de aumento de matrícula de universidades y escuelas politécnicas. En el mismo sentido, la inserción laboral de los profesionales, supone un reto histórico para la sociedad ecuatoriana, ya que dinamiza las industrias culturales local ese inserta a las artes visuales (pintura, escultura, fotografía, la innovación del arte en medios digitales) de la exposición y circulación del arte en ferias, galerías de manera virtual y presencial como un referente económico. También marca un hito histórico importante en cuanto la renovación del campo artístico en el país, así como las dinámicas de las industrias culturales locales, dentro de las cuales pretende incluir las artes visuales, sugieren condiciones de inserción laboral favorables para los futuros graduados y graduadas de la Carrera de Artes Visuales. Las opciones de introducirse a labores profesionales que propiciará la formación responden en particular a este requerimiento de perfeccionamiento y diversificación del campo, tal y como se muestra en el desarrollo del presente expediente.

3.5.1 Necesidades o problemáticas internacionales, regionales, nacionales sectoriales, zonales o locales, que atiende la carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes.

Internacional Problema:

- En el Ecuador existe poco apoyo para el desarrollo de las industrias culturales con proyección internacional.

Causas:

- Poca trayectoria en el desarrollo de las carreras en el campo específico de Artes Visuales en las universidades que la ofertan, la hacen a través de facultades donde el arte no es una prioridad al momento de asignar recursos para la investigación, la vinculación con la sociedad, la circulación de contenidos y la formación de públicos. En 2020 de las 42 universidades y escuelas politécnicas que titularon en tercer nivel en Artes y Humanidades, conforme el Registro de Títulos es Universidades y Escuelas Politécnicas de la Senescyt, solo 8 ofertan una carrera en Arte Visual, estas son: Universidad Central del Ecuador, Universidad de Cuenca, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Nacional de Loja, Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo, Universidad San Francisco de Quito, Universidad Técnica del

Norte y la Universidad de las Artes.

- Desarticulación entre la academia y los entes rectores de la cultura, para el establecimiento de políticas públicas óptimas para el correcto desarrollo de las Artes Visuales y su participación en la industria cultural.
-

Efectos:

- Las IES nacionales pocas veces fomentan o participan en redes internacionales de las artes visuales orientadas al desarrollo de la industria cultural.
- Bajo desarrollo de la industria cultural del país y poca participación en las industrias culturales internacional.

Regional

Problema:

- Problema: Tanto a nivel nacional como en la región de América Latina, se asiste cada vez más a una pérdida de memoria histórica y colectiva de grupos, pueblos y nacionalidades, así como de las visualidades que nacen de estos grupos y además del período prehispánico (imágenes, artesanías, rituales, cantos, poesías, canciones, escenificaciones, mimos, acrobacias, espectáculos de magia, entre otras). Por lo general, como atesta la encuesta sobre profesionalización y capacitación en el ámbito cultural realizada en 2020 por el Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP), mediante la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades y la Dirección de Información del Sistema Nacional de Cultura, existe en el país una importante necesidad de certificación por competencias laborales, educación y formación específica en el ámbito de la promoción del patrimonio cultural (p. 4). Asimismo, existe poco trabajo en el ámbito de las artes visuales en relación con el patrimonio cultural y la memoria histórica, activa y colectiva, y no se percibe la creación artística y cultural en vínculo con el trabajo de la memoria, es decir la valoración del patrimonio colectivo, nacional y universal. En cambio, las artes visuales se configuran como un ámbito muy importante para la conservación de las tradiciones culturales.

Causas:

- La globalización, la dinamización de la tecnología, la diversificación de redes sociales con otras culturas hace que cada vez más se impongan a tradiciones, gustos, preferencias y modismos externos como hegemónicos, dejando de lado otras alternativas más ‘propias’.
- Los objetivos individuales entre los entes rectores de la educación superior y de la educación media en Ecuador no permiten establecer una agenda integral que incluya en el currículo de inicial, medio y de bachillerato metodologías pedagógicas de las artes visuales que permitan valorizar los conocimientos ancestrales más allá de su folklorización.
- Falta una agenda común entre el ente rector de la cultura y los de educación para incorporar al currículo temas de patrimonio cultural, las manifestaciones culturales, la memoria histórica, activa y colectiva; que inspire en los niños, niñas y jóvenes la capacidad de crear, ser auténticos e insertarse a la dinámica mundial con mixturas o complementariedades.
- Falta de cursos específicos a nivel formal que capaciten a docentes y artistas sobre las posibilidades de diálogo entre las artes visuales, el patrimonio cultural y la memoria.

Efectos:

- Una identidad cultural débil y poca crítica en las nuevas generaciones.
- Baja capacidad de los jóvenes para innovar y crear a partir de la tradición.
- Escasa valoración de la formación en lenguajes, técnicas y prácticas ancestrales en las artes visuales.
- Pérdida de interés en las memorias históricas, así como en el trabajo con la memoria cultural, colectiva y social, procesos historiográficos.
- Percepción de fatiga en el estudio de las tradiciones a nivel teórico, mismo que podría ser beneficiado por el uso de métodos y técnicas de las artes visuales.
- Estudiantes generan mayores capacidades de estresarse ante contenidos teóricos y pierden

concentración. Baja la capacidad de los jóvenes en innovar y crear.

- Las IES nacionales pocas veces fomentan o participan en redes internacionales de investigación de las artes visuales.

Nacional

Problemas:

- Falta complementar el campo de las artes, a través de un Sistema Nacional de Educación Artística con políticas públicas más orgánicas, relacionadas a la organización del sector cultural, que permita generación de empleo, acceso a servicios financieros, seguridad social y la vinculación con acuerdos regionales e internacionales; que mejoren las condiciones a que se enfrentan los artistas en Ecuador, conforme a los resultados de la encuesta de condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura, levantada por el Observatorio de Políticas Públicas del Instituto Latinoamericano de Investigación Artística de la UArtes, además de poca inversión pública para el desarrollo del arte y la cultura.

Causas:

- En el Ecuador no existe un Sistema Integral de Educación Artística que implique la formación desde la niñez en artes, y en particular en artes visuales, a través del currículo tanto en contenidos como metodologías pedagógicas.
- Falta de pertinencia a docentes en artes de las escuelas primarias y secundarias, en su formación, en su mayoría tienen una especialización básica, no especializada en artes.
- Falta de acceso a capacitaciones o formaciones a docentes. A menudo, se organizan en las escuelas cursos de artes visuales (pintura, escultura) sin tener competencias específicas.
- La oferta de cupos de universidades a carreras en artes visuales se ha reducido, así como la titulación y existe una demanda insatisfecha, conforme al cálculo de la demanda estudiantil y la resta entre la oferta de cupos de universidades y escuelas politécnicas, a partir de los registros de matrícula y de títulos de la Senescyt (Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - corte al 17 de diciembre 2020).
- Desarticulación de la agenda del Ministerio de Cultura con la academia, los gobiernos locales y los artistas o gestores culturales.
- Falta de legislación específica en temas laborales, de seguridad social a los artistas, genera desigualdades entre las artes visuales con otras actividades económicas en el país.

Efectos:

- Aumento de estrés a estudiantes por contenidos extensos, docentes sin pertinencia y métodos de enseñanza desactualizados.
- La caída de la titulación y matrícula en el campo de artes y humanidades.
- Pocos espacios de innovación, creación y producción artística articulado a la matriz cultural y productiva.

Sectorial Problemas:

- En el Ecuador existen pocos espacios de creación artística y cultural dedicado al cuidado, preservación y valoración de la memoria social, y para la producción e innovación artística.

Causas:

- En Ecuador el destino de inversión para el desarrollo de espacios de creación y producción artística en el campo de las artes visuales ha sido muy bajo.
- Falta de motivación y desarrollo de proyectos relacionado a las artes visuales.
- La débil formación de públicos y audiencias de la población, la limitada difusión de los eventos y falta de acceso por costos.
- Deficiencias en mostrar las artes visuales por falta de espacios destinados a este campo de las artes.

Efectos:

- Poco desarrollo de las artes visuales en la construcción de nuevas experiencias artísticas.

Falta de creatividad e interdisciplinariedad para poner en escena el arte visual a públicos en plataformas virtuales.

Local Problemas:

- Se percibe una falta de proyectos de vinculación con la sociedad articulados al campo de las artes visuales, que ocasiona escasez de formación y capacitación para creadores visuales que no estén articulados con la academia.

Causas:

- Desarticulación de actividades con el GAD Municipal de la ciudad de Guayaquil para desarrollar servicios en beneficios de los barrios urbanos y parroquias rurales del cantón; lo que se dificulta aún más por las medidas de confinamiento por la COVID-19.
- No se cuenta con cursos de educación continua permanentes con mayor cobertura en artes visuales con a la ciudadanía.
- Falta de diversificación de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad que pongan las artes escénicas en el centro de las sensibilizaciones de normativas y políticas locales en la ciudad de Guayaquil y la provincia del Guayas.

Efectos:

- Intervenciones aisladas en el campo de las artes del GAD's Municipales y provinciales donde no convergen todas las artes, el patrimonio inmaterial y manifestaciones culturales.
- El espacio público desarticulado a una agenda cultural urbana o rural alineada a temas comunes.

3.5.2 Tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en el campo de actuación de la profesión.

En miras a que la carrera de Artes Visuales subsane las demandas del medio, se busca formar a artistas comprometidos con su entorno, con libertad creativa y capacidad crítica.

En cuanto a las tendencias de desarrollo local, incluidas en los campos de estudio y actuación de la profesión, se pueden mencionar las siguientes:

- Fortalecimiento de la identidad nacional.
- Necesidad de ampliar y diversificar los actores del campo artístico, ofreciendo una formación de alto nivel en los puestos de dirección de las principales áreas del ejercicio profesional, inaugurando todo un sector profesional inexistente o insuficientemente para el desarrollo cultural del país.
- El incremento de la investigación académica en artes, la crítica, la exhibición y circulación.
- La revaloración del patrimonio visual y la participación especializada en las políticas públicas.
- Manejo adecuado de equipos tecnológicos actualizados para el desarrollo de la profesión, favoreciendo la comprensión de las potencialidades artísticas de las distintas herramientas y el uso crítico que facultan su democratización y plena apropiación de parte de los estudiantes y de los equipos humanos con quienes interactúan.
- La producción de obras contundentes y pertinentes con proyección nacional e internacional.
- Recuperación del patrimonio cultural como memoria activa en las relaciones sociales contemporáneas.
- La creación y la producción artística como uno de los derechos culturales de todas las colectividades sociales y de los ciudadanos ecuatorianos.
- Creación artística y cultural como construcción y preservación de memorias culturales (valoración del patrimonio colectivo, nacional y universal).
- Institucionalidad cultural a través del fomento a la creación, producción y circulación de contenidos.
- Formación artística y creativa de calidad en todos los niveles.
- Articulación de un Sistema Nacional de Educación y Formación Artística.
- Articulación entre los procesos de creación artística y cultural y la transformación de la matriz cultural y productiva.

- Gestión democrática de recursos del Estado a favor de la industria artística nacional, la socialización de sus contenidos y la apropiación de los saberes y las prácticas.
- Fomento de la experiencia artística.
- Fomento de la experiencia sensible de la realidad, de la importancia del conocimiento sensible para entender nuestro mundo.

En cuanto a las tendencias de desarrollo regional, se consideran los siguientes puntos:

- Trascendencia de valores culturales, en marcos de integración regional.
- Desarrollo de la protección y promoción de la diversidad cultural, ejercicio de interculturalidad y conservación del patrimonio cultural y la memoria colectiva regional.
- Creación de redes de comunicación y de circulación de contenidos simbólicos a través de medios de comunicación e industrias culturales.
- Diálogos fecundos entre distintas escenas, favoreciendo circuitos de intercambio mediante coproducciones, movilidad estudiantil y docente, redes pedagógicas, organización de festivales, publicaciones y encuentros artísticos y académicos, etc.
- Creación de redes regionales de investigación artística.
- Desarrollo de legislaciones regionales específicas para el campo cultural –general–, y artístico y audiovisual –particular.
- Inclusión de las artes como productor del conocimiento fundamental para entender el mundo.

Identificación y alineación a instrumentos de planificación regional, nacional e institucional de la necesidad o problemática identificada en torno a la carrera de Artes Visuales.

El instrumento de planificación o fuente oficial en que se enmarca la necesidad o problemática serán a nivel regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a nivel nacional al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida y de manera institucional al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI de la Universidad de las Artes.

Ilustración Nro. 1: Alineación de instrumentos de planificación oficial



Fuente: Secretaría de Planificación Planifica Ecuador y Universidad de las Artes

Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda, la conocida como Agenda 2030, que recoge los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Cada uno de estos objetivos tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 10 años.

Para conseguirlo, desde la ONU aseguran que “todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil (...). Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto”.

En Ecuador, la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador, realizó una alineación de estos a los del Plan Nacional de Desarrollo para ir midiendo el avance; de esos se identificaron para el siguiente análisis el objetivo 4 de educación de calidad, el 8 de trabajo decente y crecimiento económico, el 9 de industria, innovación e infraestructura y el 16 de paz, justicia e instituciones sólidas.

Tabla 6: Objetivos y metas ODS alineados a la carrera

ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo ODS:	4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
	9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
	16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
Meta ODS:	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
8.3 Proteger empleos y apoyar a pequeñas y medianas empresas, y a los trabajadores del sector informal, mediante programas de respuesta y recuperación económicas.
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Conforme lo establece el Art. 280 de la Constitución: “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

El Plan Toda una Vida el Gobierno Nacional lo emitió para 2017 a 2021, conforme lo determinado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el nuevo Presidente deberá en 90 días publicar un plan 2021 a 2025, al que todas las instituciones públicas deberán alinearse; sin embargo, se ha alineado este expediente de carrera al Plan vigente.

Tabla 7: Objetivos y metas PND Toda Una Vida alineados a la carrera

PND	PLAN DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021
Objetivo del PND	OBJETIVO UNO: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
	OBJETIVO DOS: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
	OBJETIVO CINCO: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
	OBJETIVO SIETE: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
Política del PND	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
	1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
	2.1 Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva.
	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.
	2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.
	2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.

	5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.
	7.4 Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.
	7.5 Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.
	7.6 Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.
Meta del PND	Aumentar el número de publicaciones científicas a 2021.
	Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.
	Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico a 2021
	Aumentar de 6.6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.
	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.
	Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígenas, afro ecuatorianos y montubios) con acceso a educación superior a 2021.
	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.
	Erradicar la discriminación por género, etnia y situación de movilidad: erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación de género a 2021.
	Erradicar la discriminación por género, etnia y situación de movilidad: erradicar el porcentaje de las personas LGBTTTTIQ que han vivido algún tipo de discriminación por su orientación sexual e identidad de género a 2021.
	Erradicar la discriminación por género, etnia y situación de movilidad: erradicar el porcentaje de personas indígenas, afros y montubios que afirman ser objeto de discriminación a 2021.
	Fortalecer el diálogo intercultural a 2021.

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI

Mediante Resolución No. CG-UA-2018-054 se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional – PEDI 2017-2021, vigente y que debe actualizarse alineado al nuevo Plan Nacional de Desarrollo, en este documento constan la misión, visión, objetivos estratégicos, indicadores, metas y plan plurianual de recursos financieros.

Los indicadores se incluyen en la planificación de las unidades académicas y administrativas de la UArtes para medir su cumplimiento en un ejercicio fiscal, los reportes se monitorean a través de informes mensuales establecidos por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip), los informes a entidades de control e informe de rendición de cuentas.

Tabla 8: Objetivos Estratégicos del PEDI UArtes alineados a la carrera

PEDI	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo estratégico institucional (PEDI)	FSA: Garantizar el derecho a la educación superior en artes, a través de una oferta académica tecnológica y de pregrado, que incluye docentes destacados por su práctica profesional y artística y basada en modelos educativos integrales, saberes no convencionales y métodos creativos de acceso al conocimiento, con ejes transversales de teorías críticas y prácticas experimentales.
Objetivo estratégico institucional (PEDI)	ICS: Generar y consolidar un acervo de conocimientos para fortalecer e innovar el sistema del arte y contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico de la UArtes.
Objetivo estratégico institucional (PEDI)	VSI: Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales.
Objetivo estratégico institucional (PEDI)	PCC: Alentar el desarrollo y ampliación de las economías creativas y la transformación social a través de la producción en artes diversa, de calidad, contemporánea, interdisciplinaria y su circulación, incorporando y formando públicos diversos.
Objetivo estratégico institucional (PEDI)	GIC: Gestionar y difundir el conocimiento de las artes a la comunidad universitaria y a la sociedad en una dinámica permanente de vinculación nacional e internacional, mediante sistemas expertos que permiten el acceso y procesamiento de la información en tiempo real.

Objetivo estratégico institucional (PEDI)	IES: Garantizar a las Escuelas, unidades académicas y administrativas, la dotación de instalaciones, equipamiento, medios tecnológicos y servicios accesibles, según necesidades específicas.
Objetivo estratégico institucional (PEDI)	FGI: Garantizar los derechos de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión universitaria y fomentar una cultura institucional de diálogo y respeto, generando las condiciones necesarias para la inclusión e igualdad.
Indicador 1	F1.1.1 Número de estudiantes matriculados en la Universidad de las Artes.
Indicador 2	F1.2.1 Implementación de modelo educativo integral de acreditación Institucional y de carreras.
Indicador 1	I2.1.1 ILIA institucionalizado y en operación.
Indicador 2	I2.2.1 Porcentaje de las investigaciones producidas con un modelo definido y enmarcadas en las políticas y líneas de investigación institucionales.
Indicador 3	I2.3.1 Número de productos editoriales realizados en Editorial UArtes.
Indicador 1	V3.1.1 Proyectos de vinculación desarrollados.
Indicador 2	V3.2.1 Número de personas que participan de las aulas abierta.
Indicador 3	V3.3.1 Número de espacios públicos que cuentan con agendas culturales diversas en la ciudad de Guayaquil producto de diálogo con actores y procesos locales.
Indicador 4	V3.4.1 Número de personas, instituciones y redes internacionales que tienen una relación con la formación y producción en artes de la UArtes.
Indicador 1	P4.1.1 Porcentaje del cumplimiento del plan de implementación del Centro de Producción e Innovación.
Indicador 2	P4.2.1 Catálogo de proyectos desarrollados y ejecutados por el Centro.
Indicador 3	P4.2.2 Redes generadas y potenciadas en el Centro.
Indicador 4	P4.2.3 Incremento en el porcentaje de personas que participan en actividades culturales y artísticas producidas por el Centro.
Indicador 5	P4.2.4 Implementación de la plataforma de trabajo para el desarrollo de las economías creativas.
Indicador 6	P4.3.1 Porcentaje de ejecución del plan de implementación del Centro de Memorias.
Indicador 1	G5.1.1 Porcentaje de Implementación de la comunidad virtual.
Indicador 2	G5.2.1 Porcentaje de servicios, recursos y medios disponibles físicos y digitales implementados por la Biblioteca.
Indicador 3	G5.3.1 Porcentaje del cuadro de mando y gobierno electrónico cumplido.
Indicador 1	I6.1.1 Porcentaje de adecuación y equipamiento de edificios de propiedad de la UArtes.
Indicador 2	F7.2.1 Porcentaje de implementación de la comunidad inclusiva y diversa.
Indicador 3	F7.3.1 Eficiencia administrativa.

Tabla 9: Objetivos e indicadores de la carrera de Artes Visuales

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA CARRERA	
Objetivo de la carrera	Generar un espacio académico apto para la formación de un artista visual situado en un campo artístico donde coinciden múltiples plataformas ideó-estéticas y orientaciones valorativas; un artista flexible que prueba sus metodologías de trabajo y sus herramientas, consciente de las formas instituidas y de las tensiones y debates que las atraviesan. Se trata de un creador listo para experimentar las aperturas del espacio cultural del arte sin obviar los saberes disciplinares y sus significaciones históricas.
	Número de redes internacionales de la carrera de Artes Visuales con base en industrias creativas.
	Porcentaje de participación de la UArtes en el desarrollo de las industrias creativas del Ecuador con proyección nacional e internacional.
	Número de repositorios de memorias colectivas de los pueblos levantados.
	Número de proyectos desarrollados entre docentes, estudiantes y graduados.

Indicador de carrera:	Número de programas de artes visuales implementando mejoras al currículo.
	Incrementar el número de estudiantes matriculados en la carrera de Artes Visuales de la UArtes.
	Número de programa de agendas con entes de control en educación y cultura.
	Incrementar el número de estudiantes titulados en la carrera de Artes Visuales de la UArtes.
	Número de espacios públicos de circulación de contenidos artísticos en artes visuales.
	Número de intervenciones articuladas en territorios con los GAD's Municipales y provinciales donde convergen todas las artes, el patrimonio inmaterial y manifestaciones culturales.
	Número de agendas culturales y artísticas urbana y rurales alineadas a temas comunes.
	Número de espacios articulados a la agenda cultural.

3.5.3 Contribución de futuros profesionales a la solución de las necesidades y problemáticas identificadas previamente.

Se describen las soluciones que atiende carrera de Artes Visuales en la Universidad de la Artes; sin embargo, la realidad del arte y la cultura en Ecuador es compleja, por lo que por sí misma los graduados sin el compromiso y acompañamiento de la UArtes no podrá incursionar en el mediano plazo en todos los temas. Internacional

Solución:

- Desarrollar las industrias creativas a partir de la implementación de políticas públicas que promuevan el incentivo a la creación y producción.

Componentes:

- Institucionalización de una política en la UArtes de fortalecimiento de procesos orientadores a las industrias creativas relacionadas con la carrera de Artes Visuales.
- Internacionalización en el mediano plazo del currículo de la carrera de Artes Visuales.
- Propuesta de proyecto al Observatorio de Políticas Culturales de la UArtes que permita identificar y mantener actualizados indicadores de artes visuales y se propongan en la red FILIA.

Indicadores:

- Número de redes internacionales de la carrera de Artes Visuales con base en industrias creativas.
- Porcentaje de participación de la UArtes en el desarrollo de las industrias creativas del Ecuador con proyección nacional e internacional.
- Participación de estudiantes y docentes en eventos artísticos, culturales y académicos internacionales en relación con la carrera de Artes Visuales.

Regional

Solución:

- Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales, y democratizar su acceso y su difusión. Crear repositorios y archivos en línea para compartir de forma gratuita la historia y la memoria colectiva, así como las nuevas propuestas creativas que reflexionan el tema de la memoria y de la herencia histórica. El tema de la memoria, los archivos y la creación a partir de ellos deviene en un enfoque muy relevante en la creación visual a nivel internacional, utilizando los productos de proyectos de investigación desarrollados gracias al fuerte compromiso de la Universidad de las Artes con las comunidades locales y nacionales por medio del departamento de Vinculación con la comunidad, al buen número de proyectos exitosos que involucran tanto docentes como estudiantes y egresados, los futuros graduados de la Carrera de Artes Visuales estarán capacitados para encontrar las mejores formas de dar una plataforma a las memorias colectivas de los pueblos, así como para velar por su cuidado, preservación y valoración.

Componentes:

- Desarrollo de repositorios de memorias colectivas de los pueblos, capítulo Ecuador, utilizando el acervo de proyectos que involucran tanto docentes como estudiantes y egresados. Estos trabajos deberían también velar por el cuidado, preservación y valoración de dichas memorias.
- Implementar proyectos visuales que incorporen al currículo temas de patrimonio cultural, las manifestaciones culturales, la memoria histórica, activa y colectiva; que se desarrollarán entre docentes, estudiantes e instituciones educativas de primera y segunda enseñanza.

•

Indicadores:

- Número de repositorios de memorias colectivas de los pueblos levantados.
- Número de proyectos desarrollados entre docentes, estudiantes y graduados.

Nacional**Solución:**

- Fortalecer la alianza interinstitucional a través de convenio que mantiene la Universidad de las Artes para la implementación de proyectos piloto alineados a impulsar una agenda cultural nacional que se involucre mejoras en las condiciones y acceso al empleo de los artistas en el Ecuador.

Componentes:

- Implementación de un proyecto de investigación interdisciplinar con el objetivo de aplicar metodologías pedagógicas y la ampliación de los marcos culturales y sociales.
- Cursos de formación continua a docentes del sistema de educación básica a y media a través de los módulos necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza.
- Propuestas de políticas públicas y proyectos educativos innovadores vinculados con las artes visuales.
- Mantener una oferta de cupos para ingresos a la Universidad de las Artes.
- Propender a mantener una agenda entre el Ministerio de Cultura, la academia, los gobiernos locales y los artistas o gestores culturales, en beneficio de mejorar las condiciones de empleo, seguridad social y acceso a otros servicios.
- Agenda de cooperación con el Ministerio de Educación.

Indicadores:

- Número de programas de artes visuales implementando mejoras al currículo.
- Número de estudiantes matriculados en la carrera de Artes Visuales de la UArtes.
- Número de programa de agendas con entes de control en educación y cultura.
- Graduados empleados en el sector artístico-cultural o educativo.

Sectoriales**Solución:**

- Gestionar recursos de cooperación y autogestión/inversión para aumentar el desarrollo de proyectos de investigación en el campo de las artes visuales y un apoyo/ acompañamiento al desarrollo de investigadores profesionales.

•

Componentes:

- Graduar profesionales de la carrera en Artes Visuales, artistas altamente capacitados y con un título que les permitirá un acceso a condiciones contractuales más estables y satisfactorias. Sus aportes, contribuirán a nuevas conceptualizaciones sobre desarrollo del arte y la cultura resultarán relevantes, en tanto aportan a una visión integral de la realidad social, buscarán involucrar a
- múltiples actores en los procesos de desarrollo local, nacional o regional. Además, estarán habilitados



para cursar estudios de 4° nivel y capacitados para mejorar la oferta academia.

- Mantener una oferta de obras en los espacios de la UArtes, para fomentar la formación de públicos.

Indicadores:

- Incrementar el número de estudiantes titulados en la carrera de Artes Visuales de la UArtes.
- Número de espacios públicos o privados de circulación de contenidos artísticos en artes visuales.

Local Solución:

- Promover proyectos y servicios para el fomento del diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, en la investigación y documentación de la memoria social, el patrimonio cultural y los conocimientos diversos.

Componentes:

- La Universidad de las Artes, a través del departamento de Vinculación, fomenta el diálogo de saberes entre la Academia y las comunidades aliadas donde se desarrollan proyectos de vinculación con la sociedad con entidades públicas como GADS y otras y con empresas o asociaciones del sector privado, con la suscripción y vigencia de más de 35 convenios.
- Diversificación de la educación de formación continua abiertos al público general enfocada a la capacitación específica de artistas visuales.
- Valorización integral de la educación artística y el papel del arte en la sociedad, la economía y el desarrollo no solo cultural, articulando a los graduados como integradores, a partir de las herramientas de las artes visuales.
- Aumento de emprendimientos culturales, producción artística y gestión del patrimonio cultural.
- Incremento en las consultorías y asesorías brindadas de parte de la UArtes en temas de políticas públicas vinculados con la gestión de la cultura y las artes.

Indicadores:

- Número de intervenciones articuladas en territorios con los GADs Municipales y provinciales, donde convergen todas las artes, el patrimonio inmaterial y manifestaciones culturales.
- Número de espacios culturales articulados a la agenda cultural.

3.6. Demanda estudiantil, ocupacional y empleabilidad de los perfiles de salida de la carrera de Artes Visuales.

En este acápite se analizan e identifican supuestos para configurar en ítems homogéneos la demanda, la oferta e identificar si existe una satisfacción o insatisfacción de servicio de formación de tercer nivel a ciudadanos y ciudadanas en artes visuales, utilizando las bases de datos del Ministerio de Educación y el registro de matrículas y titulación del sistema de educación superior de la Secretaría de Nacional Educación Superior Ciencia y Tecnología.

Para el análisis ocupacional, se utiliza la Clasificación Nacional las Actividades Económicas (Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU), los códigos de actividades registradas en el Servicios de Rentas Internas por los contribuyentes (Registro Único de Contribuyentes -RUC) y su aporte al Producto Interno Bruto, estableciendo la estructura de oferta y demanda en ese mercado cultural artístico relacionado al arte visual y la escenografía; de los actores en este mercado, se analiza de manera especial a las personas jurídicas registradas en la Superintendencia de Compañías y sus márgenes de ingresos, activos y utilidades.

Por otro lado se analiza el potencial del sector cultural y la tendencias desde el perfeccionamiento de los estudiantes de la carrera de Artes Visuales de la UArtes con la inclusión de itinerarios específicos de prácticas bidimensionales, prácticas tridimensionales y prácticas curatoriales que le permiten a los graduados insertarse en actividades de

educación, investigación y la creación de obras para incentivar el mercado cultural y sus públicos, sin dejar de lado el apoyo que vendrá desde la academia, con información y medición de variables en torno a la calidad de empleo, seguridad social y aporte del arte y cultura a la memoria social de las y los ecuatorianos.

Aspectos generales y fuentes de información:

- Registro Administrativo 2020-2021 del Ministerio de Educación, los Títulos Registrados Ecuador 2020(Verión2.0) de 2015 a 2020 e la Senescyt,
- Registro de Matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015 a 2018 de la Senescyt,
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos,
- Estadísticas de la Superintendencias de Compañías al 2020, las Estadísticas del Servicio de Rentas Internas,
- Estadísticas del Sistema Nacional de Cultura del Ministerio de Cultura y Patrimonio,
- Registro de Admisiones y Registro de matriculados del Sistema de Gestión Académica de la Universidad de las Artes, Cultura - Resultados de la encuesta de condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura, del Observatorio de Políticas y Economía la Cultura del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Artísticas-ILIA de la UArtes.

Para la obtención de la información aplicada a las artes y humanidades, específicamente a las carreras de artes visuales se ha utilizado porcentajes de participación, porcentajes de variación, inferencias estadísticas y proyecciones, a partir del comportamiento histórico de una serie de datos de entre 5 y 8 años.

Se estimó que el porcentaje de participación de estudiantes en la carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes será el mismo en las futuras ofertas de la carrera.

a) Mercado de servicios educativos en el campo de las artes y humanidades

Para la configuración de este apartado se estimó la demanda estudiantil con relación a la cantidad de personas matriculadas en el Registro Administrativo del Ministerio de Educación. Se aplicó tasas de participación en la matrícula de educación superior en el campo de las artes y humanidades en las carreras de artes que ofertan las universidades públicas y privadas a nivel nacional. Para complementar el análisis de la demanda, se estimó la oferta de servicios educativos en las carreras de artes visuales y la diferencia se toma como insatisfacción del servicio.

i) Demanda estudiantil y su proyección

El escenario artístico de la ciudad y el país ha cambiado radicalmente en los últimos años. Las transformaciones urbanísticas de Guayaquil y su intención de convertirse en una ciudad de destino turístico han revalorado la actividad cultural entre sus ciudadanos y visitantes. El surgimiento de nuevos espacios de exposición y difusión de prácticas artísticas diversas como “Casa Cino Fabrani”, “Violenta” (hoy fragmentado en “Espacio Onder” y “Taller Maldonado”), “Espacio Muégano Teatro”, “Casa Morada”, “La Fábrica”, “El escaparate”, “El cangrejo cultural”, “Entelequia”, “La casa clandestina”, “Primer Piso”, el “Teatro Sánchez Aguilar” y otros, que junta a la consolidada galería DPM, han posibilitado el surgimiento de una agenda cultural más rica en la ciudad. A esto se suma la creación del Centro de Arte Contemporáneo de Quito en el año 2010, que en busca de promover procesos de investigación transdisciplinarios ha incrementado la demanda de investigadores y profesionales en los diferentes ámbitos del mundo del Arte. Así también, la restructuración del sistema nacional de educación, ha aumentado la necesidad de contar con un personal especializado, que sea capaz de asumir la docencia al interior de los nuevos programas de educación artística.

Para muchos críticos y académicos los procesos más importantes de las artes visuales del país están ocurriendo en

Guayaquil, en gran medida a logros pedagógicos del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) en la primera década del siglo XXI y por el impacto que ha tenido en la ciudad y el país la creación de la UArtes en sus 7 años de existencia. Una nueva generación de artistas está ocupando el escenario local y se proyecta sostenidamente hacia circuitos más amplios. La mayoría de los eventos y salones más importantes del país han sido ganado en los últimas dos décadas por jóvenes artistas formados en las nuevas instituciones educativas de la ciudad. Eso ha despertado interés por el coleccionismo de arte y por las galerías, que poco a poco le han ido prestando atención a este fenómeno. En este contexto los artistas ven ampliarse sus posibilidades laborales y de crecimiento profesional.

Los medios de comunicación han hecho eco de estos cambios. Hay más visibilidad para las nuevas propuestas y se percibe un ambiente propicio para una singular revolución del gusto y de los hábitos estéticos de los ciudadanos. En esta lógica, la educación artística debe convertirse en un factor clave para la reproducción de este renacer cultural. La educación sensible es fundamental para lograr un cambio profundo que nos proyecte en una verdadera sociedad tolerante y solidaria.

El licenciado titulado de la carrera de Artes Visuales de la UArtes, de acuerdo al perfil profesional, podrá cumplir las funciones de mucha aplicabilidad en el mercado de la industria y la cultura, quedando de la siguiente manera sus competencias:

- Se insertan con una obra propositiva en el circuito artístico local, nacional e internacional.
- Asimilan los conocimientos heredados, los saberes y las prácticas tradicionales del arte, así como los nuevos medios, para instalarse con solvencia dentro de los debates que se dan en la escena artística contemporánea.
- Generan proyectos de gestión cultural para instituciones públicas y privadas.
- Poseen un pensamiento crítico-reflexivo en su inserción en el mundo del arte.
- Expanden los ámbitos laborales de incidencia con prácticas y experiencias inter y transdisciplinarias.
- Inciden con solvencia en el sistema educativo y en los espacios de formación artística de la ciudad y el país.
- Fortalecen las distintas instancias de educación artística en la vida social y cultural.
- Contribuyen a los espacios de construcción ciudadana y a las políticas de intervención social y comunitaria.
- Se proyectan con eficiencia en las nacientes industrias culturales del Ecuador.
- Expanden los universos simbólicos y afianzarán una cultura artística con nuevos imaginarios artístico-sociales y culturales del país y la región.
- Fomentan un entendimiento del hecho artístico como producción en la que confluyen distintos saberes, sistemas de representación y de codificación social.
- Generan investigaciones artísticas que integren los conocimientos académicos con los saberes colectivos.
- Fomentan un vínculo entre la creación artística y las dinámicas sociales, mediante ejercicios de coparticipación e intervención del entorno o el espacio social.
- Enriquecen los entornos laborales de las agencias de publicidad, estudios de diseño, empresas de producción audiovisual y canales de televisión.
- Están abiertos al uso de los recursos académicos y tecnológicos en red, implementando plataformas informáticas de creación, tratamiento y difusión de obras audiovisuales y/o de proyectos de investigación artística.
- Posicionan los principios de interculturalidad en los proyectos artísticos y de investigación.
- Prestan una atención particular a las cosmovisiones, saberes, itinerarios y experiencias de diálogo entre saberes.

La estimación de nueva demanda ocupacional, se amplía de la titulación que se tendrá, a partir de 2021, incluidos los estudiantes de la UArtes en Artes Visuales.

Tabla 10: Proyección de la demanda estudiantil 2021 a 2025

Niveles del sistema de educación superior	Años	# Matriculados en sistema educación regular del Ministerio de Educación	2.80% Participación campo Artes y Humanidades en matrícula nacional	10% porcentaje matrícula de UArtes en el campo de Artes y Humanidades	22% porcentaje de participación de Artes Visuales en la matrícula total de la UArtes
3er Año Bachillerato	2021	266.364	7.458	746	164
2do Año Bachillerato	2022	278.644	7.802	780	172
1er Año Bachillerato	2023	303.141	8.488	849	187
10mo año Básica	2024	305.083	8.542	854	188
9no año Básica	2025	323.821	9.067	907	199

Fuente: Registro administrativo del Ministerio de Educación, Registro de matrícula de la Senescyt Sistema Académico de la UArtes.

ii) Oferta de universidades

Se trabaja la oferta bajo el supuesto de las universidades que titulan estudiantes con licenciaturas en Arte, específicamente en 2020, las 5 universidades titularon estudiantes con Carrera de Artes Visuales en total de 42 estudiantes en 2020, las que han ido disminuyendo su participación mientras la UArtes ha tenido movimientos en la Carrera de Artes Visuales, a continuación, se detalla el campo específico, la universidad y nombre del título que otorga:

ARTES VISUALES

ARTES PLASTICAS

UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

LICENCIADA EN BELLAS ARTES ESPECIALIZACION ARTES PLASTICAS Y VISUALES

LICENCIADO EN BELLAS ARTES ESPECIALIZACION ARTES PLASTICAS Y VISUALES

ARTES VISUALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

ARTISTA VISUAL

LICENCIADA EN ARTES VISUALES

LICENCIADO EN ARTES VISUALES

UNIVERSIDAD CASA GRANDE

LICENCIADA EN ARTES VISUALES

LICENCIADO EN ARTES VISUALES

UNIVERSIDAD DE CUENCA

LICENCIADA EN ARTES VISUALES

LICENCIADA EN ARTES VISUALES MENCIÓN ARTES APLICADAS

LICENCIADA EN ARTES VISUALES MENCIÓN ARTES PLASTICAS

LICENCIADA EN ARTES VISUALES MENCIÓN ILUSTRACIÓN

LICENCIADO EN ARTES VISUALES

LICENCIADO EN ARTES VISUALES MENCIÓN ARTES APLICADAS

LICENCIADO EN ARTES VISUALES MENCION ARTES PLASTICAS
 LICENCIADO EN ARTES VISUALES MENCION ILUSTRACION
 UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
 LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES
 UNIVERSIDAD JEFFERSON
 LICENCIADA EN ARTES VISUALES
 LICENCIADO EN ARTES VISUALES
 UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Tabla 11: Porcentajes de participación de la matrícula por carreras en la UArtes

Año	Artes y Humanidades	# Estudiantes matriculados UArtes	% Participación UArtes al total de Artes y Humanidades	# estudiantes Artes Visuales al total UArtes	% Partic. Creación Artes Visuales al total UArtes
2015	17.528	708	4%	294	41,5%
2016	17.226	1141	7%	290	25,4%
2017	17.256	1450	8%	344	23,7%
2018	16.540	1576	10%	376	23,9%
2019*	17.066	1679	10%	418	24,9%
2020*	17.592	1700	10%	409	24,1%
% Participación Promedio			8,0%		27,2%

Fuente: Sistema Gestión Académica
 UArtes - SAElaboración: CPGE-UArtes

Gráfico Nro. 1: Ciclo de estudiantes matriculados UArtes-ARTES VISUALES

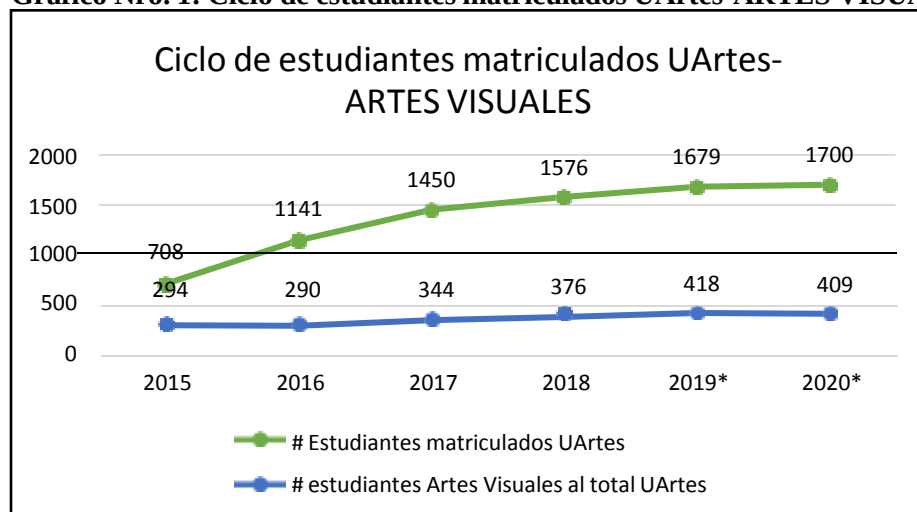


Tabla 12: Titulación de Universidades con carreras en artes visuales 2013 a 2020	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CARRERAS EN ARTES VISUALES / UNIVERSIDAD								
ARTES PLASTICAS	7	23	26	9	27	15	13	0
UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	7	23	26	9	27	15	13	0
ARTES VISUALES	20	36	32	17	17	61	73	42
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR	4	7	21	12	10	19	20	8

UNIVERSIDAD CASA GRANDE	7	2	1	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DE CUENCA	9	24	10	5	7	15	13	6
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	0	0	0	0	0	27	40	22
UNIVERSIDAD JEFFERSON	0	3	0	0	0	0	0	0
Total de titulados	27	59	58	26	44	76	86	42
% variación		119%	-2%	-55%	69%	73%	13%	-51%

Fuente: Registro de títulos, por tipo título y campo de conocimiento, Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - corte al 17 de diciembre 2020

ii) Insatisfacción de los servicios educativos de educación superior en el campo de las artes y humanidades

Una vez realizado el análisis de la demanda estudiantil proyectada y la oferta de carreras en artes visuales, conforme a la capacidad instalada de las universidades que ofertaron hasta 2020 la carrera, las abstracción de la oferta de la Universidad de las Artes, hace que la misma caiga en un 51% en 2021 y en el futuro presenta insatisfacciones en 2021 de 160 cupos, en 2022 de 167, en 2023 de 184, en 2024 de 184 y en 2025 de 106; **por lo expuesto la carrera es pertinente con respecto a su entorno en el mercado.**

Lo expuesto determina que la oferta de 70 cupos está cubierta por la demanda insatisfecha; dejando espacio aun crecimiento que establezca el mercado en casos de existir cambios en la empleabilidad o establecimiento de políticas públicas coordinadas entre ministerios rectores.

Tabla 13: Insatisfacción del mercado de servicios educativas de carreras en artes visuales sin la participación de UArtes

Años	# Matriculados en sistema educación regular del Ministerio de Educación	2.80% Participación campo Artes y Humanidades en matrícula nacional	10% porcentaje matrícula de UArtes en el campo de Artes y Humanidades	22% porcentaje de participación de Artes Visuales en la matrícula total de la UArtes	Oferta	Insatisfacción en Arte Visual mercado actual	% adicional por nuevos itinerarios	Total demanda insatisfecha con nuevos itinerarios
2021	266.364	7.458	746	164	31	133	27	160
2022	278.644	7.802	780	172	32	139	28	167
2023	303.141	8.488	849	187	34	153	31	184
2024	305.083	8.542	854	188	35	153	31	184
2025	323.821	9.067	907	199	36	163	33	196

Elaboración: CPGE-UArtes

b) Mercado de empleabilidad del campo detallado de las artes de la carrera de Artes Visuales

i) Demanda Ocupacional

El licenciado titulado de la carrera de artes visuales de la UArtes, de acuerdo al perfil profesional, podrá cumplir las funciones de mucha aplicabilidad en el mercado de la industria y la cultura, quedando de la siguiente manera sus competencias:

- Asimilarán los conocimientos heredados, los saberes y las prácticas tradicionales del arte, así como los nuevos medios, para instalarse con solvencia dentro de los debates que se dan en la escena artística contemporánea.
- Serán poseedores de un pensamiento crítico-reflexivo en su inserción en el mundo del arte.
- Expandirán los ámbitos laborales de incidencia con prácticas y experiencias inter y transdisciplinarias.
- Fortalecerán las distintas instancias de educación artística en la vida social y cultural.

- Contribuirán a los espacios de construcción ciudadana y a las políticas de intervención social y comunitaria.
- Expandirán los universos simbólicos y afianzarán una cultura artística con nuevos imaginarios artísticos-sociales y culturales del país y la región.
- Fomentarán un entendimiento del hecho artístico como producción en la que confluyen distintos saberes, sistemas de representación y de codificación social.
- Generarán investigaciones artísticas que integren los conocimientos académicos con los saberes colectivos.
- Fomentarán un vínculo entre la creación artística y las dinámicas sociales, mediante ejercicios de coparticipación e intervención del entorno o el espacio social.
- Estarán abiertos al uso de los recursos académicos y tecnológicos en red, implementando plataformas informáticas de creación, tratamiento y difusión de obras audiovisuales y/o de proyectos de investigación artística.
- Posicionarán los principios de interculturalidad en los proyectos artísticos y de investigación.
- Prestarán una atención particular a las cosmovisiones, saberes, itinerarios y experiencias de diálogo entre saberes.

La estimación de nueva demanda ocupacional, se amplía de la titulación que se tendrá, a partir de 2021, incluidos los estudiantes de la UArtes en Artes Visuales

Tabla 14: Nueva demanda ocupacional en Artes Visuales

Años	Titulados en Artes Visuales sistema nacional
2021	101
2022	102
2023	104
2024	105
2025	106

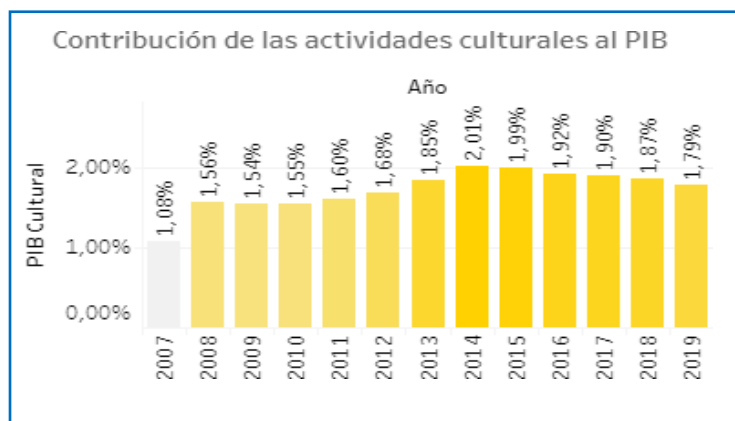
Elaboración: CPGE-UArtes

ii) La oferta ocupacional

La aplicación profesional de los conocimientos adquiridos por los profesionales que titulará la carrera Artes Visuales se inserta en las actividades económicas definidas por el Código Nacional de Actividades Económicas emitido por el INEC, de conformidad a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), emitida por las Naciones Unidas enmarcadas en los códigos “P. Enseñanza” y “R de Artes, entretenimiento y recreación”, con una estructura de 1 a 6 dígitos (el mayor nivel (6) recibe los movimientos), se consideran para levantar la información de PIB, SRI, SIC y todo tipo de información oficial en los países del área Andina y que remiten información homologada a programas de Naciones Unidas; al nivel 6 constan 65 actividades.

El Producto Interno Bruto del sector cultural, conforme estadísticas del Ministerio de Cultura y Patrimonio, aportó en el 2019 \$ 2'565.571 miles de dólares (a precio constante), lo que representó el 1,79% del PIB total; han tenido comportamientos dinámicos importantes al pasar de 1,85% de 2013 a 2,01% en 2014, desde ahí han venido decreciendo hasta ubicarse en 1,79% en 2019. No se encontró información de 2020, pero dadas las condiciones de la pandemia dichos números deben ser menores. El sector se irá recuperando conforme se retomen actividades presenciales o se innove las condiciones de llegar a los públicos, dado que es natural de los individuos el expresarse.

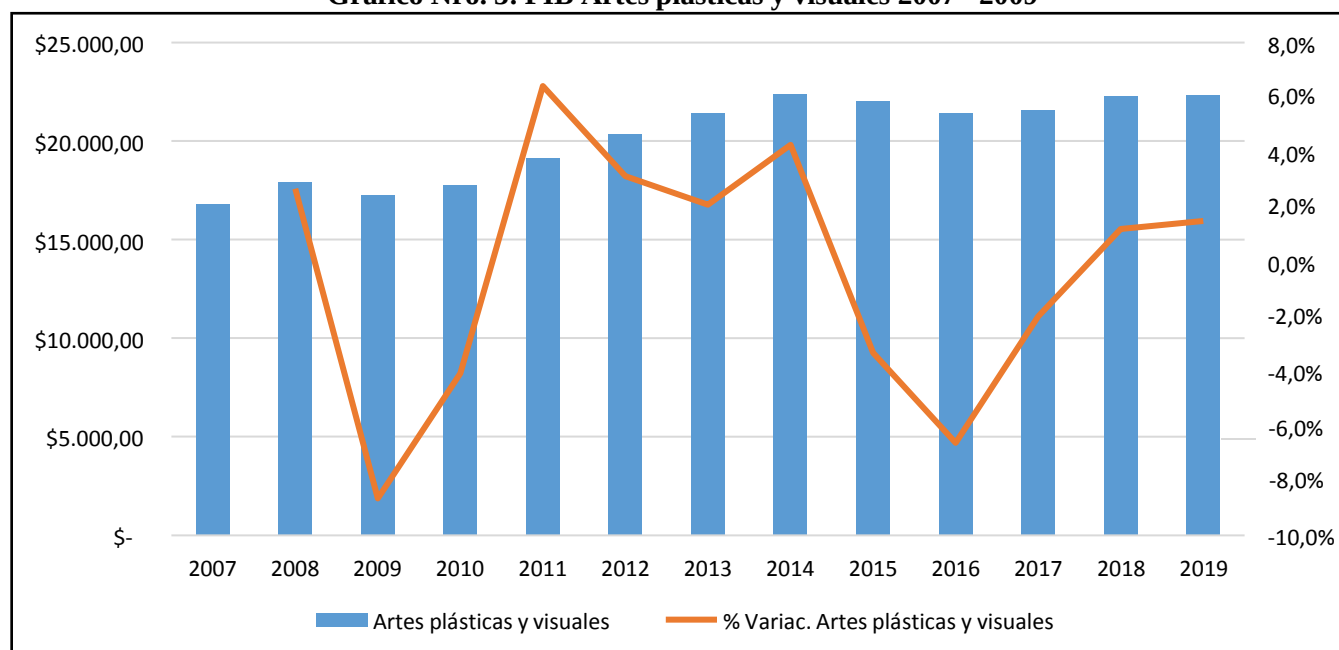
Gráfico Nro. 2: Contribución de las actividades culturales al PIB



Fuente: <https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/index.php/contribucion-del-pib-a-la-cultura/>

El PIB del sector cultural, en miles de dólares por cada año y su variación de 2015 a 2019, guarda relación a la participación del PIB nacional.

Gráfico Nro. 3: PIB Artes plásticas y visuales 2007 - 2009



Fuente: <https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/index.php/contribucion-del-pib-a-la-cultura/> Elaboración: CPGE-UArtes

Los oferentes y prestadores de servicios culturales registrados en el Servicio de Rentas Internas y su contribución a las sociedades (SC)

De los RUC que son personas jurídicas privadas registrados en la Superintendencia de Compañías en actividades en relación artísticas y de entretenimiento son 3.743, el 15% de los registrados en el SRI.

iii) Las tendencias del empleo en referencia al perfil del egresado

El perfil del egresado de la carrera de Artes Visuales permite las aplicaciones de empleo en el campo cultural y artístico, además de diversificar los campos de aplicación al de educación, sector que tiene un comportamiento dinámico y debe actualizar currículos de aprendizaje. El arte le brinda una oportunidad de incursionar con nuevas metodologías de enseñanza, no solo en las unidades educativas de formación artística, sino en toda la educación inicial, básica, media y bachillerato del Ministerio de Educación. No hay que obviarse del debate al nivel mundial de la importancia de la estructura curricular STEM vs. STEAM, con la inclusión de las artes y los conocimientos que conllevan.

En el Ecuador en particular, en el currículo del Ministerio de Educación consta la asignatura de "Educación Cultural y Artística" que abre posibilidades de ingreso a los estudiantes de la Universidad de las Artes. Además, que se pueden desarrollar en conjunto, utilizando el convenio de la UArtes con el Ministerio de Educación, proyectos de diseño de metodologías de aprendizaje en artes de otras asignaturas, de tal manera que se diversifiquen y renueven las formas de enseñanza en materias con contenidos teóricos extensos o pesados que provocan estrés en los niños, niñas y adolescentes.

En el registro administrativo del Ministerio de Educación al 2020, constan 207.628 docentes en todas las modalidades con un total de 16.290 unidades educativas a nivel nacional; la mayor cantidad de docentes se concentran en los niveles indicados.

Por lo expuesto, los 64 estudiante que se esperan graduar por semestre podrían insertarse al mercado laboral indicado en el presente estudio; además, con los proyectos de cooperación que se implementaran a partir de los convenios vigentes con los ministerios de Cultura ay Patrimonio y Educación, se avizoran mayor aprovechamiento laboral de los y las estudiantes que opten por la carrera de Artes Visuales de la Universidad del as Artes.

Tabla 15: Unidades educativas y docentes del Ministerio de Educación

Sostenimiento	# instituciones	# Docentes	% Part. Docentes
Fiscal	12.432	148.673	72%
Fisco misional	656	13.424	6%
Municipal	110	1.809	1%
Particular	3.092	43.722	21%
Total general	16.290	207.628	100%

Fuente: Registros administrativos 2020-2021 <https://educacion.gob.ec/amie/>

Tabla 16: Unidades educativas y docentes por nivel de educación del Ministerio

Nivel de Educación	# instituciones	# Docentes	% Part. Docentes
Alfabetización P.P	13	18	0,01%
Artesanal P.P	6	36	0,02%
Bachillerato	50	873	0,42%
Educación Básica	6.628	17.703	8,53%
Educación Básica y Alfabetización P.P.	16	32	0,02%
Educación Básica y Artesanal P.P	8	44	0,02%
Educación Básica, Alfabetización y Artesanal P.P.	1	2	0,00%
Educación Básica, Bachillerato y Alfabetización P.P.	7	142	0,07%

Educación Básica, Bachillerato y Artesanal P.P.	12	189	0,09%
Educación Básica, Bachillerato, Alfabetización y Artesanal P.P.	3	20	0,01%
EGB y Bachillerato	1.466	41.228	19,86%
Formación Artística	25	530	0,26%
Inicial	731	2.787	1,34%
Inicial y EGB	4.662	49.903	24,03%
Inicial, Educación Básica y Bachillerato	2.660	94.112	45,33%
No registrado	2	9	0,00%
Total general	16.290	207.628	100,00%

Fuente: Registros administrativos 2020-2021 <https://educacion.gob.ec/amie/>

En el Anexo 4 se detalla es estudio de pertinencia con sus fuentes de información, cálculos, supuestos árboles y problemas y objetivos.

3.7.- Planificación curricular

3.7.1.- Objeto de estudio del proyecto

Considerando el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje la carrera se fundamenta en el campo de las artes visuales, la pintura, la escultura, el dibujo, el grabado, la fotografía, el video arte, el performance, los nuevos medios, las prácticas curatoriales y de producción cultural vinculadas al estudio de las herramientas teórico-conceptuales y prácticas artísticas y de gestión que permitan, con solidez intelectual, espíritu crítico, mentalidad creadora, sentido ético y responsabilidad social, posicionarse a través de propuestas artísticas-investigativas en la complejidad del mundo del arte hoy, dialogando con las necesidades de la escena artística local y atendiendo a sus preguntas y condiciones de producción.

La carrera busca brindar una formación que articule de manera reflexiva, lo mismo las diferentes tradiciones del arte que enfoques inter y transdisciplinarios, preparando artistas críticos, capacitados para acometer los diferentes roles que la práctica artística demanda hoy. La carrera se plantea como un espacio que favorece la tarea social del arte educando en el compromiso con la colectividad y la responsabilidad ética.

Los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso se sustentan en una estructura académica flexible y competente para asimilar la pluralidad de opciones creativas que existen en el campo cultural, por medio de un proyecto pedagógico que le permita al estudiante de arte la búsqueda de itinerarios propios, articulando recursos expresivos, metodologías y formas de trabajo desde una mirada amplia y localizada con respecto a los procesos artísticos.

Dado que el arte actual cuestiona su estatus autónomo asumiendo un lugar descentrado, donde diversos campos del saber, prácticas y discursos se cruzan y hallan su lugar, la carrera ha optado por combinar eficazmente teoría y práctica de modo tal que conocimientos y recursos expresivos formulados desde una tradición disciplinar y esencialista, sean manejados de modo crítico, escrutando su historicidad y asumidos en tanto portadores de significaciones que se combinan y actualizan más allá del campo artístico y pueden funcionar en, desde y más allá de él.

Es así, como la carrera asume el reto de brindar una formación que contemple productivamente los debates que tienen lugar en la cultura artística contemporánea e incorporar el estatuto crítico que la enseñanza del arte tiene en la actualidad. No obstante, concede un lugar importante a las disciplinas y a las tradiciones expresivas que fundaron el sentido mismo del arte, encontrando en ellas una plataforma para desarrollar el pensamiento visual, el rigor ante el trabajo y la capacidad crítica que permite a los estudiantes entrar y salir de ellas con conciencia, tomándolas como fondo de contraste desde el que se proyectan todo tipo de opciones expresivas y propósitos artísticos que el arte de

hoy supone. Aprovechando así, todas las fortalezas que pueden derivarse de los nichos donde se imponen el oficio del artista, el vínculo con el taller y el sentido estético de estas prácticas.

¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan el objeto de estudio de la carrera, sus resultados de aprendizaje y el perfil de egreso declarado?

La carrera de Artes Visuales se aglutina en núcleos de asignaturas que están organizados tanto desde una noción disciplinar como de conocimientos transversales y transdisciplinarios. Estos núcleos se configuran teniendo en cuenta los distintos campos de formación y se potencian desde una efectiva aplicación de los componentes de organización curricular. De esta forma, se identifican los siguientes núcleos, áreas, disciplinas y materias:

1. Materias transversales

Este núcleo o campo de formación establece el diálogo entre las diferentes escuelas de la Universidad de las Artes, a través del Departamento Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales en Artes. Sus materias acogen debates medulares que inciden en la educación artística: la diversidad como derecho y la interculturalidad como horizonte de futuro, la memoria como legado y resignificación permanente; la esfera mediática como espacio público; la construcción colectiva del espacio público; la gestión, producción y circulación de las artes como parte sustancial del proceso de creación, entre otros. Recoge los principios fundamentales de los campos de formación, atendiendo a las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional. También aquí se atiende al desarrollo del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y narrativas académicas y científicas.

Las materias de este campo son: “Taller de Escritura Académica”, “Historia y Teorías de las Artes I y II”, “Política y Cultura en América Latina”, “Laboratorio de Arte y Tecnología”, “Estética y Filosofía de las Artes”, “Laboratorio en la Comunidad”, “Laboratorio Interdisciplinario” y las materias electivas de Transversal: “Electiva I-Problemas Contemporáneos de las Artes” y “Electiva II-Herramientas Profesionalizantes”.

2. Bloque de Teoría y crítica de carrera

Introduce al alumno contextualmente en los diferentes procesos históricos que acompañan la configuración de un campo cultural y artístico, en el pensamiento del arte y en horizontes teóricos, que le permitan generar una losa de sentidos que viabilicen la contextualización de su práctica en el campo de Fundamentos Teóricos. Son materias teóricas de carrera que apuntan a establecer puentes entre los contenidos de la materia prácticas, el pensamiento artístico y los debates políticos contemporáneos, siempre enfocadas para problematizar el lugar de la profesión. Enfocadas desde perspectivas de la Crítica Cultural, como un modo de escrutar -y desmontar- las matrices eurocéntricas del discurso sobre el arte, están orientadas también, a introducir otros referentes que coadyuven a un horizonte teórico más plural y complejo asistido desde otros lugares de perspectiva.

Las materias de este campo son: “Historia del Arte”, “Arte Moderno”, “Cultura Ecuatoriana”, “Procesos Conceptuales Posterior a los 60”, “Arte y Pensamiento Contemporáneo”, “Cultura Artística en América Latina”, “Procesos Artísticos en el Ecuador”, “Debates en Prácticas Artísticas”, “Portafolio y Gestión” y “Escrituras en prácticas artísticas” y 1 materia electiva (Electiva EAV VI).

3. Materias de Fundamentos de la cultura visual

Buscan insertar a los estudiantes en el diálogo crítico con los lenguajes de la tradición artística, aprovechando el acervo que brindan los medios tradicionales, los que convencionalmente se enmarcan dentro del taller, así como las herramientas elementales de los nuevos medios. Este núcleo es transversal a los tres primeros ciclos que corresponden a la “Unidad Básica” para que, a través de su dominio y la aproximación posterior en materias comprendidas dentro de núcleo de la “Unidad Profesional”, aquellos puedan realizar contrastes con horizontes de

creación más amplios y reflexionar sobre las connotaciones culturales de esos lenguajes históricos y sus posibilidades de actualización. Aquí se contemplan materias como: “Edición de Imagen Fija”, “Fotografía Básica”, “Dibujo Básico”, “Artes Gráficas”, “Edición de Imagen en Movimiento”, “Escultura Básica”, “Pintura Básica”, “Dibujo Avanzado” y 2 materias electivas (Electiva EAV I y II).

4. Laboratorios de procesos creativos.

El cambio de paradigma precisa que una idea del modelo historicista del arte se fractura, la tradición ya no actúa como fondo de contraste, sino que se abre a otras metodologías, otros modos de trabajo, formas de colaboración, a una necesidad de producir performativamente los conceptos. Esto requiere de una nueva mentalidad donde los elementos que se posicionan son: presencia, performatividad, discursividad y textualidad. Es por esto que este núcleo o campo de formación privilegia una dinámica de trabajo colectiva, que motive a los alumnos a organizarse, asumir posiciones, generar hábitos y realizar esfuerzos comunes para alcanzar metas individuales y grupales.

Es aquí, donde se despliegan procesos de construcción colectiva de conocimiento que posibilitan la exploración y configuración de la poética personal del estudiante. Se articula a través de un acompañamiento crítico productivo grupal que alterna con conversaciones personalizadas bajo la consigna de hacer y el hábito que esto asienta. En ellos se traza una línea continua entre los espacios de práctica y las materias teóricas, donde, más allá de la historicidad en el sentido clásico del término, se dibujan los mapas conceptuales y las orientaciones ideo-estéticas moduladas en el amplio y tenso espacio de lo artístico. Aquí se encuentran las materias de exploración que permiten el desarrollo de una poética personal que será presentada en el Trabajo de titulación. Tal como se puede visualizar en la malla, en este núcleo confluyen todos los campos de conocimiento.

Las materias que conforman este campo son: “Introducción a la Retórica Visual”, “Recursos Discursivos del Arte I y II”, “Perspectivas Modernas del Dibujo”, “Dibujo: investigación y funciones críticas”, “Procesos de Creación I y II” y “Diálogos, Proyectos y Pensamiento del Arte I y II”.

5. Materias Electivas

Tomando en cuenta la relación intrínseca entre las prácticas artísticas contemporáneas y un campo de saberes que rebasa la definición restringida del arte, las asignaturas que componen este núcleo deberían buscar la creación no formalizada de condiciones para así abordar las prácticas artísticas y su distensión metodológica con otros regímenes de producción de simbolicidad. Sintonizando a los estudiantes con otros dominios de la creación, para que puedan moverse en un abanico de posibilidades que privilegie la reflexión sobre el diálogo entre investigación /creación, apostando a la transversalidad metodológica, en donde los referentes de producción no estén inscritos necesariamente en los dominios de la institución artística. Este campo está conformado por asignaturas Electivas en el nivel básico (“Electiva EAV I y II”), en las Materias de teoría y crítica de carrera (Electiva EAV VI), en las de Unidad Profesional (Electiva EAV III, IV, V) y en las materias de Itinerarios (Electiva PB y Electiva PC I y II).

6. Materias de Arte, Tecnología y Nuevos Medios

El bloque de Arte, Tecnología y Nuevos Medios se posiciona desde tres puntos de vista:

El primero tiene que ver con cómo estas tecnologías modifican las relaciones de producción en determinado dominio expresivo, cómo se ponen en función de la creatividad para orientar nuevos propósitos en el campo de un arte determinado. En este sentido, se trata no sólo del aprendizaje de las mismas como nuevas herramientas al servicio de la creatividad, sino de la interrogación de dichas herramientas con el fin de profundizar en sus sentidos culturales y en las implicaciones conceptuales que para las artes tienen.

El segundo punto de vista tiene que ver con la aplicación de las nuevas tecnologías a los modos de enseñanza

aprendizaje creando a través de ellas, formas de auto organización, investigación e independencia intelectual, así se garantiza que sean usadas como herramientas básicas en el proceso de individuación de dicho aprendizaje.

El tercer punto se orienta al impacto de dichas tecnologías en la circulación cultural, de modo que, a través de ellas puedan potenciarse nuevas formas de socialización de las prácticas culturales y artísticas, así como afianzarse procesos que centran sus objetivos en la tarea social del arte buscando incidencia, lo mismo en las matrices perceptivas para generar nuevos territorios subjetivos, que en objetivos sociales específicos.

En las Artes Visuales, las nuevas tecnologías son fundamentales dado que hay una serie de campos que dependen de las posibilidades abiertas por recursos tecnológicos: la fotografía, el video arte y la creación en medios e imagen electrónica, así como todas las formas artísticas que descansan en formas de documentación; las instalaciones o todo el universo de prácticas del sentido cultural ampliado de lo artístico. A esto se suman las infinitas posibilidades creadas en el campo ilimitado de las relaciones entre el arte y las ciencias o el arte y la tecnología.

Las materias que conforman este campo son: “Introducción a las Herramientas Tecnológicas”, “Narrativas Audiovisuales”, “Fotografía Avanzada I”, “Luz, Color y Video”, “Programación para las Prácticas Artísticas”, Taller de Creación en Medios e Imagen Electrónica I y II y las 3 materias electivas del núcleo: “Electivas EAV III, IV y V”.

7. Materias de Itinerarios

La carrera está organizada en una malla generalista durante sus nueve semestres. De las 50 asignatura que la componen, 40 son fijas y 10 (las pertenecientes al bloque de Arte, Tecnología y Nuevos Medios) pueden ser reemplazadas por los estudiantes que decidan tomar Itinerarios.

La elección de los itinerarios se da al concluir el tercer semestre de la carrera, permitiéndole a los estudiantes quedarse en la malla generalista con énfasis en Arte, Tecnologías y Nuevos Medios o, en cambio, ampliar su acervo y sus capacidades expresiva al elegir uno de los tres Itinerarios ofertados. Los Itinerarios se cursan desde el cuarto al octavo semestre para desembocar luego en la Unidad de Integración Curricular. Los tres Itinerarios propuestos son: Prácticas Bidimensionales, Prácticas Tridimensionales y Prácticas Curatoriales. En esta fase se profundiza e investiga en saberes específicos de las artes visuales, de corte más disciplinar, pero que va dialogando progresivamente con las materias de creación y producción artística a lo largo de la carrera.

El Itinerario de Prácticas Bidimensionales tiene 6 asignaturas: Taller de Pintura I y II, Laboratorio Experimental de Lenguajes Bidimensionales, Electivas PB y Poéticas Pictóricas I y II; el Itinerario de Prácticas Tridimensionales también cuenta con 6 asignaturas: “Taller de Escultura I y II”, “Taller Experimental de Lenguajes Tridimensionales”, “Introducción a las Herramientas Tecnológicas” y “Taller de Creación y Prácticas de Espacio I y II” y el Itinerarios de Prácticas Curatoriales posee 9 asignaturas: “ Fundamentos Históricos de la Construcción del Valor en el Arte”, “Patrimonio”, “Arte, Visualidad y Representación”, “Gestión de Bienes Culturales, “Museología Crítica”, “Electivas PC I y II”, “Taller de Crítica” y “Taller de Prácticas Curatoriales”.

Las asignaturas de los últimos 2 semestres de los Itinerarios, o del bloque de Arte, Tecnología y Nuevos Medios, se enfocan también en el desarrollo de procesos creativos, pero desde una perspectiva disciplinar, analizando sus procesos, topologías y posibilidades expresivas como medios de representación plástica, digital, instalativa o interactiva. Proponen, además, explorar las genealogías de la producción y las connotaciones culturales de la disciplina seleccionada, a partir del hacer, atendiendo a las discusiones vigentes y/o actuales sobre los alcances de las artes visuales.

3.7.2.- Metodología y ambientes de aprendizaje

La carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes vincula diversos procesos de aprendizaje donde confluyan

los fundamentos de un pensamiento crítico y las ciencias, los conocimientos heredados, los saberes y prácticas tradicionales, la propia investigación del docente y del estudiante, así como los debates que se dan en la escena artística contemporánea. Un régimen, fundamentado en una pedagogía de la pregunta (Freire), que atienda a lo artístico, lo académico y lo vital, encaminado a desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo en el campo artístico y cultural en correspondencia a las disciplinas, lo académico, lo institucional, la política, la ética y la intervención social. Su carácter inter, trans o incluso postdisciplinario se pueden proyectar en las siguientes orientaciones sobre las cuales se levanta el diseño curricular:

- La inserción de la educación artística en la vida social y cultural.
- La contribución a los espacios de construcción ciudadana y a las políticas de intervención social y comunitaria.
- El reconocimiento de las diversidades y las diferencias.
- La expansión de los universos simbólicos.
- Afianzamiento de una cultura artística susceptible de proponer nuevos imaginarios artístico-sociales y culturales del país y la región.
- Fomentar un entendimiento del hecho artístico como producción en la que confluyen distintos saberes, sistemas de representación y de codificación social.
- El diálogo activo de entre la formación teórica y el ejercicio práctico, destinados a la producción investigativa que integre los conocimientos académicos con los saberes colectivos. Diversificación del campo profesional, mediante la introducción de nuevos actores y aplicaciones profesionales. Fomento de un vínculo entre la creación artística y las dinámicas sociales, mediante decoparticipación e intervención del entorno o el espacio social. Fomento de prácticas y experiencias formativas inter y transdisciplinarias.
- Transversalidad y convergencia de las prácticas, los saberes, las técnicas y los medios.
- Utilización de recursos académicos y tecnológicos en red; trabajo colaborativo y distributivo; comunidades artísticas y académicas virtuales; implementación de plataformas informáticas de creación, tratamiento y difusión de obras audiovisuales y/o de proyectos de investigación universitaria.
- Interculturalidad en los proyectos artísticos y de investigación. Se prestará una atención particular a las cosmovisiones, saberes, itinerarios y experiencias de diálogo entre saberes.
- Uso de herramientas informáticas para la adquisición de habilidades que rescatan las experiencias de aprendizaje y generan comunidades virtuales, que se encuentran distribuidas en las plataformas tecnológicas (Tics).

Los ambientes de aprendizaje específicos se articularán en función de las necesidades de cada materia. La proyección general es la siguiente:

- Asignaturas teórico-prácticas: aulas de clase, salas de proyección, biblioteca y mediateca.
- Asignaturas prácticas: aulas de clase, salas de proyección, biblioteca y mediateca, foros de grabación, laboratorio de iluminación, laboratorios de sonido, laboratorios de edición, talleres disciplinares, entornos naturales (espacios urbanos, comunitarios, institucionales, etc.).
- Asignaturas de investigación: aulas de clase, salas de proyección, biblioteca y mediateca, repositorios audiovisuales, laboratorio de informática.

Se utilizarán los espacios tradicionales donde ocurre la enseñanza como aulas de clase, talleres, biblioteca y mediateca, además de laboratorios especializados para materias de escultura, pintura, grabado. Se contempla también espacios exteriores.

El modelo de aprendizaje de la carrera contará con plataformas virtuales y nuevos métodos comunicativos de educación que se aplicarán dentro de las asignaturas, las tutorías y diversas actividades culturales.

En las asignaturas teórico-prácticas se utilizarán:

- Plataformas educativas
- Proyector para películas y sistema de difusión de sonido.
- Computadores para aulas virtuales.

- Software de búsqueda de contenidos en biblioteca virtual local e internacional.

En las materias prácticas se utilizarán:

- Laboratorios virtuales.
- Proyector y sistema de difusión de sonido.
- Computadores para aulas virtuales.
- Software de búsqueda de contenidos en biblioteca virtual local e internacional.
- Software de edición de imagen y sonido.
- Herramientas tecnológicas de grabación multimedia.

En las materias de profesionalización se utilizarán:

- Proyector y sistema de difusión de sonido.
- Computadores para aulas virtuales.
- Software de búsqueda de contenidos en biblioteca virtual local e internacional

Las asignaturas responden a los objetivos de conocimiento, creando metodologías diversas de enseñanza-aprendizaje. Las necesidades metodológicas están determinadas por el proceso de planificación educativa, guarda relación con la construcción final de los sílabos de cada materia al estar estrechamente encadenada a los contenidos curriculares, a la experticia de cada docente, las características de los/las estudiantes y la libertad de cátedra.

Se detallará un listado de metodologías de enseñanza aplicables al ámbito artístico:

- Exposiciones del/de la docente, relacionadas con los contenidos de cada asignatura.
- Coordinación de debates a partir de la lectura de textos claves o de fragmentos de discursos conceptualmente pertinentes.
- Visionado de material audio visual y realización de debates conducidos por el / la docente, relacionados con los contenidos de cada asignatura.
- Realización de seminarios con exposiciones o paneles orientados por el/la profesor/a con temas relevantes que propicien la investigación y la gestión independiente de información de parte de los/las estudiantes.
- Discusión sobre los conceptos clave de cada asignatura y las relaciones establecidas entre estos.
- Taller de discusión grupal y plenaria sobre temas relacionados con las distintas asignaturas y/o sobre los proyectos personales de cada estudiante.
- Trabajo de campo.
- Visitas a talleres, estudios, espacios comunitarios, espacios culturales.
- Talleres de metodología de investigación cultural.
- Exposiciones individuales y grupales, de acuerdo a los requerimientos de cada asignatura.
- Laboratorios de trabajo especializado (de modelado, pintura, sonido, montaje, fotografía, iluminación, por ejemplo), de acuerdo a los requerimientos de cada asignatura.
- Métodos de trabajo por proyectos, diseñados como estrategias de trabajo colaborativo de los/las estudiantes, tendientes a la construcción de aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para su desempeño profesional futuro, a través del ejercicio práctico en escenarios de producción reales, que cuenten con la participación de docentes como mediadores del proceso pedagógico.
- Metodología de trabajo que permita a los y las estudiantes desarrollar habilidades y destrezas para la presentación de sus proyectos artísticos audiovisuales en escenarios como: bienales, salones, festivales, ferias de arte, proyectos curatoriales y fondos concursables, entre otros.
- Trabajo autónomo del/de la estudiante: revisión de fuentes bibliográficas y búsqueda en la mediateca de la institución, en el internet, en depósitos, repositorios, cinematecas, bases de datos y otros, para constituir dossier de referencias que respalden los proyectos personales en las respectivas asignaturas.
- Trabajo autónomo del/de la estudiante: actividades de lectura, escritura académica, escritura creativa, visionado de películas, elaboración de ejercicios de creatividad, propuestas artísticas e investigativas en el marco de los distintos procesos académicos que, por su naturaleza, constituyan una estrategia de autoaprendizaje.
- Participación de la comunidad estudiantil en procesos de vinculación con la comunidad

- Producción y circulación de contenidos audiovisuales (con posibilidad de retroalimentación por parte de públicos diversos) a través de medios de difusión públicos o privados.
- Tutorías individuales y grupales sobre temas relacionados con cada asignatura o, en su caso, de los proyectos personales de cada estudiante, como apoyo transversal a las actividades de aprendizaje autónomo, práctico y colaborativo de los/las estudiantes

A fin de garantizar procesos de aprendizaje interactivo, colaborativo, autónomo, participativo, conectado y contextualizado, la carrera de Artes Visuales adoptará orientaciones metodológicas que permitan generar comunidades de inter-aprendizaje y redes de enseñanza que produzcan actividades coordinadas y coherentes con el diseño curricular. Para esto, la carrera favorecerá el desarrollo de líneas metodológicas que permitan un seguimiento del aprendizaje del alumno en cada uno de los niveles formativos, a través de pautas de intervención didáctica:

- Aprendizaje basado en proyectos y/o preguntas.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Aprendizaje colaborativo e interactivo.
- Aprendizaje basado en pensamiento complejo
- Aprendizaje basado en el desarrollo de competencias.

3.7.3.- Descripción microcurricular de la carrera/programa

La estructura microcurricular de la Carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes está dividida en tres partes. A continuación, se detalle las tres unidades y los respectivos objetivos para cada una:

Unidad básica

- Manejo de herramientas básicas.
- Reflexión sobre los usos históricos y significados culturales de tales herramientas.
- Manejo de herramientas teórico-metodológicas para la elaboración de discursos de investigación académica y/o artística.
- Estudio de fundamentos teóricos y prácticos que permiten a los/las estudiantes conocer y analizar de manera crítica la tradición artística, así como los principales problemas ideológicos.
- Aproximación a prácticas artísticas, sus lenguajes y medios tradicionales y herramientas elementales de los nuevos medios, siempre situados en un campo amplio de reflexión y creación que no deje de considerar la realidad social y cultural del contexto nacional y regional.

Unidad profesional

- Relación con horizontes de creación más amplios lo mismo para el trabajo individual que para el trabajo en colectivos artísticos o con fines comunitarios.
- Capacidad de reflexión sobre las connotaciones culturales de los lenguajes históricos.
- Capacidad para incorporar los nuevos medios conjuntamente con la capacidad de actualización de las tradiciones estéticas.
- Interacción con campos de actuación profesional.
- Desarrollo de capacidades discursivas.
- Profundización en herramientas y metodologías críticas.
- Generación de dinámicas profesionales de especialización, proyectadas en cada uno de los itinerarios académicos.

Unidad de Integración curricular

- Formulación y ejecución de proyectos (lenguajes, métodos y procesos) de investigación y creación acorde con los espacios laborales y valores interculturales.
- Desarrollo de los estudiantes en entornos de aplicación especializada que les faculte en la investigación y el desarrollo de propuestas originales en el marco de un trabajo innovador, colaborativo y con posibilidades interdisciplinarias, en espacios de integración con el entorno y la comunidad.

Malla curricular de la Carrera de Artes Visuales

Tabla 17: Descripción micro curricular rediseñada de la carrera (total asignaturas de nueva malla)

Nro.	Nombre de la asignatura	Periodo Académico	Nombre del Itinerario	Unidad de organización curricular	Resultados de Aprendizaje	Contenidos mínimos	Aprendizaje en contacto con el docente (horas)	Aprendizaje práctico/experimental (horas)	Aprendizaje autónomo (horas)	Prácticas Preprofesionales (horas) 2	Prácticas de servicio comunitario (horas) 3	Total (horas o crédito)
1	TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA	I Semestre	No aplica	Básica	Los/las estudiantes a) Identifican los géneros. discursivos en su diversidad. b) Tienen un acercamiento al análisis de discurso. c) Reconocen, desarrollan y producen diferentes tipos de textos de formato académico tales como el resumen, la reseña, el comentario crítico y el ensayo, entre otros. d) Utilizan adecuadamente los protocolos de referencia y citación.	1. Fundamentos de la escritura académica desde una perspectiva expandida. 2. El enunciado como unidad básica del discurso. 3. La reseña como género discursivo académico. 4. El ensayo académico como hecho estético y como matriz de conocimiento. a. Las relaciones entre forma ensayística y configuración de pensamiento filosófico. b. Tipos de ensayo: Ensayo literario, ensayo científico, ensayo crítico entre otros. 5. Sistemas de referencias y de citación y ética antiplagio. 6. Manejo de recursos electrónicos: protocolos de referencia para sitios web, blogs, redes sociales, etc.	48	22	50	0	0	120
2	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES I	I Semestre	No aplica	Básica	Los/las estudiantes: a. Reconocen las características, estilos, tendencias, técnicas y obras del arte desde sus orígenes hasta el Barroco, desde una perspectiva interdisciplinaria, intercultural y de género. b. Identifican las manifestaciones artísticas fuera del canon occidental: Asia, África y América precolombina. c. Reconocen las relaciones establecidas entre divinidad, poder y objeto artístico. d. Comprenden la modernidad como experiencia vital y estética de Occidente. e. Se familiarizan con el pensamiento descolonial como fundamental para entender la modernidad. f. Problematisa los conceptos de Historia y Teorías de las Artes.	7. Lo mágico -religioso en el mundo prehistórico. El origen del arte. 8. Lo secular y lo teocéntrico en el Próximo Oriente. Arte de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. 9. Expresiones dualistas en el arte del Extremo Oriente: India, China y Japón. 10. Arte Precolombino: manifestaciones creativas de los pueblos de Mesoamérica y Sudamérica. 11. Antigüedad clásica grecolatina. Idealismo heleno y utilitarismo romano (artes mayores y menores) 12. Iconología e iconoclasia. Paleocristiano, Bizantino e islámico (Iconografía, Música Bizantina, Arquitectura, Expresiones Rituales) 13. Románico y Gótico. Las artes durante la Edad Media Europea (Escultura, Arquitectura, Canto Gregoriano, Literatura Medieval). 14. Renacimiento, Manierismo y Reforma (Literatura: la poética trovadoresca, coral luterano, música renacentista. El nacimiento de la Ópera, Arquitectura). Vasari y su "Vidas de Artistas". La perspectiva y el número	48	22	50	0	0	120

					áureo. 15. Barroco y contrarreforma. El orden litúrgico musical. Obra de arte total. Arte como ideología religiosa. 16. Rococó: despotismo ilustrado y el origen de la consciencia burguesa. El mercado del arte: los salones. 17. Barroco Latinoamericano: primer estilo de arte global. La Escuela de Quito. El barroco mexicano y brasilero. Arquitectura, escultura y música religiosa.							
3	ARTES GRÁFICAS	I Semestre	No aplica	Básica	Los/las estudiantes: a) Identifica métodos, procedimientos y principios básicos relacionados con la producción de una obra gráfica. b) Manejan los lenguajes y recursos técnicos del grabado, relacionando procesos de producción, tradicionales y contemporáneos. c) Modifican sus capacidades creativas, mediante la apropiación de los medios gráficos.	1. Planeación de la obra gráfica. Bocetos explorando las posibilidades gráficas de la monotipia. 2. Preparaciones de papel. Seco, húmedo 3. Alto y bajo relieve. Linóleo y xilografía. 4. Punta seca. Lámina de acrílico. 5. Vínculos con procesos tradicionales. Procesos mecánicos y digitales. 6. Construcción normal de la imagen o apropiación, fotocopia, iluminación y aguatinta puesta al servicio de grabado.	48	48	24	0	0	120
4	EDICIÓN DE IMAGEN FIJA	I Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Desarrollan habilidades básicas en el manejo de luces y cámaras que le permitirán desarrollarse a lo largo de toda la carrera. b) Obtienen habilidades en el desarrollo artesanal de sus propias cámaras y el manejo de químicos para desarrollar sus propios revelados y posteriormente positivados. c) Forman criterios básicos de la fotografía que servirán como base para las materias más de avanzada.	1. Formatos de archivo de imagen fija. 2. Resolución de imagen (dpi). 3. Modos de color. 4. Interface. 5. Herramientas de selección. 6. Máscaras. 7. Corrección de color. 8. Modos de fusión. 9. Canales + Alpha. 10. Separación de color (cuatricromía). 11. Texto. 12. Composición e integración de imagen. 13. Gif animado +3d. 14. Exportación diferentes medios redes cortadora laser. 15. Illustrator portafolio maquetación. 16. Investigación de proyecto final.	48	48	24	0	0	120
5	DIBUJO BÁSICO	I Semestre	No aplica	Básica	Los/las estudiantes: a) Elaboran diferentes escalas o proporciones de imágenes complejas, a partir de las herramientas aprendidas en clase b) Aplican adecuadamente los conceptos de composición, texturas, proporciones, volúmenes (claroscuros) destinados a la representación de la figura humana desde lo bidimensional. c) Emplean con suficiencia diversas técnicas (secas y húmedas) aplicadas al dibujo.	1. Volúmenes y proporciones de la figura humana 1.1 Introducción a las herramientas (Cuadrícula y compás proporcional) 1.2 Métodos de construcción de la figura humana. 1.3 Tratamiento de entramados y claroscuros. 1.4 Técnicas secas (Carboncillo, Sanguinas, Grafito) 2. Representación de texturas y superficies 2.1 Técnicas húmedas (Tinta china, pincel y bolígrafo). 2.2 Texturas Naturales. 2.3 Texturas Artificiales.	48	48	24	0	0	120

6	FOTOGRAFÍA BÁSICA	I Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Desarrollan habilidades básicas en el manejo de luces y cámaras que le permitirán desarrollarse a lo largo de toda la carrera. b) Desarrollan habilidades en el desarrollo artesanal de sus propias cámaras y el manejo de químicos para desarrollar sus propios revelados y posteriormente positivados. c) Desarrollan criterios básicos de la fotografía que servirán como base para las materias más de avanza.	1.	48	48	24	0	0	120
7	ELECTIVA I Problemas contemporáneos de las artes.	II Semestre	No aplica	Básica	Los/las estudiantes: a) Expanden los conocimientos sobre debates contemporáneos relativos a las artes y las culturas. b) Piensan en el espacio y los debates sobre la ciudad ligados a las poéticas de lo sensible. c) Se aproximan a las problemáticas, los debates, y las teorías críticas en torno a los feminismos, las diversidades sexuales y los estudios de género en las sociedades contemporáneas. d) Comprenden la articulación entre los problemas contemporáneos de las artes y la transformación de la sociedad. e) Confrontan la cultura y las artes en relación con la diversidad cultural en contextos (pos) coloniales.	2. Composición. 3. Cámara estenopeica. 4. Fotografía por contacto. 5. Fotografía analógica 35. 6. Revelado. 7. Positivado (ampliadora). 8. Digitalización de negativo. 9. Fotografía de formato mediano. 10. Fotografía digital manejo técnico de cámara y variables de exposición. 11. Luces de estudio flash. 12. Impresión y formatos de salida. 13. Fotometría. 14. Composición. 15. Investigación. 16. Investigación técnica en relación a la historia del medio. 17. Estudio sobre fotografía. • Referentes varios.	48	36	36	0	0	120
8	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES II	II Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Reconocen las características, estilos, tendencias, técnicas y obras del arte desde el Neoclásico hasta la actualidad, desde una perspectiva interdisciplinaria e intercultural. b) Reconocen las tensiones entre el arte de la modernidad y el arte actual. c) Identifican a los artistas y los movimientos fundamentales del siglo XIX, XX y siglo XXI y las redefiniciones que plantean a la categoría 'arte'. d) Establecen relaciones críticas e interdisciplinarias entre los movimientos históricos y las manifestaciones artísticas en su contexto.	1. Clasicismo e Ilustración: Racionalismo en el arte. El efecto Mozart. Paisajismo: el jardín inglés versus el francés. 2. Romanticismo y simbolismo. Nacimiento del diseño y sus posibilidades. 3. Realismo y Naturalismo. Lo social como expresión. Víctor Hugo y el Manifiesto Romántico de "Cromwell". Beethoven, el sordo de Bonn. Martí y nuestra América. 4. Impresionismos: Nueva percepción de la realidad. Invención de la cámara fotográfica y la imagen en movimiento. Las nuevas relaciones de las armonías musicales. 5. Vanguardias históricas del siglo XX: sociales, psicológicas y abstractas. El ballet ruso y Stravinsky. Poesía dada. El constructivismo. El expresionismo musical vienés y otros. 6. Vanguardia Latinoamericana. El movimiento antropofágico brasileño. El nacionalismo musical: Villa-Lobos, Revueltas, Salgado. El realismo mágico o lo real maravilloso.	48	22	50	0	0	120

						7. Arte de posguerra: Neovanguardia. La contracultura del jazz y la poética de la generación perdida. 8. Ruptura de los años sesenta en las artes: El desarrollo del rock como música global contestataria. Las poéticas de la contracultural. El situacionismo, povera, fluxus, pop art, land art, body art, performance, happenings y otros. 9. Arte y tecnologías: cyborg, robótica, inteligencia artificial, arte virtual y otros. 10. Manifestaciones artísticas desde la disidencia sexual. Feminismos y teorías queer. 11. Los debates de la Posmodernidad en el Arte.						
9	ELECTIVA EAV I	II Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Reconocen y experimentan técnicas o procesos vinculados al Arte de Acción o a la técnica de la Serigrafía. b) Aplican métodos y procesos básicos de la Serigrafía como lenguaje dentro de las Artes Gráficas c) Comprenden las cualidades expresivas de la Serigrafía y sus posibilidades de producción dentro y fuera del arte. d) Reconocen la historia y características del arte de acción, sus corrientes y sus principales autores. e) Identifican las corrientes de arte de acción y sus principales autores. f) Exploran su gestualidad y corporalidad desde la retórica visual. g) Desarrollan obras individuales de arte de acción desde la interiorización de conceptos o sucesos. h) Diseñan y producen experiencias colectivas de arte de acción desde la especificidad de los espacios.	Desde una perspectiva disciplinar se hará una aproximación a diferentes lenguajes en el campo de las artes visuales: Las asignaturas ofertadas serán, entre otras: Arte de Acción 1. Introducción histórica a las artes de acción. 2. Antecedentes futuristas, dadaístas, surrealistas y bauhaus. 3. Los orígenes: Pollock, Cage, Fontana, Shimamoto. 4. Nouveau realismo y al arte povera- 5. Los happenings: Wolf Vostell, Joseph Beuys. 6. Protofluxus y fluxus. 7. El accionismo vienés. 8. Arte de acción corporal. 9. La performance y las nuevas tecnologías. 10. Las acciones y el espacio. 11. Las derivas situacionistas y sus psicogeografía. 12. Activismo artístico-político y feminismos. 13. Arte de acción en Latinoamérica. 14. Metodologías de exploración y activación corporal y vocal. 15. Herramientas para la puesta en escena personal y del espacio. 16. Ejercicios de escucha colectiva para la sincronización. Registro, documentación y huella. Taller de Serigrafía 1. Introducción a los antecedentes históricos en el campo de la reproducción mecánica/artesanal. 2. Materiales de impresión serigráfica. 3. Originales (matriz) y reproducciones. 4. Proceso de bloqueador de estenciles. 5. Proceso de crayón. 6. Proceso de película de thinner. 7. Desarrollo de obras.	48	48	24	0	0	120
10	EDICIÓN DE IMAGEN EN MOVIMIENTO	II Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Identifican a través de un estudio teórico de las metodologías artesanales y la experimentación digital, la manera más eficaz de resolver un montaje	1. Reseña histórica. 2. Bases de la gramática audiovisual. 3. Características de tomas. 4. Teoría de montaje.	48	48	24	0	0	120

					audiovisual que logre transmitir las emociones buscadas. b) Crean montajes a partir de la utilización de criterios técnicos aprendidos para poder ejecutar de manera eficaz optimizando el tiempo de trabajo. c) Encuentran un estilo que domine y lo caracterice para desarrollarse en distintas áreas de trabajo ya que el campo de la edición de video es basto y extenso.	5. Características de archivo. 6. Workflow. 7. Herramientas básicas de edición. 8. Herramientas básicas de generación de efectos aplicados a video. 9. Herramientas de planificación audiovisual. 10. Construcción de diferentes montajes para la comprensión de narración, continuidad, ritmo, etc. 11. Realización de ejercicios prácticos a partir de los criterios impartidos. 12. Video Arte.						
11	ESCULTURA BÁSICA	II Semestre	No aplica	Unidad básica	Los / las estudiantes: a) Aplican métodos y procesos iniciales, introductorios al ejercicio de la escultura, teniendo presente lo contemporáneo. b) Resuelven ejercicios iniciales, de modelado, generación de moldes, ensamblaje, percepción espacial, indagando en diferentes materiales escultóricos tradicionales y actuales. c) Producen objetos, que evidencien la comprensión de lo escultórico en la contemporaneidad.	1. Revisión de la línea de tiempo de los modos de diseño y transformación de lo matérico en el espacio y procesos artísticos de producción tridimensional. 2. Creación de estructuras volumétricas, examinando un sentido de arquitectura de maqueta, utilizando materiales rígidos y color. 3. Producción de relieves (alto/bajo), implementando moldes simples rígidos en yeso y reproducción a presión, para producir una composición mural a partir de ejercicios individuales. 4. Elaboración de ejercicios iniciales de modelado con arcilla, según el método de cuerdas, para la creación volumétrica abordando diferencias comparadas simetría, asimetría. 5. Ejercicio de síntesis volumétrica (geométrica) a partir de un modelo naturalista. 6. Realización de un molde rígido en yeso de un objeto, para la reproducción seriada en barbotina. 7. Ejercicios iniciales de esmaltado en cerámica aplicado al objeto serial.	48	48	24	0	0	120
12	PINTURA BÁSICA	II Semestre	No aplica	Unidad básica	Los / las estudiantes: a) Reconocen y experimentan con los elementos y principios básicos de la alfabetidad visual bidimensional. b) Realizan prácticas introductorias a las diferentes técnicas y lenguajes pictóricos, empleando pintura acrílica. c) Manejan recursos básicos para conducir y presentar un trabajo formal en pintura.	1. Introducción motivacional al arte a través de la pintura. 2. Revisión de medios, soportes, técnicas y lenguajes pictóricos en la historia del arte. 3. Acrílico, historia, especificaciones técnicas, materiales y modos de aplicación. 4. Prácticas introductorias a la técnica pictórica del acrílico aplicadas en estudio de los elementos básicos de la comunicación visual. 5. Ejercicios de observación y aplicación de conceptos básicos de la teoría del color, empleando pintura acrílica. 6. Estructura de una composición visual en el plano, estudiada a través de la abstracción geométrica. 7. Ejercicios de composición pictórica a partir de referentes de la historia del arte.	48	48	24	0	0	120
13	POLÍTICA Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA	III Semestre	No aplica	Básica	Los/las estudiantes: a) Conocen las nociones básicas de teoría política como: política, poder, hegemonía e ideología. b) Identifican los debates sobre cultura y poder en América Latina, como identidad, decolonialidad, interculturalidad y feminismo.	1. Revisión conceptual: poder, política, hegemonía, ideología, cultura, campo artístico y campo cultural. 2. La modernidad latinoamericana: constitución de los Estados /Nación. 3. Identidad y diversidad cultural, interculturalidad. 4. Los usos políticos de la memoria: relecturas y	48	22	50	0	0	120

					c) Comprenden los principales planteamientos del pensamiento crítico latinoamericano. d) Reconocen algunos de los principales movimientos que han vinculado las artes y la acción política en la región.	resistencias. 5. Teorías de género, sexodiversidad y movimientos feministas. 6. Movimientos sociales y políticos latinoamericanos. 7. Activismos político-artísticos latinoamericanos. 8. Teorías y prácticas descoloniales.						
14	LABORATORIO DE ARTE Y TECNOLOGÍA	III Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: a) Reconocen el uso de las herramientas tecnológicas como configuradoras de la producción e investigación de las artes. b) Identifican las transformaciones que ha sufrido el arte, a partir del advenimiento de las nuevas tecnologías. c) Desarrollan procesos prácticos desde la lógica de la experimentación arte y tecnología.	1. Cambios sociales, políticos y artísticos en relación a las tecnologías: revolución mecánica y revolución digital. 2. Características de los medios digitales 3. Los medios del arte y su poética, medios y disciplinas del arte en el campo expandido. 4. Corporalidad y descorporalidad en lo virtual: tecnología, arte y cuerpo. 5. Tecnologías y nuevos espacios de creación en arte: juegos, robótica, realidad virtual, curaduría digital, net art, entre otros. 6. Software para las prácticas artísticas: Diseño y diagramación, edición audio y video, páginas web, modelado 3D. 7. Exploración del cruce entre arte y tecnología.	48	42	30	0	0	120
15	HISTORIA DEL ARTE	III Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Identificar el lugar que ciertas manifestaciones estéticas tienen culturalmente (teniendo en cuenta el contexto histórico en que se desarrolla, los procesos sociales y culturales que las marcaron y asistieron) b) Reconocer el lugar de la imagen en las diferentes culturas vistas c) Construir un lugar (su lugar) en relación a cada texto/manifestación artística, a través del análisis de las mismas. d) Identificar las Teorías de la Imagen y sus implicaciones en la historiografía del arte y en las perspectivas teórico-metodológicas de la investigación arqueológica	1. Del ritual a la imagen. De la imagen y el ritual. 2. El arte paleocristiano. La imagen legitimada del cristianismo como religión oficial de un imperio. El románico, la imagen de una iglesia militante. La imagen medieval: un universo simbólico. El gótico y la teología de la luz. 3. Renacimiento: ¿continuidad o ruptura con edad media? Formulación clásica del Renacimiento: Jacob Burckhardt. El Quattrocento (1460-1500): primera y segunda generación de arquitectos, escultores y pintores. El desarrollo de la temática mitológica e histórica. 4. El proceso de institucionalización del espacio artístico: la estética de Alberti. El método vasariano y la construcción del genio artista. La invención de la perspectiva: pretensión de la producción de un espacio racional, infinito, constante y homogéneo. La habilidad para imitar el aspecto físico de las cosas tangibles. 5. El Quattrocento (1500-1550). El mecenazgo de los papas Julio II y León X. La preautonomía artística. El triunfo del clasicismo mediante la fusión de los dos grandes fundamentos culturales europeos: la Antigüedad y el Cristianismo. 6. Los “otros” renamientos (estudio de casos): El renacimiento en el norte de Europa: Países Bajos (a partir de 1510). La estética italianizante en Europa central: la Alemania italianizante de A. Dürer. Francia, entre las aportaciones italianas y las tradiciones autóctonas: La Escuela de Fontainebleau. El renacimiento en España (a partir	48	48	24	0	0	120

						de 1480) y su influencia en América. 7. El manierismo y la crisis de un lenguaje. La Escuela italiana: La arquitectura barroca de Bernini, Borromini, Maderna y Juvara, la escultura de Bernini. El tenebrismo pictórico de Caravaggio y el clasicismo de A. Carracci. La Real Academia de las Bellas Artes francesa. 8. La Escuela flamenca y la Escuela holandesa, antiespañola y profana: F. Hals y Rembrandt van Rijn, los retratos de grup, J. Veermer y el costumbrismo-paisajismo. 9. Las diversas escuelas españolas. La contrarreforma y el barroco español. Barroco latinoamericano. Barroco Francés. 10. Arte y la sociedad dieciochescos: El rococó y el universo privado de los palacios y sus salones. Salones y crítica de arte. 11. Clasicismo y neoclasicismo. Arte y revolución: de David a Delacroix 12. El Romanticismo y la estética de la evasión. 13. Realismo y Naturalismo. Courbet y los orígenes de las rupturas vanguardistas. Simbolismo y Modernidad.						
16	INTRODUCCIÓN A LA RETÓRICA VISUAL	III Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Reconocen la relevancia de la investigación en el formato académico de la creación artística, trazando coordenadas de autorreconocimiento e identificación de los móviles filosóficos y de sentido de sus ejercicios. b) Aplican leyes de la percepción visual en la producción de objetos significantes e introductorios a la configuración de poéticas visuales. c) Realizan lecturas apoyadas en las ciencias sociales y del arte, para el manejo de referencias artísticas, filosóficas, científicas, culturales, para viabilizar sus ideas y proyectos. d) Esbozan, desarrollan y sustentan sus ideas y proyectos artísticos con y desde apoyos visuales.	Percepción visual. 1. Estudio de las leyes de la Gestalt, aplicadas a ejercicios de entrenamiento de la atención visual: mirar, leer, imaginar, comparar, discriminar, para describir, pintar, dibujar, fotografiar, ensamblar. 2. Aplicados en la construcción de imágenes pictóricas, dibujos, diagramas, esquemas, maquetas, mapas, folletos, memes, fotografías, videos. La imagen como un texto: 3. Introducción y experimentación con la sintaxis visual y las figuras retóricas 4. Subjetivación-desubjetivación: Reconocimiento de las construcciones ideológico-simbólicas del entorno.	48	48	24	0	0	120
17	DIBUJO AVANZADO	III Semestre	No aplica	Básica	Los / las estudiantes: a) Reconocen en el campo del dibujo las posibilidades vinculadas a las tecnologías de la representación mimética. b) Perspectiva en el espacio. Composición creativa del a espacio. c) La perspectiva en la Figura humana (escorzo).	1. Mimesis y dispositivos tecnológicos 1.1 Introducción a las tecnologías o dispositivos de representación desde el dibujo (cámara lúcida, divisor proporcional). 1.2 La Perspectiva: principios básicos. 1.3 La perspectiva aplicada al cuerpo humano (escorzo). 2. Problemáticas desde la perspectiva. 2.1 Perspectiva de Interiores. 2.2 Perspectivas de exteriores. 2.3 La proyección de la Figura en el espacio. 3. Desarrollo de propuesta final.	48	48	24	0	0	120
18	ELECTIVAS	III	No aplica	Básica	a) Reconocen y experimentan a un nivel más	Desde una perspectiva disciplinar se hará una	48	48	24	0	0	120

	EAV II	Semestre			avanzado técnicas tradicionales de las artes plásticas, como son la pintura y la escultura. b) Aplican métodos y procesos complejos destinados a la transformación del medio y la materia en su ámbito disciplinares. c) Resuelven ejercicios escultóricos, pictóricos y de reproducción seriada básicos. d) Aplican técnicas básicas de producción	aproximación a diferentes lenguajes en el campo de las artes visuales. Las asignaturas ofertadas serán, entre otras: Pintura Avanzada 1. Introducción a la acuarela, historia, especificaciones técnicas, materiales y técnicas de aplicación. 2. Ejercicios de aplicación de técnicas pictóricas con acuarela. 3. Introducción al óleo, historia, especificaciones técnicas, materiales y técnicas de aplicación. 4. Aplicación de técnicas pictóricas con óleo para obtener representaciones pictóricas de volúmenes. 5. Ejercicios pictóricos de grisalla. 6. Ejercicios pictóricos de representación figurativa alla prima. 7. Composición pictórica de un autorretrato, incorporando el estudio de referentes de la historia del arte. Cerámica Artística 1. Exploración de los modos de diseño y transformación de lo matérico en el espacio y procesos artísticos de producción tridimensional. Enfocados en la producción en cerámica policromada. 2. Modelado hueco de figura humana en arcilla. 3. Fabricación de plasticera. 4. Ejercicios específicos de modelado en plasticera. 5. Ejercicios de producción de moldes complejos y positivados en barbotina. 6. Técnicas básicas de esmaltado.						
19	ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DE LAS ARTES	IV Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: a) Estudian las grandes teorías del arte. b) Definen las diferencias entre estética y filosofía del arte. c) Reconocen los grandes conceptos que atraviesan los debates de las artes hoy. d) Comprenden las nuevas perspectivas de la estética y la filosofía del arte que atraviesan el hacer artístico en nuestra época. e) Demuestran la relación que existe entre las transformaciones sociales y las configuraciones de las artes. Esto ligado a grandes teorías del arte.	1. Teorías de lo bello en el arte. Platón, Aristóteles. 2. Nacimiento de la estética: Baumgarten, Kant. 3. Estéticas de lo bello, lo sublime y lo feo. 4. Sobre el concepto de gusto: de Hume a Bourdieu. 5. Pensar la triple relación arte-artista-público a partir de Hegel, Heidegger y Adorno. 6. Lo trágico en el arte. Schiller y Nietzsche 7. La fenomenología y las teorías del arte de Husserl a Merleau-Ponty 8. Nuevas estéticas y filosofías del arte en el siglo XX. 9. De una estética y una filosofía moderna a una filosofía y estética posmoderna. Bauman y el arte líquido. Deleuze y el cuerpo sin órganos. Baudrillard: simulacro y desilusión estética. Foucault: Esto no es una pipa. 10. Estéticas relacionales, estéticas de lo abyecto, eco-estéticas.	48	22	50	0	0	120
20	ARTE MODERNO	IV Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Analizan y reconocen las soluciones formales y los universos temáticos y semióticos de los movimientos modernos, en relación con las cambiantes circunstancias sociales y culturales, que	1. Una nueva concepción del arte. Modernidad, Arte moderno y vanguardias. 2. Del impresionismo al postimpresionismo. 3. El complejo universo expresionista: Arte expresivo vienes El fauvismo o la exaltación del color:	48	24	48	0	0	120

					se constituyen en instrumentos imprescindibles de la intelección crítica y la proyección de la obra de arte en la contemporaneidad. b) Analizan y reconocen las propuestas más significativas de los artistas y movimientos de la modernidad (sus intereses temáticos y sus soluciones formales y semióticas) en su polémica con los paradigmas del arte tradicional (“académico”) o entre sus propias tradiciones y en correspondencia con las cambiantes circunstancias sociales y culturales. c) Interpretan los legados del arte moderno, sus intereses temáticos y sus soluciones formales, en relación con cambiantes circunstancias sociales y culturales. d) Evalúan críticamente el alcance de las propuestas de la modernidad (universos simbólicos y soluciones formales) en el desarrollo del arte contemporáneo y sus diversos lenguajes, como forma de expandir los horizontes de la creación artística propia.	Expresionismos alemanes Die Brücke Der Blaue Reiter. 4. Crisis de la representación. Cubismo: radical transformación del espacio pictórico. Dinamismo futurista. 5. El arte abstracto. Abstracción lírica (emotiva) y geométrica Neoplasticismo De Stijl. 6. Vanguardias rusas. Suprematismo y constructivismo. 7. Reacción contra arte oficial. Dadaísmo: ironía, azar, iconoclastia, nihilismo y provocación. 8. Más allá de la vanguardia: el paradigma del ready-made. De lo simbólico a lo indicial. 9. Bauhaus: arte y diseño de vanguardia. 10. Reacción antimoderna: Rappel a l'ordre. 11. El surrealismo. El subconsciente creador. 12. Movimiento muralista mexicano. 13. Aventuras de la escultura de vanguardia. 14. La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica. La fotografía de vanguardia. 15. Arte “informal”. Expresionismo abstracto: de lo automático a lo autográfico, estilo de firma.						
21	CULTURA ECUATORIANA	IV Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: a) Identifican los más destacados procesos políticos, económicos y culturales del siglo XX ecuatoriano que incidieron en el mundo del arte y la cultura nacional. b) Distinguen las especificidades de los procesos de la cultura y el arte ecuatorianos en el siglo XX. c) Desarrollan investigaciones o monografías sobre temas relacionados con el arte ecuatoriano en el siglo XIX. e) d. Diseñan, elaboran y ejecutan proyectos artísticos con base y pertinencia histórica.	1. Hacia una definición de cultura. 2. Sentido de la historia y categorías temporales: tiempo corto, tiempo medio, larga duración. 3. Cultura y culturas. ¿Existe una cultura ecuatoriana? 4. El encuentro-desencuentro entre dos culturas, la invención de América y la construcción de la otredad (s. XVI-XVII). 5. El sistema colonial: cultura barroca y relaciones de poder (s. XVII-XVIII). 6. Ilustración, liberalismo y surgimiento de los estados nacionales. 7. Romanticismo y costumbrismo en el legado científico y artístico de los viajeros europeos: la pintura ecuatoriana del siglo XIX. 8. El nacimiento de la esfera pública: política, prensa, caricatura y espacios de sociabilidad moderna en el siglo XIX. 9. Usos públicos de la memoria: monumentos, exposiciones nacionales y conmemoraciones cívicas. 10. La formación del gusto burgués: fotografía y distinción social en el siglo XIX. 11. La música y la danza en el Ecuador del siglo XIX. 12. La literatura ecuatoriana entre el neoclasicismo, el romanticismo y el “primer realismo”. 13. La Revolución Liberal: ascenso de la burguesía, laicismo y modernización en el Ecuador. 14. La ciudad moderna: urbanismo, higienismo y control social durante el periodo liberal (1895-1930).	48	24	48	0	0	120

						15. Lo “universal autóctono” y el impulso del modernismo y la vanguardia en el arte, la literatura y la música. 16. El “pueblo” como actor colectivo: Sectores populares, étnicos y clasistas entre 1895 y 1930. 17. Dos acontecimientos históricos determinantes: la masacre de los obreros de Guayaquil de 1922 y la Revolución Juliana de 1925. 18. Representaciones de los sujetos subalternos en el arte y la literatura ecuatoriana: el realismo social de los años 30. 19. El populismo en el Ecuador: Velasco Ibarra, el CFP y la cultura política regional-nacional tras la crisis del bipartidismo (años 40). 20. La fundación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (1944) y la creación de un proyecto mestizo de cultura nacional. 21. La disolución del paradigma del realismo social: los años 50 en el arte, en el contexto del “boom” del banano (1948-1960). 22. La búsqueda de un lenguaje artístico latinoamericano en el arte y la literatura (1960-1980), en un periodo de dictaduras, utopías revolucionarias y políticas desarrollistas de estado. Vuelta a la democracia y nuevos actores sociales, políticos y culturales, 1979-2007. 23. El futuro de cara a la globalización: El rol de las identidades en el Ecuador contemporáneo.						
22	RECURSOS DISCURSIVOS DEL ARTE I	IV Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Comprender, desde la práctica artística, la obra de arte como estructura portadora de múltiples significados y de contenidos inherentes a cada uno de los medios involucrados en su concepción. b) Emplear, en su proceso creativo, medios, materiales y gestos capaces de potenciar los alcances simbólicos y la pertinencia de sus propuestas artísticas. c) Utilizar recursos discursivos y retóricos en el desarrollo y la sustentación de su obra personal. d) Reconocer los elementos procesuales del arte y los atributos conceptuales de la obra artística.	1. Es una materia teórico-práctica que pretende ampliar el horizonte cultural y artístico del estudiante activando procesos creativos que permitan entender la obra de arte como estructura portadora de múltiples significados y de contenidos inherentes a cada uno de los medios involucrados en su concepción. 2. Emplazar al estudiante, desde su misma práctica, a través de procesos de autodescubrimiento de los medios, materiales, gestos y actitudes, capaces de potenciar los alcances simbólicos y la pertinencia de sus propuestas artísticas. 3. La materia establece las condiciones para el desarrollo de procesos creativos en torno a los siguientes contenidos: • Análisis del contenido derivado del patrón de representación usado en la obra. • Análisis del contenido derivado de los suplementos verbales que el artista propone en relación con la obra. • Análisis del contenido derivado del uso de un género o medio. • Análisis del contenido derivado del material en la obra.	48	48	24	0	0	120

						• Análisis del contenido derivado de la escala de la obra. • Análisis del contenido derivado del contexto de la obra. • Análisis de contenido que proviene de la relación de la obra con la historia del arte.						
23	ELECTIVA II: Herramientas Profesionalizantes	V Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: - Amplían los conocimientos en los campos de gestión, investigación y pedagogía de las artes. - Adquieren herramientas para el trabajo en la gestión, la investigación y las pedagogías de las artes. - Aplican los conocimientos adquiridos en pedagogías, gestión y metodologías en investigación de las artes a los campos disciplinares específicos. - Adquieren herramientas que permitan la articulación de iniciativas de gestión de las artes y la cultura enfocadas en preformas autogestivas, públicas, privadas mixtas y academias. - Experimentan en los campos del conocimiento y la creación en artes.	Desde una perspectiva transdisciplinar se hará una aproximación a diferentes herramientas teórico metodológicas en los campos de la gestión, la investigación y las pedagogías para las artes. Las asignaturas ofertadas serán, entre otras: Gestión y política de la cultura. Esta asignatura pretende brindar a los y las estudiantes una visión crítica sobre la labor de la gestión de las artes y la cultura. Se entiende esta práctica como un dispositivo político que dinamiza cambios a nivel del contexto local, regional e internacional. Esta asignatura contiene un componente teórico y práctico. Al finalizar el curso los y las estudiantes serán capaces de desarrollar proyectos de gestión inéditos de tipo autogestivo, público, privado y académico. Pedagogías de las artes. Se revisarán diversas corrientes pedagógicas de la enseñanza en, para y a través de las artes enfocados en el objeto artístico y en el sujeto creativo, así como modelos de aprendizaje y transmisión de los conocimientos y pedagogías críticas. Taller de Procesos Investigativos Se estudiarán los componentes fundamentales de las metodologías de investigación desde, en y para las artes. Estos abarcarán: planteamiento del problema, preguntas que rigen la investigación, objetivos a alcanzar, métodos y técnicas de investigación y resultados deseados. Esto incluirá tanto metodologías de campos disciplinares diversos (historia, sociología, antropología, psicología), como metodologías específicas del campo del arte. Economía de las artes y la cultura. Se abordan las relaciones sociales de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios culturales. Busca comprender las relaciones estructurales entre la Economía y la Cultura, estableciendo sus nexos con las prácticas artísticas y creativas en las sociedades contemporáneas, en particular en América Latina y en el Ecuador.	48	22	50	0	0	120
24	PROCESOS CONCEPTUALES POSTERIORES	V Semestre	No aplica	Profesional	Los y las estudiantes podrán: Reconocer en su dimensión histórica, una serie de prácticas que en los sesenta descanonizaron del	1. Crisis del paradigma moderno de la cultura y el arte. 2. El espacio cultural ampliado del arte y sus fundamentos históricos y culturales. 3. Trazados geopolíticos en el mundo del arte. La	48	24	48	0	0	120

	A LOS 60s				discurso dominante sobre el arte anclado en el paradigma moderno. b) Relacionarse de manera reflexiva con un acervo de referentes en cuyos cauces han germinado las prácticas artísticas hasta hoy. c) Identificar en las prácticas artísticas las variables de un cambio de paradigma que se manifiesta en dimensiones estéticas, conceptuales, institucionales. d) Poder activar esos legados en las prácticas estéticas actuales y en las formas de hacer que ellos mismos practican en su itinerario de formación artística. e) Desarrollar el espíritu crítico para apreciar con distancia las narraciones articuladas en un sistema de relaciones de poder arbitrado desde Europa y estados Unidos. f) Valorar la especificidad de nuestros procesos artísticos. Entender el lugar de América Latina en la geografía simbólica contemporánea e identificarse con las maneras en las que el arte responde a situaciones y problemáticas socioculturales específicas.	condición postmoderna y la cultura artística. 4. Fundamentos conceptuales del campo expandido de lo artístico visto en las orientaciones estéticas más influyentes: Pop art, Nuevo Realismo, Figuración Narrativa. 5. Estéticas del acontecimiento: Situacionismo, happenings. 6. Horizontes de relación entre arte ciencia, tecnología. 7. Antiforma, desmaterialización, performatividad, existencia entre las artes: Minimal, performance y Estéticas Situacionales. 8. Arte como experiencia. 9. Importancia del giro lingüístico: textualidad. 10. Plataformas políticas de las prácticas conceptuales. La desconstrucción y su impacto. La crisis de la cultura falocéntrica. El feminismo y la lucha simbólica en el territorio del género. Morfologías destacadas para estas problemáticas (apropiaciónismo, postfotografía). 11. Hacia una nueva geografía simbólica. El multiculturalismo y la crítica de la representación. 12. El discurso postcolonial y sus implicaciones para las prácticas artísticas. 13. Expandiendo el internacionalismo. Nuevas geografías y escrituras regionales y locales.						
25	PERSPECTIVAS MODERNAS DEL DIBUJO	V Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Identificar, desde una perspectiva crítica, el lugar que ocupa el dibujo en el devenir histórico de los procesos y discursos del arte. b) Distinguen la práctica del dibujo, no como un medio subordinado a otras disciplinas, sino como un medio que cuestiona y problematiza su propia tradición dentro del campo artístico. c) Explorar, a través del diálogo con la tradición moderna del arte, diversas técnicas y estrategias y estrategias de expresión que posibiliten el desarrollo de una poética personal. d) Identificar y relacionar, desde el dibujo, los vínculos entre las prácticas y formas de expresión visuales y las ideologías estéticas que las sustentan. e) Reconocen perspectivas teórico metodológicas claves en el desarrollo y transformación de los movimientos artísticos de la modernidad.	1. La materia se inscribe en la malla de carrera de artes visuales como parte del área práctica. A través del dibujo y desde una perspectiva histórico-temática, el taller pretende aproximar a los estudiantes al conocimiento, comprensión y valoración crítica de las ideologías estéticas dominantes en la historia del arte, haciendo del dibujo un medio activo de exploración y revisión crítica con énfasis en los movimientos y prácticas de expresión artísticas más influyentes dentro del modernismo y las vanguardias artísticas del siglo XX. 2. Desde la resolución de los ejercicios prácticos de dibujo que el programa plantea, el estudiante podrá examinar y reconocer los presupuestos ideo-estéticos esenciales del pensamiento moderno sobre el arte, así como de las formas y estrategias en la construcción del sentido que determinaron las prácticas y formas de expresión fundamentales del arte moderno. 3. Teorías y exploraciones artísticas en torno a la estética Mímica. El arte es imitación. 4. Teorías y exploraciones artísticas en torno a las estéticas del expresionismo. El arte es la expresión de la personalidad propia. 5. Teorías y exploraciones artísticas en torno a las estéticas formalistas. El arte es el orden formal. 6. Teorías y exploraciones artísticas en torno a las	48	48	24	0	0	120

						estéticas Pragmáticas. El arte es instrumental.						
26	RECURSOS DISCURSIVOS DEL ARTE II	V Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Comprender, desde la práctica artística, la obra de arte como estructura portadora de múltiples significados y de contenidos inherentes a cada uno de los medios involucrados en su concepción. b) Emplear, en su proceso creativo, medios, materiales y gestos capaces de potenciar los alcances simbólicos y la pertinencia de sus propuestas artísticas. c) Utilizar recursos discursivos y retóricos en el desarrollo y la sustentación de su obra personal. d) Reconocer los elementos procesuales del arte y los atributos conceptuales de la obra artística.	- Es una materia teórico-práctica que pretende ampliar el horizonte cultural y artístico del estudiante activando procesos creativos que permitan entender la obra de arte como estructura portadora de múltiples significados y de contenidos inherentes a cada uno de los medios involucrados en su concepción. - Emplazar al estudiante, desde su misma práctica, a través de procesos de autodescubrimiento de los medios, materiales, gestos y actitudes, capaces de potenciar los alcances simbólicos y la pertinencia de sus propuestas artísticas. - La materia establece las condiciones para el desarrollo de procesos creativos en torno a los siguientes contenidos: - Duración temporal de la obra. - Análisis de los contenidos que se agregan a una obra en tanto que esta existe y se proyecta en el tiempo. - Análisis del contenido que emana de la participación de la obra en una tradición iconográfica precisa. - Análisis del contenido que surge directamente de las propiedades formales de la obra. - Análisis del contenido que proviene de los gestos y actitudes (agudeza, ironía, parodia, etc.) que puedan aparecer como calificadores. - Análisis del contenido enraizado en respuestas biológicas o fisiológicas.	48	48	24	0	0	120

27	LABORATORIO EN LA COMUNIDAD	VI Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: - Entienden los fundamentos de las prácticas críticas en la educación latinoamericana desde la Educación popular, las pedagogías críticas, las pedagogías feministas, la IAP y la educación intercultural y etnoeducación. - Construyen comunidades de interaprendizaje con colectividades ajenas a la académica ponderando el consenso y la escucha de las necesidades comunes. - Ponen en práctica herramientas, métodos de trabajo con comunidades. - Construyen procesos de sistematización y reflexión procesos de acción y construcción colectiva de sentido. - Reconocen las potencialidades del arte como herramienta de trabajo para la transformación individual y colectiva. - Aplica sus conocimientos disciplinares para contribuir con procesos de largo aliento que plantean la consolidación de formas equitativas de ciudadanía apostando por el arte como medio de cohesión social y de construcción diferente de sentido.	- Tradiciones críticas de la educación latinoamericana: educación popular, educación para la liberación, pedagogías feministas, etnoeducación, educación intercultural bilingüe entre otras. - Investigación y aplicación de metodologías y herramientas de trabajo con comunidades desde la educación popular y otras. - Proyección colectiva de proyectos mediados por las artes para el fortalecimiento de ciudadanías colectivas e individuales en transformación. - Éticas de trabajo colectivo. - Metodologías de captación de aprendizajes/conocimientos venidos desde la acción provenientes de la educación popular, la IAP y otros sistemas de investigación participativa. - Organización, ejecución y puesta en valor de procesos artísticos conjuntos como afluentes al proceso de transformación individual y colectiva.	48	60	12	0	0	120
28	ARTE Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO	VI Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: - Se ejercitan en la identificación y valoración de las dinámicas dialógicas que se han registrado y registran en los territorios de la visualidad artística, así como en sus modos de su recepción e intelección crítica, desde las perspectivas del pensamiento contemporáneo. - Analizan y reconocen los significativos cambios en los horizontes del pensamiento, a partir del giro lingüístico en filosofía hasta las filosofías de la diferencia. - Analizan y reconocen las propuestas de artistas contemporáneos (sus universos temáticos, sus repertorios semióticos y sus soluciones formales, desde los 80 hasta el presente) en su dialogo intertextual con momentos significativos de la creación artística en el pasado y los problemas que se presentan en los complejos espacios extra-artísticos. - Analizan las propuestas de los propios estudiantes (sus intereses temáticos y sus soluciones formales) en su dialogo intertextual con momentos significativos de la creación artística y los problemas que se presentan en los complejos espacios extra-artísticos	- El giro lingüístico de L. Wittgenstein. Superación de la polaridad sujeto-objeto. La relación lenguaje-mundo. Juegos de lenguaje. Prácticas lingüísticas. Lenguajes y prácticas artísticas. M. Heidegger: la pregunta sobre el ser. Existencia y mundo. Proyecto y Posibilidades, libertad y autenticidad. - Hermenéutica como dimensión fundamental del ser humano: H. G. Gadamer y P. Ricoeur. La lectura del texto artístico. M. Foucault: arqueología del saber. Saberes y poder. J. Baudrillard: simulacro y seducción. J. Derrida y la deconstrucción. Deleuze rizoma y diferencia. - Crisis de la modernidad y pensamiento de la diferencia. Agonía del sujeto. Diferencia y poder. Rostros de la diferencia. Desafío a la modernidad. - Tendencias artísticas contemporáneas: - Lecturas del ready-made. Ready-made, object trouve, idée recue. - Arte y cultura de masas. El efecto Warhol. - Figuración – abstracción Gestualidad e hibridez. Eras de la imagen. Dibujo expandido. - Narrativa y tiempo Narrativas tradicionales y contemporáneas. Linealidad y rizoma Nuevas experiencias temporales. - Arte y archivo. Los lugares de la memoria. Construcciones de subjetividad. - Arte: naturaleza, ciencia y tecnología. Bioarte y ecoarte. Arte y cultura digital.	48	24	48	0	0	120

						13. Identidad y globalización. Lo privado y lo público. El yo híbrido. El no-lugar. Espiritualidad. Mitologías y rituales. 14. Prácticas corporales. Cuerpo y deformidad. Cuerpo como soporte, medio y referencia. Cuerpo roto Erotismo Lo obscuro, lo pornográfico, lo pos pornográfico. 15. Arte y vida. Estética relacional. Del espectador a la audiencia. Agencias y espacios del arte. Renovaciones y polémicas en el “arte político”						
29	DIBUJO: INVESTIGACIÓN Y FUNCIONES CRÍTICAS	VI Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Emplean en su propia práctica artística las cualidades del dibujo como medio de reflexión. b) Desarrollan propuestas que incorporan discusiones vigentes y/o actuales sobre los alcances de este medio. c) Analizan los problemas y enfoques estético-filosóficos que abordan propuestas relevantes del dibujo contemporáneo en las escenas del arte actual. Desarrollan propuestas que exploran el dibujo desde perspectivas novedosas, poniendo en relieve la vigencia de este medio.	1. Herramientas de Inscripción: 1.1.-Revisión de los conceptos • Ostranenie. • Verfremdung effect. • Differance. 1.2.-Las herramientas como extensiones del cuerpo (Marshall McLuhan). 2. Espacios de suscripción: 2.1.-Breve genealogía sobre el cuadro como formato. (Análisis de “El rectángulo después del rectángulo, de Amy Knight Powell) 2.2.-Sobre el crecimiento y la forma (D’Arcy Thompson) 2.3.-Los Wunderkammers como soportes y superficies 3.-Lenguajes en configuración: 3.1- El dibujo como: • Descripción. • Narración • Concepto o Esquema. (Lino Cabezas). 3.2.- Procesos de Ars Combinatoria (Atanasius Kircher).	48	48	24	0	0	120
30	PROCESOS DE CREACIÓN I	VI Semestre	No aplica	Unidad profesional	Los / las estudiantes: a) Trazar coordenadas de autorreconocimiento e identificación del proceso de subjetivación simbólica reconociendo que el pensamiento poético se formula y refuerza con investigación biográfica, bibliográfica y de taller. Los estudiantes desarrollarán una propuesta final en base a la articulación de sus procesos. b) Amplían su capacidad de investigar y relacionarse analíticamente con los tejidos de externalidades que impregnan la realidad, valiéndose de la experiencia de mirar-pensar- hacer en y desde el arte. c) Identifican los procesos de creación como instancias abiertas, dúctiles y dialógicas, capaces de generar conocimiento y sentidos propios en/para la cultura contemporánea. d) Analizan y toman posición frente a la pluralidad de prácticas artísticas contemporáneas, sus procesos de investigación y agenciamientos diversos. e) Argumentan con solvencia los procesos de exploración analítica conceptual y poética.	1. Ejercicio de investigación y reconocimiento de procesos de subjetivación y desubjetivación simbólica reflejados en sus intereses declarados y en producciones previas. 1.1 Elaboración de un portafolio de ideas y experimentaciones. Con el apoyo de autores de diversas fuentes del conocimiento, saberes, etc. 1.2 Formulación de intereses y preguntas en y hacia el campo artístico. 2. Intuición e inmanencia simbólica: 2.1 Ejercicios de exploración e investigación visual. 2.2 Ejercicio de investigación de antecedentes y referentes para el asentamiento bibliográfico de las intuiciones previas. 3. Implementación de procesos analíticos y subliminales para potenciar las dinámicas <i>externalidades-objetos-poéticas</i> , desde un hallazgo intuitivo. 4. Ejercicio de aplicación de un proceso esquematización-intuición-creación para obtener un proyecto artístico.	48	48	24	0	0	120

						5. Formulación, planificación, y producción de propuestas artísticas.						
31	LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO	VII Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: a. Identifican metodologías interdisciplinarias como posibilidad para el cuestionamiento, la transgresión y el ensanchamiento de los marcos disciplinares desde los cuales se erigen. b. Desarrollan una metodología de investigación y creación interdisciplinaria y transdisciplinaria a través de un proyecto colaborativo. c. Generan un lenguaje artístico interdisciplinario que les permite leer y analizar prácticas de diversos campos del arte, así como establecer mecanismos de trabajo colaborativo.	1. Conceptos de: disciplinario, multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. 2. Conceptos para el entendimiento y diálogo entre las artes: irrupción, textura, tono, narrativa, género y poética. 3. Metodología de investigación y creación interdisciplinaria. 4. Desglose de los componentes del proceso creativo en el arte. 5. Definición de motivo, tema y posicionamiento sobre el tema. 6. Diálogo y ensamble de medios. 7. Desarrollo práctico de un proyecto colaborativo inter o transdisciplinario en formato clínica de proyectos.	48	42	30	0	0	120
32	PROCESOS ARTÍSTICOS EN EL ECUADOR	VII Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: Modifican y a) Complementan su horizonte cultural y sus referentes visuales al reconocer los procesos artísticos más relevantes del Ecuador. b) Desarrollan una mirada crítica al discurso histórico sobre las artes visuales en el país. c) Reconocen prácticas contemporáneas reconocidas y con sagas importantes y están preparadxs para valorarlas. d) Integran el conocimiento de la materia a su desarrollo artístico. e) Asumen una postura interpelante de su contexto y frente al discurso histórico del arte nacional.	1. "Arte moderno ecuatoriano". 2. Del modernismo al indigenismo. 3. El modernismo y el art-nouveau como tendencia dominante del 1er. cuarto de siglo: Mideros y Egas. La representación del indio en Egas: del idealismo a la integración de las vanguardias, germen de la transición al realismo social. Mideros: arielismo y milenarismo. 4. El Realismo Social. Antecedentes históricos. 5. Eduardo Kingman, Diógenes Paredes.- El aporte de los artistas extranjeros. 6. La Casa de la Cultura Ecuatoriana y la institucionalización del indigenismo. 7. Renovación de los lenguajes formales: Guayasamín, Galecio, Andrade Moscoso. El caso Guayasamín: oficialización y crítica. 8. De la abstracción a la figuración y al neo-expresionismo. 9. Aceptación de las propuestas de vanguardia y apertura hacia un lenguaje artístico internacional. 10. La introducción de la abstracción: Manuel Rendón Seminario y Araceli Gilbert. 11. El ancestralismo: Búsqueda de identidad cultural en raíces indoamericanas. 12. Maestros del ancestralismo: Tábara, Villacís y Maldonado. Tábara, su respuesta y enfrentamiento al realismo social ecuatoriano. 13. Abstracción geométrica, op art y arte cinético como parangón de la modernidad y el desarrollismo de los años 70: Luis Molinari, Estuardo Maldonado, Mauricio Bueno. Resistencia cultural. Movimientos antioficialistas. Grupo VAN, Anti-Bienal, Anti-Salón. Una nueva figuración como bastión de resistencia. Antecedentes: Los "4 Mosqueteros", Miguel Varea y Nicolás Sviztoonoff, Hernán Zúñiga.	48	42	30	0	0	120

						14. “Arte contemporáneo en el Ecuador” 15. Los petrodólares y la distorsión del mercado del arte. 16. La Artefactoría. 17. La nueva pintura de los ochenta. Aguirre, Cueva, Stormaiolo, Rosero, Alvarado, Velarde. Poéticas del Borde. 18. La década del 90, La Bienal de Cuenca y la institucionalización de los nuevos propósitos. 19. El arte reciente. El arte nacional fuera de sus fronteras. 20. Arte público. El nuevo escenario en el arte del Ecuador. 21. Procesos y condiciones de producción del arte contemporáneo en el Ecuador: nuevos circuitos, mercados, espacios sociales, actores e instituciones. 22. Propuestas artísticas relevantes entre fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.						
33	CULTURA ARTÍSTICA EN AMÉRICA LATINA	VII Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Modifican y complementan su horizonte cultural y sus referentes visuales al reconocer los procesos culturales y artísticos más relevantes de América Latina. b) Los estudiantes desarrollan una mirada crítica al discurso histórico sobre los procesos de la cultura en las sociedades latinoamericanas. c) Los estudiantes incorporan los saberes y conocimientos adquiridos de la materia en su propio desarrollo artístico.	1. La construcción de un pensamiento cultural latinoamericano: el Arielismo y las corrientes idealistas-espiritualistas de la identidad latinoamericana en torno al mestizaje: Rodó y Vasconcelos. 2. El constructivismo de Joaquín Torres-García y su aporte en la elaboración discursiva de un “ancestralismo autóctono”. 3. El “Manifiesto Antropófago” de Oswald de Andrade (1928) y su legado en la constitución de una “antropofagia cultural” en América Latina. 4. Cultura y vanguardias artísticas en América Latina, desde la visión de la “tradición de la ruptura” (O. Paz): creacionismo, ultraísmo, martinfierrismo, estridentismo. 5. La incorporación del legado indígena ancestral en la formación de la cultura andina: Mariátegui (Revista Amauta), Boletín Titikaka y Chambi. 6. El muralismo como propuesta institucionalizada del arte y la cultura en la Revolución Mexicana: Rivera, Siqueiros. 7. Lenguaje artístico no figurativo en la representación de imaginarios latinoamericanos de “lo propio”: De Szyszlo, Matta, Lam, Obregón. 8. El nuevo expresionismo como respuesta a la crisis de la institucionalidad democrática en América Latina (años 60-70). 9. Entre el mito y el sueño: El Realismo Mágico como tradición cultural en América Latina. 10. Arte y cultura popular en América Latina.- La “música latina” en sus vertientes más representativas (Bolero, Salsa, Rock Latino, Nueva Trova-Nueva Canción).- La literatura de folletín.- Los cancioneros de música popular.- La educación sentimental desde el cine, la radio y la televisión.- La religiosidad popular.- Formas, imaginarios y representaciones de la oralidad,	48	24	48	0	0	120

					entre el campo y la ciudad. 11. El legado africanista en la cultura latinoamericana: Guillén, Césaire, Palés Matos, N. Santa Cruz, Perú Negro, el movimiento Tropicalista (Música Popular Brasileira). 12. Grandes ensayistas y ensayos de influencia capital que han reflexionado sobre la cultura y la identidad en América Latina: J.C. Mariátegui, “7 ensayos de interpretación de la realidad peruana” (1928); O. Paz, “El laberinto de la soledad” (1950); José Lezama Lima, “La expresión americana” (1957); A. Carpentier, “Lo barroco y lo real maravilloso” (1975). 13. Pensamiento cultural latinoamericano en torno al arte moderno: Traba, Romero Brest, Pellegrini, Acha, Rodríguez Prampolini, Gómez Sicre, Glusberg, Mosquera, Giunta, T. Escobar, Echeverría. 14. Reflexiones latinoamericanas desde los estudios culturales: García Canclini, Martín- Barbero, Comejo Polar, Fernández Retamar, Monsiváis, Mignolo, Castro-Gómez, Rivera Cusicanqui. 15. Nuevos movimientos sociales en América Latina en diálogo con las artes, a partir de las nociones de etnia, género y clase.- Construcción de narrativas testimoniales y políticas de la memoria desde los años 80 (Menchú, Barnet). 16. Culturas urbanas en América Latina: músicas, visualidades, territorialidades e identidades etarias.							
34	PROCESOS DE CREACIÓN II	VII Semestre	No aplica	Unidad profesional	Los / las estudiantes: a. Idean con autonomía sus procesos de creación y trazan coordenadas de reconocimiento de antecedentes, identificando, tanto de manera introspectiva como analíticamente, los móviles filosóficos y de sentido de su trabajo. b. Investigan y trazan esbozos genealógicos, conceptuales y dialécticos, de las estructuras significantes de sus proyectos. c. Fortalecen la capacidad de identificar los diálogos que, desde el arte, entablan sus poéticas, con el tejido de redes sociales y económico-simbólicas del campo artístico. b) Producen un proyecto artístico publicable y diseñan e implementan una propuesta estratégica editorial, curatorial y/o museográfica para su trabajo.	La investigación en contexto 1. Exposiciones, debates (críticas, y defensas) en torno al valor artístico, a partir de contrastar las ideas y propuestas presentadas por los estudiantes, con eventos y/o contextos artísticos relevantes (en lo posible recientes). 1.2 Sesión de lectura “In-definiciones: El campo abierto de la investigación en Artes” de José Antonio Sánchez - Proceso y conocimiento. - El sujeto investigador. - Comunicabilidad de los procesos. - La investigación en contexto. 2. Investigación de referentes, antecedentes y genealogía de un primer proyecto artístico museable. 2.1 Elaboración de un plan de registros previos y de producción de obra. 2.2 Producción de una obra museable. 3. Investigación de referentes, antecedentes y genealogía de un segundo proyecto artístico (libre), enfocado con el inicio de su proceso de graduación. 3.1.-El montaje como traducción. Sesión de lectura de “El montaje expositivo como traducción”, de Isabe Tejada Martín.	48	48	24	0	0	120

						3.2.-Preparación de una declaración de artista (estatement) y exposición de final de semestre.						
35	ELECTIVA EAV VI	VIII Semestre	No aplica	Profesional	Los/las estudiantes: a) Adquieren herramientas para el trabajo en la investigación y las pedagogías de las artes. b) Aplican los conocimientos adquiridos en pedagogías, gestión y metodologías en investigación de las artes a los campos disciplinares específicos. c) Experimentan en los campos del conocimiento y la creación en artes en la esfera pública. d) Identifican los fundamentos de la antropología visual y su genealogía en la historia, estableciendo criterios en relación con la imagen. e) Identifican y aplican métodos de la antropología visual que dialogan con los procesos de creación artística. f) Construyen herramientas de investigación en las artes a través de una revisión de los diferentes métodos cualitativos (etnográficos visuales) en sus proyectos de investigación. g) Desarrollan proyectos y experiencias artístico-visuales como instancias de aprendizaje, que a través de la producción y la investigación, puedan dinamizar las miradas y concepciones sobre el arte y sus roles sociales en ámbitos diversos.	Desde una perspectiva ampliada en el campo de las artes, se hará una aproximación a diferentes herramientas teórico metodológicas en los campos de la Antropología, Investigación y las Pedagogías en las Artes Visuales. Del mismo modo, se incluye la investigación y la práctica del Arte Urbano en la carrera de artes visuales. Las asignaturas ofertadas serán, entre otras: Pedagogías en Artes Visuales 1. La asignatura pretende reflexionar críticamente sobre los aportes de la educación artística y la cultura visual para las personas y la sociedad; intenta generar propuestas pedagógicas-artísticas innovadoras y vinculadas a los diferentes contextos educativos. 2. Se afrontan procesos de aprendizaje creativos, desde la psicología del desarrollo, la sociología y algunas teorías educativas. La materia pone especial énfasis en las pedagogías de las artes visuales, modulando estrategias de creación artístico-visuales para contextos educativos desiguales. Se articulan componentes de análisis crítico e innovación de pedagogías para la actividad docente. Considera la didáctica de las artes visuales y la práctica educativa desarrollada en diferentes niveles y ámbitos educativos de las artes visuales en la contemporaneidad. 3. El taller busca pensar diferentes procesos de pensamiento sobre la condición de las artes visuales con respecto a la creatividad; promueve la construcción de la sensibilidad estética desde un punto de vista formativo, y atiende a las implicancias éticas de los procesos creativos. Busca la transformación de los horizontes simbólicos y	48	24	48	0	0	120

					culturales, a partir de las artes visuales, procurando la construcción del conocimiento artístico en espacios educativos formales e informales. Antropología Visual 1. Introducción general a la Antropología visual. 2. Cultura Poder y Representación. 3. Sobre las cuestiones alrededor de las Identidades. 4. Autoridad y Mirada. a. Etnográfica (método). 5. Observación participante, diario de campo. (método) 6. Biografía e historia de vida. (método) 7. Historias de vida y entrevistas a profundidad. 8. Poder y tecnologías visuales. 9. Cine etnográfico, documental. 10. Economías Visuales. Procesos curatoriales. 11. Economías Visuales. Derecho de autor /copyright. Regímenes de derechos en sociedades del conocimiento Arte Urbano 1. Este curso pretende ubicar a los estudiantes en las discusiones contemporáneas sobre el arte de calle y complejizar esta temática. 2. La cátedra de arte urbano, busca abrir espacios de exploración académica creativa y el interés curatorial por el arte urbano. Este curso identifica la ciudad como una estrategia y metodología. 3. Adicionalmente, se entiende al arte urbano como una práctica eminentemente política, cuya presencia permea las actuales discusiones sobre espacio público y práctica creativa. 4. Esta asignatura contiene una carga de 8 sesiones teóricas y el resto de sesiones se realizará un formato taller para la elaboración de proyectos de intervención en el espacio urbano.							
36	DEBATES EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	VIII Semestre	No aplica	Profesional	Los y las estudiantes serán capaces de: a) Usan herramientas conceptuales que le permitan asumir posiciones y ejercer el criterio dentro de los antagonismos presentes en el campo del arte. b) Ilustran con ejemplos interesantes, conflictos vinculados a los procesos artísticos actuales. c) Muestran habilidad para interpelar, cuestionar y encontrar rutas propias dentro de apreciaciones y formas diversas de valorar en el mundo del arte actual. d) Encuentran preguntas que penetren más allá de las implicaciones aparentes de los debates artísticos de punta. e) Desarrollan habilidades retóricas para articular criterios propios dentro de un horizonte heterogéneo de las posiciones estéticas.	1. Cartografiar disputas en el campo cultural. 2. El campo del arte, un escenario en continua disputa. 3. Construcciones de valor y antagonismos en el mundo del arte. 4. Cartografiar problemáticas conflictivas en la circulación del arte hoy. 5. Debates acerca de la función social del arte. 6. La institución del arte: legitimación. Prácticas instituidas e instituyentes en el ámbito del arte contemporáneo. 7. La historicidad a debate. 8. Variaciones en torno a las relaciones entre poética y política. Ejemplos: Conflictos, posturas, debates. 9. Debates en el campo de las relaciones arte y pedagogía.	48	24	48	0	0	120

					f) Se mantienen alerta ante situaciones conflictivas del mundo del arte que pudieran tener resonancia en los debates de nuestra escena artística. g) Practican una ética del criterio. Identificar antagonismos productivos en la escena artística por sobre una crítica ciega.							
37	PORTAFOLIO Y GESTIÓN	VIII Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Comprenden el campo específico del arte como pensamiento crítico y desde sus planteamientos metodológicos específicos. b) Definen el proyecto artístico personal desde su singularidad. c) Desarrollan estrategias para abordar el proyecto de titulación en sus fases de museografía y producción de la exposición individual. d) Reconocen y proponen proyectos en el mundo profesional del arte.	1. Análisis de casos específicos del campo del arte como el saber del arte contemporáneo o la dimensión cognitiva del arte. 2. Los estudiantes desarrollan un portafolio de obras que contenga un “Statment” sobre las singularidades de su proyecto. 3. Los estudiantes desarrollan un presupuesto desglosado sobre sus proyectos individuales vinculado a su proyecto de titulación y que incluya costos reales, tiempo, colaboraciones, requerimientos técnicos y apoyos profesionales, artesanales, etc. 4. Los estudiantes aprenden a usar herramientas informáticas para armar sus portafolios y propuestas de proyecto y analizan estrategias de difusión del proyecto artístico individual en redes. 5. Los estudiantes desarrollan planteamientos museográficos específicos para sus proyectos expositivos que incluyan la fase de búsqueda y conceptualización de espacio hasta una propuesta de museografía del proyecto individual. 6. Los estudiantes proponen en un proyecto que tenga en cuenta el campo profesional de las artes visuales, haciendo énfasis en las convocatorias y fondos para proyectos de arte emergente.	48	48	24	0	0	120
38	DIALOGOS, PROYECTOS Y PENSAMIENTO DEL ARTE I	VIII Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Desarrollan y consolidan un cuerpo de obras personal. b) Analizan los problemas y discusiones teóricas más relevantes alrededor de su proyecto artístico. c) Desarrollan textos analíticos y reflexivos sobre su proyecto artístico. d) Definen una primera aproximación al documento de tesis.	1. Revisión y análisis de las obras realizadas en Procesos de Creación II para iniciar la definición de la propuesta personal. 2. Presentación de textos e insumos necesarios para reconocer características generales y específicas de la propuesta. 3. Definición de nuevas obras, a través de bocetos, maquetas y documentos, que se incorporen a las analizadas previamente dentro de la propuesta. 4. Clases teóricas sobre conceptos y artistas que podrían ser pertinentes para la evolución de las investigaciones artísticas. 5. Desarrollo y realización de las obras. 6. Valoración de avances del proyecto. 7. Análisis de textos. 8. Búsqueda e identificación de espacios de exhibición. 9. Presentación del Portafolio. 10. Evaluación final de la propuesta en un 70 % de obras ya finalizadas. 11. Revisión de primeras aproximaciones a las anotaciones reflexivas sobre la propuesta artística para el	48	48	24	0	0	120

						documento de tesis.						
39	ESCRITURAS EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	IX Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: Manejarán herramientas de escritura para la elaboración de documento establecido como requisito para su titulación como Licenciado en Artes Visuales.	1. El autor, el texto y las voces del texto. 2. Elección del tema e identificación del objeto de estudio. 3. Diseño del plan de investigación.- Las preguntas de la investigación. 4. Tipos de fuentes.- Fuentes primarias y secundarias.- Identificación de repositorios museísticos, archivísticos, bibliográficos y hemerográficos. 5. Búsqueda documental y bibliográfica a partir de las preguntas de la investigación. 6. Organización y sistematización de la información. 7. Elaboración del índice general y división de los capítulos. 8. Redacción de los capítulos de la tesis. 9. Las citas.- Las notas al pie de página.- Modos de citación según modelos APA y Chicago-Deusto. 10. Uso de paráfrasis.- El plagio: Marco jurídico.- Consecuencias éticas y legales. 11. Elaboración de bibliografía.- Cuadros, tablas y gráficos en general.- Apéndices y anexos. 12. El "buen remate" de la tesis: Introducción y Conclusiones (Epílogo). 13. Presentación de la tesis.- Herramientas escritas, orales y audiovisuales.	56	32	56	0	0	144
40	DIALOGOS, PROYECTOS Y PENSAMIENTO DEL ARTE II	IX Semestre	No Aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Continúan consolidando un cuerpo de obras personal hasta alcanzar la definición y realización definitiva de la totalidad de las mismas. b) Indican y reflexionan sobre las características e intenciones del proyecto curatorial que definen la propuesta artística.	1. Continuación en la producción de las obras faltantes de la propuesta artística iniciada en Clínica de Proyectos I. 2. Presentación de textos e insumos necesarios para reconocer característica generales y específicas del proyecto curatorial de la propuesta artística. 3. Definición de nuevas obras, a través de bocetos,	64	96	32	0	0	192

					a) Analizan nuevas aproximaciones a los problemas y discusiones teóricas alrededor de su proyecto artístico. b) Definen y discuten los antecedentes artísticos nacionales y la pertinencia de la propuesta artística en el contexto del arte en el Ecuador. c) Definen y discuten la genealogía artística y los problemas teóricos de su propuesta artística. d) Reflexionan sobre las principales preocupaciones formales y teóricas de las obras realizadas durante la materia. e) Definen el documento de tesis para la titulación.	maquetas y documentos, que se incorporen a las analizadas previamente dentro de la propuesta. 4. Clases teóricas sobre conceptos y artistas que podrían ser pertinentes para la evolución de las investigaciones artísticas. 5. Análisis de la “Introducción” del documento de tesis, compuesto por los Antecedentes, Pertinencia y Declaración de intenciones. 6. Desarrollo y realización de las obras. 7. Análisis de la “Genealogía” del documento de tesis. 8. Valoración de avances del proyecto en relación a las obras y al proyecto curatorial. 9. Evaluación final de la propuesta en un 100 % de obras ya finalizadas. 10. Análisis de la “Propuesta artística” del documento de tesis, compuesto por Obras y Proyecto Expositivo. 11. Revisión del documento de tesis en una primera aproximación junto al tutor del estudiante.						
41	Unidad de Integración Curricular / Unidad de Titulación	IX	No aplica	Unidad de Integración Curricular	Desarrolla investigaciones pertinentes y en sintonía con las problemáticas que se discuten en el circuito artístico local e internacional, con proyectos artísticos propositivos capaces de manifestar densidad simbólica y conceptual en relación a los problemas del arte. Capacidad para desarrollar, desde el rigor académico proyectos de investigación teóricos sobre arte y cultura que dan cuenta de una reflexión teórica informada, con planteamientos claros, de consultas documentales amplias y suficientes que permitan construir y sustentar ideas propias y concluyentes sobre las principales problemáticas en torno a las artes y la cultura. Conocimiento de los modos de inserción del trabajo de integración curricular en el ámbito artístico local y profesional. Capacidad para la transmisión de la experiencia artística personal en los diversos contextos del arte.	1. La Unidad de Integración Curricular de la carrera de Artes Visuales, es la instancia académica que valida los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas por los estudiantes de la carrera durante su proceso formativo en la universidad. 2. Ubicada en el noveno y último nivel de la malla curricular de la carrera, la Unidad de Integración Curricular posibilita que los estudiantes demuestren de manera integral, los conocimientos y las competencias adquiridas durante los distintos tramos formativos de su carrera y los lleva a sintonizar con las problemáticas, los desafíos y el horizonte profesional de un artista visual. Los estudiantes desarrollan una investigación teórica sobre arte y cultura, un proyecto de producción artística a exhibirse de manera individual en espacios culturales, galerías, museos o espacios alternativos de la ciudad y el país o un proyecto de aplicación desde el arte y para el campo cultural, con fines pedagógicos, activistas, de inserción comunitaria o de creación de infraestructura cultural.	128	64	192			384

42	INTRODUCCIÓN A LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	IV Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Utilizan el potencial tecnológico como parte de sus diversas investigaciones en arte e investigar sobre la interrelación entre las nuevas tecnologías y la práctica artística. b) Identifican como la tecnología sirve directamente a la expansión del campo del arte contemporáneo y el desarrollo de los nuevos medios. c) Desarrollan una práctica artística personal a partir de la discusión crítica sobre el arte y la tecnología.	1. Reconocer el recorrido histórico desde la revolución industrial pasando por las vanguardias artísticas del siglo XX hasta la contemporaneidad que abrieron la posibilidad del uso de diversos dispositivos tecnológicos para la práctica artística. 2. Reconocer los elementos básicos de la fabricación digital. 3. Creación de objetos en 3D para impresión. 4. Conocimiento de corte laser. 5. Conocimientos básicos electrónica. 6. Conocimientos básicos de programación. 7. Conocimientos básicos de uso de dispositivos interactivos Arduino. 8. Conocimientos y cuidados básicos de todos los laboratorios y materiales técnicos del itinerario de la malla disciplinar.	48	48	24	0	0	120
43	NARRATIVAS AUDIOVISUALES	IV Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Definen los fundamentos de la teoría del relato audiovisual desde el ángulo de la narratología. b) Utilizan los componentes que estructuran el relato audiovisual en la construcción de ejercicios de análisis y creación. c) Identifican la importancia de emplear conocimientos destinados a la creación y realización de relatos pensados para su diseño audiovisual.	1. Narratología y cine. Lenguaje cinematográfico. 2. Narración y mostración (historia, discurso y diégesis). 3. Enunciación y narración (Narrador explícito e implícito). 4. Tipologías del narrador (Friedman, Todorov, Genette, Chatman y Gullón). 5. El espacio representado y no mostrado. 6. Temporalidad narrativa y cine. 7. Relato doble (imagen y sonido). 8. Focalización audiovisual. 9. Crítica al régimen escópico dominante. 10. La narrativa hipermedia y la nueva temporalidad. 11. Narrativa transmedia e interactiva 12. Creación de ejercicios audiovisuales para la incorporación de los conceptos fundamentales.	48	48	24	0	0	120

44	FOTOGRAFÍA AVANZADA I	V Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Amplían e incorporan a su producción el repertorio de prácticas, procesos y debates relacionados con el uso histórico y contemporáneo de la fotografía. b) Manejan herramientas conceptuales y metodológicas con las cuales construir un discurso crítico a la práctica fotográfica contemporánea. c) Reconocen un bagaje de prácticas, procesos y debates en torno al uso de la fotografía. d) Desarrollan una propuesta que refleja un acercamiento inicial al lenguaje fotográfico en su ámbito artístico.	1. Plano y actitud. Recorrido histórico y transhistórico de la fotografía. La mirada científica, la mirada performática, la mirada contemplativa. 2. Contenidos técnicos: Fotografía de gran formato. la Placa seca, Negativos en gelatina de plata, Fabricación de emulsiones y papel Fotográfico. 3. Contenidos técnicos: Técnicas De impresión: La goma bicromada, El bromóleo, cianotipia, la albúmina, Van Dyke e impresión al carbón, antotipia. 4. Exposimetría de zonas. 5. Estudio de casos: Bernd y Hilla Becher, Hiroshi Sugimoto, etc. 6. formatos de archivo. 7. Programas de edición Lightroom. (trabajo de exposición).	48	48	24	0	0	120
45	LUZ, COLOR Y VIDEO	V Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Desarrollan habilidades intermedias en el manejo de luces y cámaras que le permitirán desarrollarse a lo largo de toda la carrera. b) Utilizan los criterios técnicos aprendidos para poder crear ambientes lumínicos eficaces que sean un soporte para la narración de sus trabajos. c) Identifican toda una tradición crítica y experimental dentro de la historia de las imágenes que le permita al estudiante definir una postura ética asociada al videoarte.	1. La luz y el color en relación a la narrativa audiovisual. 2. Temperatura de color. 3. Espectro electromagnético. 4. Iluminación natural Vs. Artificial. 5. Manejo técnico de diferentes luces. 6. Manejo técnico de cámara y variables de exposición (frame rate, diafragma, velocidad de obturación, iso, balance de blanco). 7. Esquemas de iluminación Diseño de iluminación (low key, high key, silhouette). 8. Herramientas y estéticas de movimiento. 9. Estética según objetivos. 10. Reflexión refracción dispersión difracción y absorción. 11. Evolución de la iluminación en diferentes géneros cinematográficos hasta la actualidad. 12. Dirección de arte. 13. Historia del videoarte y sus artistas.	48	48	24	0	0	120
46	PROGRAMACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS.	VI Semestre	No aplica	Profesional	a) identifican la manera más eficaz de resolver un problema en el mundo de la programación dentro de la práctica, a través de un estudio teórico práctico de la experimentación digital. b) Amplían e incorporan a su producción el repertorio de prácticas, procesos y debates relacionados con el uso de los nuevos lenguajes tecnológicos. c) Desarrollan una práctica artística personal a partir de la discusión crítica sobre el arte y la tecnología. d) Analizan debates contemporáneos que abordan la relación del código con la práctica artística y la estética desde una perspectiva de la relación "Arte - Tecnología". Ej. " Geek Sublime: The Beauty of Code, the Code of Beauty" de Vikram Chandra	1. El estudiante tiene capacidades de programación creativa en entornos como Arduino y Processing. 2. Interconexión entre Max MSP y Arduino como entorno. 3. Introducción a Pure data. 4. Dataflow. 5. Programación modular e interactividad 6. Arte electrónico. 7. Creación de obras a partir de los conocimientos adquiridos.	48	48	24	0	0	120

47	ELECTIVA EAV III	VI Semestre	No aplica	Profesional	Los / las estudiantes: a) Identifican a través de un estudio teórico de las metodologías de postproducción y la experimentación digital la manera más eficaz de componer efectos sonoros o visuales en una producción audiovisual. b) Identifican la manera más eficaz de resolver un problema en el mundo de la postproducción de video y los efectos especiales, a través de un estudio teórico de las metodologías artesanales y la experimentación digital. c) Utilizan los criterios técnicos aprendidos para poder crear composiciones eficaces que sean un soporte y discursen en conjunto con la narración de sus trabajos, ya sea que busquen la invisibilidad o la visibilidad del efecto en pos de la estética. d) Entienden que los efectos especiales son una herramienta esencial al momento de llevar a cabo determinados proyectos audiovisuales, que al momento de su producción no logran representar la narrativa que el director o artista se ha propuesto exponer, y la única forma de deformar la realidad es a partir de estas herramientas, que, de una forma ordenada y un proceso sugerido, cumplen con los requerimientos de cualquier proyecto.	Desde una perspectiva ampliada en el campo de la producción de las artes, se hará una aproximación a diferentes herramientas prácticas para el desarrollo de las Artes Visuales. Las asignaturas ofertadas serán: Materia: Efectos visuales 1. Historia de los efectos especiales 2. Composición e integración de diversos elementos. 3. Rotoscopia. 4. Tracking. 5. Efectos a partir de canales. 6. Tridimensionalidad. a. Efecto parallax. b. Slow motion. c. Hitchcock effect. 7. Chroma. 8. Intro al Script. 9. Passes de reel. 10. Project mapping. Materia: Diseño Sonoro 1. Narrativa del sonido. 2. Diseño sonoro. 3. Características del sonido. 4. Formatos y características de archivos de audio. 5. Herramientas básicas de edición de sonido. 6. Tratamiento de buses y auxiliares. 7. 5.1/2.1 8. Paisaje sonoro. 9. Arte sonoro digital.	48	48	24	0	0	120
48	ELECTIVA EAV IV	VII Semestre	No aplica	Profesional	En Realización Audiovisual Los / las estudiantes: a) Reconocen un espacio de posibilidades discursivas del video experimental en la esfera del arte contemporáneo. b) Descubren intereses formales y conceptuales asociados a las experimentaciones con el medio videográfico en sus aspectos ortodoxos y heterodoxos. c) Generan procesos experimentales de producción en donde el estudiante pueda estudiar, clasificar, definir, desechar y organizar elementos que ayuden en la construcción de estructuras iniciales de proyectos videográficos que a futuro, en las materias de Taller de Creación en Medios e Imagen Electrónica I y II, se logren consolidar como obras. En Arte e Interactividad Los / las estudiantes: a) Usan el potencial tecnológico como parte de sus diversas investigaciones en arte e investigar sobre la	Dentro del bloque de Nuevos Medios, los estudiantes podrán elegir entre las siguientes materias: Realización Audiovisual 1. Cazadores furtivos. Tiempo y fractura epistémica. Principios conceptuales de la esfera videográfica. 2. El video monocanal: espacio unitario y fragmentado. 3. El guion: principios básicos de una herramienta convencional para su uso experimental. 4. El cine como estructura clásica y rupturista. Apropiación e intervención de narraciones polisémicas. 5. Reflexiones en torno a la fotografía. Dinámica entre imagen fija e imagen en movimiento. 6. El documental: herramientas para registrar y problematizar la realidad. 7. Multicanal, videoinstalación, videomapping, videoperformance. Distintas formas de ampliar la ruptura original del espacio videográfico.	48	48	24	0	0	120

				interrelación entre las nuevas tecnologías y la práctica artística. b) Identifican la expansión del campo del arte contemporáneo a partir del desarrollo de los nuevos medios. c) Desarrollan una práctica artística personal a partir de la discusión crítica sobre el arte y la tecnología. En Fotografía Avanzada II Los / las estudiantes: a) Identifican y analizan críticamente los procesos de hibridación de la fotografía con diversas disciplinas dentro de un campo expandido de la propia práctica. b) Reconocen referentes artísticos Contemporáneos cuyo discurso Fotográfico amplía las posibilidades del medio en el escenario cultural actual. c) Desarrollan una propuesta Fotográfica solvente, reconociendo las posibilidades del medio en el Panorama artístico contemporáneo.	8. El problema de la red y su relación con la imagen en movimiento (base de datos, estética de datos, remix, videojuegos, etc.). 9. La imagen en movimiento y su relación expansiva con los otros lenguajes del arte. 10. Análisis de los experimentos videográficos de los estudiantes (cada uno de los contenidos mínimos arriba descritos se completan con los ejercicios realizados por los alumnos a partir de esas problemáticas), identificando la evolución desde el monocal hasta los múltiples canales pasando por la activación del dialogo con otros lenguajes del arte. Arte e Interactividad Contenidos técnicos 1. Identificar la historia del desarrollo de los nuevos a partir de las primeras vanguardias del siglo XX. 2. Conectar el desarrollo de los nuevos medios con tendencias como video arte de los 70's, arte conceptual, happening, etc. 3. Desarrollar un proyecto personal que tenga como fondo de discusión crítica "lo tecnológico y su relación con el arte contemporáneo". 4. Identificar las necesidades técnicas de un proyecto en esta rama de las artes. 5. Reconocimiento de las posibilidades creativas de la "arqueología de medios". 6. Desarrollo de metodologías de producción artística a partir de la lógica del "prototipo". 7. Aprender a usar herramientas interactivas para la práctica artística. 8. Conocimientos intermedios de electrónica. 9. Desarrollo de estrategias para la implementación de un proyecto que tenga en cuenta al público como un elemento fundamental de lectura y funcionamiento de la obra. Fotografía Avanzada II 1. Fotografía y postmodernidad. Estudio de referentes desde Los sesenta hasta los dos mil. 2. Contenidos técnicos: El Daguerrotipo, El colodión húmedo, ambrotipos y ferrotipos. 3. Técnicas de impresión avanzada: El Platino Paladio y utilización de emulsiones ampliadas. 4. Práctica en exteriores y visionado. 5. Interdisciplinariedad: cruces con problemáticas Cinematográficas, urbanas y arquitectónicas, Científicas, escénicas, pictóricas y literarias. 6. Contenidos técnicos: Estudio fotográfico y Postproducción (software y montaje). 7. Desarrollo de propuesta final.							
--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

49	TALLER DE CREACIÓN EN MEDIOS E IMAGEN ELECTRÓNICA I	VII Semestre	No Aplica	Profesional	los / las estudiantes: a. Plantean las primeras aproximaciones para la identificación y producción de un cuerpo de obras personal, a partir de la interrelación de los diversos medios. b. Realizan prácticas artísticas a partir de la definición de sus preocupaciones formales y conceptuales. c. Reconocen un escenario de experimentación donde se cuestionan las prácticas instrumentales del medio. d. Construyen una capacidad crítica de análisis a partir de los procesos individuales y/o colectivos de práctica artística.	1. Revisar primeras aproximaciones a las propuestas singulares en el contexto del itinerario (líneas de producción relacionadas a la fotografía, imagen audiovisual y las nuevas tecnologías). 2. Trabajar en un entorno de taller interdisciplinar en la que se combinan las técnicas aprendidas a lo largo de su paso por las materias disciplinares, priorizando los entornos experimentales. 3. Abordar diversas aproximaciones teóricas a referentes artísticos y formatos expositivos para las prácticas artísticas individuales de los estudiantes. 4. Generar un espacio de propuesta de contenido a abordar teniendo en cuenta las discusiones relevantes de la teoría de medios y del contexto del arte. 5. Crítica, reflexión, debate de avances y procesos de las obras de cada estudiante.	48	48	24	0	0	120
50	ELECTIVA EAV V	VIII Semestre	No aplica	Profesional	En Realización Audiovisual Los / las estudiantes: d) Reconocen un espacio de posibilidades discursivas del video experimental en la esfera del arte contemporáneo. e) Descubren intereses formales y conceptuales asociados a las experimentaciones con el medio videográfico en sus aspectos ortodoxos y heterodoxos. f) Generan procesos experimentales de producción en donde el estudiante pueda estudiar, clasificar, definir, desechar y organizar elementos que ayuden en la construcción de estructuras iniciales de proyectos videográficos que a futuro, en las materias de Taller de Creación en Medios e Imagen Electrónica I y II, se logren consolidar como obras. En Arte e Interactividad Los / las estudiantes: d) Usan el potencial tecnológico como parte de sus diversas investigaciones en arte e investigar sobre la interrelación entre las nuevas tecnologías y la práctica artística e) Identifican la expansión del campo del arte contemporáneo a partir del desarrollo de los nuevos medios f) Desarrollan una práctica artística personal a partir de la discusión crítica sobre el arte y la tecnología. En Fotografía Avanzada II Los / las estudiantes: d) Identifican y analizan críticamente los procesos de hibridación de la fotografía con diversas disciplinas dentro de un campo expandido de la propia práctica.	Dentro del bloque de Nuevos Medios, los estudiantes podrán elegir entre las siguientes materias: Realización Audiovisual 11. Cazadores furtivos. Tiempo y fractura epistémica. Principios conceptuales de la esfera videográfica. 12. El video monocal: espacio unitario y fragmentado. 13. El guion: principios básicos de una herramienta convencional para su uso experimental. 14. El cine como estructura clásica y rupturista. Apropiación e intervención de narraciones polisémicas. 15. Reflexiones en torno a la fotografía. Dinámica entre imagen fija e imagen en movimiento. 16. El documental: herramientas para registrar y problematizar la realidad. 17. Multicanal, videoinstalación, videomapping, videoperformance. Distintas formas de ampliar la ruptura original del espacio videográfico. 18. El problema de la red y su relación con la imagen en movimiento (base de datos, estética de datos, remix, videojuegos, etc.) 19. La imagen en movimiento y su relación expansiva con los otros lenguajes del arte. 20. Análisis de los experimentos videográficos de los estudiantes (cada uno de los contenidos mínimos arriba descritos se completan con los ejercicios realizados por los alumnos a partir de esas problemáticas), identificando la evolución desde el monocal hasta los múltiples canales pasando por la activación del dialogo con otros lenguajes del arte. Arte e Interactividad Contenidos técnicos	48	48	24	0	0	120

					e) Reconocen referentes artísticos Contemporáneos cuyo discurso Fotográfico amplía las posibilidades del medio en el escenario cultural actual. Desarrollan una propuesta Fotográfica solvente, reconociendo las posibilidades del medio en el Panorama artístico contemporáneo.	10. Identificar la historia del desarrollo de los nuevos a partir de las primeras vanguardias del siglo XX. 11. Conectar el desarrollo de los nuevos medios con tendencias como video arte de los 70's, arte conceptual, happening, etc. 12. Desarrollar un proyecto personal que tenga como fondo de discusión crítica "lo tecnológico y su relación con el arte contemporáneo". 13. Identificar las necesidades técnicas de un proyecto en esta rama de las artes. 14. Reconocimiento de las posibilidades creativas de la "arqueología de medios". 15. Desarrollo de metodologías de producción artística a partir de la lógica del "prototipo". 16. Aprender a usar herramientas interactivas para la práctica artística. 17. Conocimientos intermedios de electrónica. 18. Desarrollo de estrategias para la implementación de un proyecto que tenga en cuenta al público como un elemento fundamental de lectura y funcionamiento de la obra. Fotografía Avanzada II 8. Fotografía y postmodernidad. Estudio de referentes desde Los sesenta hasta los dos mil. 9. Contenidos técnicos: El Daguerrotipo, El colodión húmedo, ambrotipos y ferrotipos. 10. Técnicas de impresión avanzada: El Platino Paladio y utilización de emulsiones ampliadas. 11. Práctica en exteriores y visionado. 12. Interdisciplinariedad: cruces con problemáticas Cinematográficas, urbanas y arquitectónicas, Científicas, escénicas, pictóricas y literarias. 13. Contenidos técnicos: Estudio fotográfico y Postproducción (software y montaje). 14. Desarrollo de propuesta final.						
51	TALLER DE CREACIÓN EN MEDIOS E IMAGEN ELECTRÓNICA II	VIII Semestre	No aplica	Profesional	los / las estudiantes: a) Singularizan y producen en su totalidad el cuerpo de obras personal, a partir de la interlación de los diversos medios, iniciado en el Taller de Creación en Medios e Imagen Electrónica I. b) Consolidan una capacidad crítica de análisis sobre los procesos desarrollados. c) Reconocen la especificidad de los campos de la fotografía, la imagen en movimiento y las nuevas tecnologías y sus posibles interrelaciones en el contexto del arte contemporáneo. d) Capacidad de producir una exposición colectiva y/o individual en todas sus fases de realizaciones (preproducción, producción y difusión).	1. Producen en su totalidad los proyectos iniciados en el taller de creación en medios e imagen electrónica I, definiendo sus preocupaciones formales y conceptuales. 2. Realizan planteamientos museográficos específicos (presupuesto, calendario, viabilidad, etc.) teniendo en cuenta las posibilidades de las técnicas aplicadas a la puesta en escena del proyecto expositivo. 3. Preparan una exposición colectiva y/o individual dentro de la línea de nuevas tecnologías, audiovisual y la fotografía. 4. Preparan estrategias de difusión/comunicación específica para la exposición final de semestre. 6. Realizan la puesta en escena de sus obras en una exposición colectiva y/o individual, que cierra el proceso de producción artística iniciada en el taller	48	48	24	0	0	120

						de creación en medios e imagen electrónica I.						
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

Itinerarios: Tabla de detalle con los componentes de aprendizaje y numero de asignaturas, de acuerdo a cada itinerario.

DETALLE	ITINERARIOS PRÁCTICAS BIDIMENSIONALES	ITINERARIOS PRÁCTICAS TRIDIMENSIONALES	ITINERARIOS PRÁCTICAS CURATORIALES
TOTAL DE HORAS:	1200 h	1200 h	1200 h
APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE:	416 h	416 h	464 h
APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL:	416 h	416 h	464 h
APRENDIZAJE AUTÓNOMO:	368 h	368 h	227 h
TOTAL DE CREDITOS	25	25	25
TOTAL DE ASIGNATURAS	6	6	9

Itinerario de prácticas curatoriales

Tabla 18: Malla curricular de itinerario de prácticas curatoriales

Nro.	Nombre de la asignatura	Período Académico	Nombre del Itinerario	Unidad de organización curricular	Resultados de Aprendizaje	Contenidos mínimos	Aprendizaje en contacto con el docente (horas)	Aprendizaje práctico/experimental (horas)	Aprendizaje autónomo (horas)	Prácticas Preprofesionales (horas) 2	Prácticas de servicio comunitario	Total (hora o crédito)
------	-------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------	--------------------	--	---	------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	------------------------

41	FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DE CONSTRUCCIÓN DE VALOR EN EL ARTE	IV Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los / las estudiantes: - Reconocen la asignación de valor en los procesos artísticos como una construcción social. - Identifican qué agentes y sobre qué base se construye valor en el campo artístico. - Reconocen la historicidad de las construcciones de valor para la producción cultural y artística. - Distinguen el carácter histórico-social de las jerarquías culturales. - Identifican la acción de los agentes que conceden legitimidad y articulan valor en la producción cultural y artística en especial.	- El valor artístico como construcción socio cultural. - El campo cultural, la construcción histórica de la autonomía del arte y los modos de construcción de valor.- Las tesis de Pierre Bourdieu. - Autonomía y heteronomía con la apertura del espacio del arte al campo cultural. - Las teorías institucionales del arte y los entendimientos de la construcción del valor. - La dimensión económica y su incidencia en el valor artístico: valor de uso y valor de cambio. - Construcción del valor artístico en la modernidad occidental, desde el Renacimiento hasta el siglo XIX. - El sentido de valor en el arte desde la formación de gabinetes científicos, colecciones y museos. - Giro antropológico del arte y formalismos en el siglo XX. - Transformaciones del arte en la contemporaneidad.	48	48	24	0	0	120
42	PATRIMONIO	IV Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los / las estudiantes: - Reconocen críticamente las nociones relacionadas con el patrimonio cultural. - Distinguen la construcción de patrimonios como un resultado de relaciones de poder en el ámbito de la cultura. - Analizan y toman distancia de las estrategias patrimonialistas. - Discriminan sobre los usos del patrimonio y su servicio a construcciones como el estado nación o sus vínculos con ciertas políticas. - Amplían las miradas respecto al patrimonio atravesando las mismas con el proyecto descolonizador. - Reconocen algunas experiencias y problemáticas relacionadas con la gestión del patrimonio cultural y su comprensión.	- Identidad, nacionalismos y objetos. - Reflexiones en torno a la construcción histórica y contemporánea del concepto de patrimonio cultural. - Memoria, representación y autenticidad en los actuales debates en torno al patrimonio cultural. - Procesos de valoración y patrimonialización de bienes culturales. - Clasificación del patrimonio cultural. - Gestión del patrimonio: participación social, legislación e institucionalidad. - La gestión territorial del patrimonio cultural. - Patrimonios, comunidades y territorios: problemáticas relacionadas con la gentrificación. - Debates en torno a la gestión del patrimonio cultural inmaterial. - La gestión del patrimonio cultural. Ciclo y herramientas.	48	48	24	0	0	120

43	ARTE, VISUALIDAD Y REPRESENTACIÓN	V Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los / las estudiantes: - Identifican y se posicionan frente a los contenidos críticos de representaciones que se nos ofrecen como naturales y transparentes. - Distinguen las políticas detrás de las representaciones culturales. - Discriminan los signos que se ofrecen como repertorios fijos de una identidad cerrada. - Analizan las maneras en que lo social encarna lo visual. - Reconocen los intereses que están detrás de los imaginarios sociales y ponen en evidencia los núcleos duros que articulan la representación. - Indagan en la historicidad de las representaciones para dimensionarlas como construcciones culturales susceptibles de ser escrutadas. - Identifican la representación en tanto enclave de políticas que han sostenido relaciones de poder y asentamiento de la colonialidad.	- Primeras aproximación a los Estudios Culturales y a los Estudios Visuales. - Los regímenes escópicos. Arqueología de la visualidad. - La crítica al ocularcentrismo. De Duchamp y Bataille hasta Derrida y Lyotard. - Los Estudios Visuales y el Giro Icónico según Mitchell y Moxey. - La Cultura Visual frente a la Historia del Arte. - Lo <i>i</i>-limitado según Deleuze y Guattari. - Cambio de régimen escópico: del inconsciente óptico a la <i>e</i>-imagen según Brea. - Identidad cultural y diáspora. Lo poscolonial. Pensando el límite según Hall. - Libertad y Cultura Visual según Mirzoeff. - La Cultura Visual en la era Postcolonial. - Culturas Visuales: entre el arte y el patrimonio según García Canclini. Distribución global del poder simbólico. - La imagen que arde. La imagen-combate. Sublevaciones de Didi-Huberman. La representación del pueblo figurante. - La barrera y el pliegue según Agamben. - Realismo, Irrealismo e Ideología según Mitchell. - El giro fringe del arte según Perniola. - El artista como etnógrafo. - El nómada según Fernández Mallo.	48	48	24	0	0	120
44	GESTIÓN DE BIENES CULTURALES	V Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Las y los estudiantes: - Reconocen críticamente nociones relacionadas con la gestión de bienes culturales (incluyendo los bienes y fondos artísticos contemporáneos) y problemáticas relacionadas. - Problematizan el concepto de bienes culturales y reconocen las disputas en torno al término dada la ampliación del espacio cultural del arte. - Reconocen conceptos básicos asociados con la gestión de bienes culturales. - Identifican los tipos de bienes culturales (clasificación de patrimonio cultural). - Identifican procesos de conservación e intervención de bienes culturales. - Conocen procedimientos para la expertización de bienes culturales.	- Reflexiones actuales en torno a la gestión de bienes culturales, fondos, colecciones y bienes culturales y artísticos contemporáneos. - La situación contemporánea del arte y las disputas en torno a la atribución del valor cultural y a su levantamiento profesional. - Legislación relacionada con la gestión de bienes culturales. - Identificación y registro de bienes culturales. - Problemas relacionados con la conservación de bienes culturales: gestión y riesgos. - Intervenciones y manejo de bienes culturales. Tipos de tratamientos. - Conservación preventiva de bienes, fondos, colecciones y contenedores culturales. - La documentación en proyectos de intervención de bienes culturales. - Gestión administrativa de bienes culturales. - Expertización de bienes artísticos.	48	48	24	0	0	120
45	MUSEOLOGÍA CRÍTICA	VI Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los / las estudiantes: - Desarrollan una conciencia crítica acerca de la institución cultural y sus formas de gestión. - Identifican y son capaces de interpelar los dispositivos de la musealidad.	- Discusiones oportunas en el campo de la musealidad. - Principales debates y contextos específicos para la valoración de la musealidad. - Dimensiones culturales e ideológicas de los marcos institucionales.	48	48	24	0	0	120

					c) Reconocen las connotaciones de los discursos museológicos. d) Analizan las orientaciones museográficas y las puestas en escena de los bienes. e) Identifican y escrutan las relaciones sociales que están detrás de las prácticas museales y sus dimensiones culturales. f) Distinguen el carácter multifacético de la crítica institucional en el ámbito de la musealidad. g) Identifican las responsabilidades del museo en la esfera pública y valoran la diversidad de estas relaciones.	4. Administración de espacios culturales para las artes visuales y expandidas. 5. Museos y colecciones: formatos heterogéneos de inscripción museológica. 6. Construcción del discurso museológico. Sus formas históricas y actuales para diversos propósitos sociales y de generación de infraestructura académica y archivística. 7. Entornos críticos en el ámbito de la musealidad. 8. El museo y la esfera pública. 9. El museo y la comunidad. 10. Museo, educación y transformación social. 11. Museo: producción, circulación y mediación de prácticas artísticas y creativas diversas. 12. Museografías. Curar la imagen y el concepto en las puestas en escenas						
46	ELECTIVAS PC I	VI Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Identifican y se posicionan a favor de una escritura que rompe la linealidad de la estructuran clásica convencional. b) Distinguen las características generales de cada materia electiva que surge de las carreras de Teatro, Literatura y Cine. c) Identifican los referentes específicos de cada una de las materias enunciadas previamente, incorporándose a las problemáticas del itinerario. d) Reconocer otros conceptos y metodologías. e) Definición de un campo expandido de la escritura a partir de las relaciones con las escuelas mencionadas. Introducción a las Herramientas Tecnológicas a) Usan el potencial tecnológico como parte de sus diversas investigaciones en arte e investigar sobre la interrelación entre las nuevas tecnologías y la práctica artística. b) Identifican como la tecnología sirve directamente a la expansión del campo del arte contemporáneo y el desarrollo de los nuevos medios. c) Desarrollan una práctica artística personal a partir de la discusión crítica sobre el arte y la tecnología.	El alumno deberá de escoger entre una oferta de asignaturas de las carreras de Cine, Teatro y de Artes Visuales orientadas al fortalecimiento de lo descrito en los Resultados de Aprendizaje. También con la posibilidad de definir talleres expansivos más allá de las otras carreras mencionadas y que complejicen la naturaleza de lo electivo. Las asignaturas identificadas como afines a estos objetivos de aprendizaje son: Taller de Dramaturgia Experimental. - Busca, desde lo teórico-práctico, un acercamiento a la dramaturgia con una mirada holística, dentro de la cual se contraponga la escritura y la escena desde la experimentación. - Se aborda la dramaturgia desde la creación transdisciplinar: el cuerpo, la imagen, el sonido, archivos, palabra, etc.; materiales que en su tejido compongan la creación de un trazo escénico de un trazo escénico propio. Cine y Otras Artes. - Se exploran las relaciones existentes entre el cine y el resto de las artes, así como de la paulatina disolución de sus fronteras. - El curso se estructura a partir de tres ejes fundamentales: las prácticas artísticas pre-cinematográficas, el análisis de las prácticas artísticas “bajo el signo del cine” en cuanto tal y la cuestión del “cine después del cine” y la problemática del “cine expandido”, es decir, el cine antes del cine, bajo el signo del cine y el cine después del cine. Introducción a las Herramientas Tecnológicas - Reconocer el recorrido histórico desde la revolución industrial pasando por las vanguardias artísticas del siglo XX hasta la contemporaneidad que abrieron la posibilidad del uso de diversos dispositivos tecnológicos para la práctica artística.	48	24	48	0	0	120

47	TALLER DE CRÍTICA	VII Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los/ las estudiantes: - Identifican el lugar de la escritura en las prácticas artísticas. - Distinguen entre tipos de ejercicio de la crítica. - Manejan herramientas conceptuales que le permitan articular discursos críticos a través de la escritura... - Entienden las relaciones entre crítica a secas y crítica curatorial. - Se mueven en marcos conceptuales que den sentido a la escritura a partir de las peculiaridades de las prácticas que son enfocadas en los textos.	- Perspectivas históricas del abordaje crítico en el arte. - Crítica y legitimación: Tipos de discursos críticos a partir de sus funciones comunicativas y sus circuitos. Ejemplos y ejercicios. - Las escrituras creativas y su lugar en la crítica artística. Ejemplos y ejercicios. - La escritura de artistas. Ejemplos · Tipologías de la crítica y ejercicios de escritura a partir de prácticas artísticas específicas. - La reflexión sobre el arte y la escritura en el horizonte ampliado de lo artístico. - Análisis de textos y ejercicios.	48	48	24	0	0	120
48	ELECTIVAS PRÁCTICAS CURATORIALES II	VII Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los/las estudiantes: - Adquieren herramientas para el trabajo en la investigación y las pedagogías de las artes. - Aplican los conocimientos adquiridos en pedagogías, gestión y metodologías en investigación de las artes a los campos disciplinares específicos. - Experimentan en los campos del conocimiento y la creación en artes en la esfera pública. - Identifican los fundamentos de la antropología visual y su genealogía en la historia, estableciendo criterios en relación con la imagen. - Identifican y aplican métodos de la antropología visual que dialogan con los procesos de creación artística. - Construyen herramientas de investigación en las artes a través de una revisión de los diferentes métodos cualitativos (etnográficos visuales) en sus proyectos de investigación. - Desarrollar proyectos y experiencias artístico-visuales como instancias de aprendizaje, que a través de la producción y la investigación, puedan dinamizar las miradas y concepciones sobre el arte y sus roles sociales en ámbitos diversos.	Desde una perspectiva ampliada en el campo de las artes, se hará una aproximación a diferentes herramientas teórico metodológicas en los campos de la Antropología, Investigación y las Pedagogías en las Artes Visuales. Del mismo modo, se incluye la investigación y la práctica del Arte Urbano en la carrera de artes visuales. Las asignaturas ofertadas serán, entre otras: Pedagogías en Artes Visuales - La asignatura pretende reflexionar críticamente sobre los aportes de la educación artística y la cultura visual para las personas y la sociedad; intenta generar propuestas pedagógicas-artísticas innovadoras y vinculadas a los diferentes contextos educativos. - Se afrontan procesos de aprendizaje creativos, desde la psicología del desarrollo, la sociología y algunas teorías educativas. La materia pone especial énfasis en las pedagogías de las artes visuales, modulando estrategias de creación artístico-visuales para contextos educativos desiguales. Se articulan componentes de análisis crítico e innovación de pedagogías para la actividad docente. Considera la didáctica de las artes visuales y la práctica educativa desarrollada en diferentes niveles y ámbitos educativos de las artes visuales en la contemporaneidad. - El taller busca pensar diferentes procesos de pensamiento sobre la condición de las artes visuales con respecto a la creatividad; promueve la construcción de la sensibilidad estética desde un punto de vista formativo, y atiende a las implicancias éticas de los procesos creativos. Busca la transformación de los horizontes simbólicos y culturales, a partir de las artes visuales, procurando la construcción del conocimiento artístico en espacios educativos formales e informales. Materia: Antropología Visual - Introducción general a la Antropología visual.	48	24	48	0	0	120

					- Cultura Poder y Representación - Sobre las cuestiones alrededor de las Identidades. - Autoridad y Mirada. - Etnográfica (método). - Observación participante, diario de campo. (método). - Biografía e historia de vida. (método). - Historias de vida y entrevistas a profundidad. - Poder y tecnologías visuales. - Cine etnográfico, documental, - Economías Visuales. Procesos curatoriales. - Economías Visuales. Derecho de autor /copyright. Regímenes de derechos en sociedades del conocimiento. Materia: Arte Urbano - Este curso pretende ubicar a los estudiantes en las discusiones contemporáneas sobre el arte de calle y complejizar esta temática. - La cátedra de arte urbano, busca abrir espacios de exploración académica creativa y el interés curatorial por el arte urbano. Este curso identifica la ciudad como una estrategia y metodología. - Adicionalmente, se entiende al arte urbano como una práctica eminentemente política, cuya presencia permea las actuales discusiones sobre espacio público y práctica creativa. - Esta asignatura contiene una carga de 8 sesiones teóricas y el resto de sesiones se realizará un formato taller para la elaboración de proyectos de intervención en el espacio urbano.							
49	TALLER DE PRÁCTICAS CURATORIALES	VIII Semestre	Prácticas Curatoriales	Profesional	Los/las estudiantes: - Reconocen características históricas de la práctica curatorial - Identifican las condiciones del campo artístico que propician el advenimiento de la práctica curatorial en el sentido contemporáneo del término. - Manejan con sentido crítico tipologías, voces y discursos influyentes en el horizonte de las prácticas curatoriales. - Distinguen relaciones de poder y asignación de valor en el ámbito curatorial y reconocer los aportes de la curaduría desde América Latina. - Advierten un campo expandido de la práctica curatorial que construye sus objetos y métodos fuera del campo del arte. - Elaboran al menos un proyecto curatorial que le permita ejercitar metodologías de investigación, trabajo, puesta en escena y circulación.	- El lugar de la curaduría en el campo del arte. Recorrido histórico crítico. - La curaduría en el sentido contemporáneo del término. Ejemplos emblemáticos. - El lugar del curador y las disputas por el sentido de las prácticas artísticas. - Curador como creador de infraestructura versus curador de servicio. - El universo ampliado de la curaduría: curadurías atípicas y proyectos al margen del campo del arte. - La curaduría como dispositivo político. Prácticas curatoriales en los marcos de pensamiento y prácticas críticas y desfundamentadoras. - Como se trata de un taller estos tópicos se alternan con la elaboración de un proyecto curatorial anclado lo mismo en las prácticas de creación diversas que se generan y activan dentro de los propios cauces de la carrera o encausado desde fuera de la escuela. En este sentido las formas de trabajo con dicho proyecto y sus metodologías se atenderán a las especificidades de esta práctica.	80	80	80	0	0	240

Tabla 19: Malla curricular de itinerario de prácticas bidimensionales

Nro.	Nombre de la asignatura	Período Académico	Nombre del Itinerario	Unidad de organización curricular	Resultados de Aprendizaje	Contenidos mínimos	Aprendizaje en contacto con el docente (horas)	Aprendizaje práctico/experimental (horas)	Aprendizaje autónomo (horas)	Prácticas Preprofesionales (horas) 2	Prácticas de servicio comunitario (horas)	Total (hora o crédito)
41	TALLER DE PINTURA I	IV Semestre	Prácticas Bidimensionales	Profesional	Los/las estudiantes: a) Manejan con solvencia técnicas pictóricas con óleo. b) Identifican y recurren a la técnica del óleo como herramienta para abordar convenciones de representación mimética. c) Desarrollan propuestas en mediano y gran formato que incorporan problemáticas vinculadas a la tradición de la pintura y a su actualización en el panorama artístico contemporáneo.	1. Ejercicios de representación pictórica de objetos, a partir del estudio del bodegón en la historia del arte. 2. Ejercicios de representación pictórica del paisaje natural y urbano, a partir de su estudio en la historia del arte. 3. Ejercicios de representación pictórica de la figura humana a partir de su estudio en la historia del arte. 4. Investigación y estudio pictórico en taller, de propuestas compositivas (formales, conceptuales y cromáticas) para un proyecto personal de representación figurativa.	80	80	80	0	0	240
42	TALLER DE PINTURA II	V Semestre	Prácticas Bidimensionales	Profesional	Los/las estudiantes: a) Manejan con solvencia técnicas pictóricas con acrílico. b) Manejan con solvencia técnicas pictóricas con acuarela. c) Ponderan y discriminan recursos técnico-simbólicos de la acuarela y el acrílico en la selección de herramientas pictóricas para abordar soluciones artísticas en pintura. d) Desarrollan propuestas en mediano y gran formato que incorporan problemáticas vinculadas a las tradiciones de la pintura y a su actualización en el panorama artístico contemporáneo.	1. Investigación de efectos pictóricos con acuarela y sus posibilidades artísticas. 2. Ejercicios de aplicación en la representación pictórica del paisaje natural y urbano, fortalecido con el estudio de la acuarela en la historia del arte. 3. Investigación de efectos pictóricos con acrílico y sus posibilidades artísticas. 4. Ejercicios de aplicación en la representación pictórica del paisaje natural y urbano, fortalecido con el estudio del acrílico en la historia del arte. 5. Ejercicios de representación de figura humana a la prima. 6. Proyecto pictórico de final de semestre.	80	80	80	0	0	240

43	LABORATORIO EXPERIMENTAL DE LENGUAJES BIDIMENSIONALES	VI Semestre	Prácticas Bidimensionales	Profesional	Los/las estudiantes: - Identifican las múltiples posibilidades de soportes, materiales, texturas en la producción de la obra. - Realizan varios ejercicios de prueba error donde juegan sobre el soporte con las múltiples posibilidades de los diversos materiales. - Se vinculan con otras técnicas bidimensionales como por ejemplo las artes gráficas, la fotografía, los medios digitales, el dibujo entre otros. - Desarrollan un vínculo con la tridimensionalidad y/o el espacio. - Desarrollan una bitácora de trabajo con los procesos de análisis y resultados de aprendizajes experimentales. - Identifican, producen y justifican una obra pictórica con tópicos pertinentes para la resolución de una propuesta artística contemporánea.	- Investigación de las posibilidades expresivas del soporte pictórico. - Investigación de los efectos pictóricos producidos al mezclarse diferentes técnicas pictóricas tradicionales. - Ejercicios de aplicación de técnicas gráficas en la pintura. - Ejercicios de aplicación de técnicas y efectos fotográficos en la pintura. - Ejercicios de aplicación de técnicas digitales en la pintura. - Ejercicios de aplicación de técnicas y posibilidades tridimensionales en la pintura. - Ejercicio de análisis y comprensión de las múltiples posibilidades de producción de la obra. - Investigación y estudio de referentes artísticos en la historia del arte que han desarrollado obras a partir de la experimentación. - Proyecto pictórico de final de semestre.	48	48	24	0	0	120
44	ELECTIVA PB	VI Semestre	Prácticas Bidimensionales	Profesional	Los/las estudiantes: Introducción a las Herramientas Tecnológicas - Usan el potencial tecnológico como parte de sus diversas investigaciones en arte e investigar sobre la interrelación entre las nuevas tecnologías y la práctica artística. - Identifican como la tecnología sirve directamente a la expansión del campo del arte contemporáneo y el desarrollo de los nuevos medios. - Desarrollan una práctica artística personal a partir de la discusión crítica sobre el arte y la tecnología. Taller Experimental de Lenguajes Tridimensionales - Realizan varios ejercicios de prueba- error donde juegan con las materialidades y su comportamiento, inestabilidad y diversidad de estados. - Investigan las diversas concepciones de espacialidad con el desafío de plantear perspectivas novedosas para la escultura contemporánea. - Desarrollan una bitácora de análisis y resultados de aprendizajes. Ponderan este recurso como una alternativa paralela y legítima de la investigación artística. - Identifican coherentemente los diversos protocolos y normativas básicas de protección en el uso de las herramientas y el taller. - Investigan referentes artísticos, científicos y culturales que han problematizado las definiciones de lo escultórico y la espacialidad en su práctica. Arte, Visualidad y Representación - Identifican y se posicionan frente a los contenidos críticos de representaciones que se nos ofrecen como	Los estudiantes podrán optar por las siguientes materias: Introducción a las Herramientas Tecnológicas - Reconocer el recorrido histórico desde la revolución industrial pasando por las vanguardias artísticas del siglo XX hasta la contemporaneidad que abrieron la posibilidad del uso de diversos dispositivos tecnológicos para la práctica artística. - Reconocer los elementos básicos de la fabricación digital. - Creación de objetos en 3D para impresión. - Conocimiento de corte laser. - Conocimientos básicos electrónica. - Conocimientos básicos de programación - Conocimientos básicos de uso de dispositivos interactivos Arduino. - Conocimientos y cuidados básicos de todos los laboratorios y materiales técnicos del itinerario de la malla disciplinar. Taller Experimental de Lenguajes Tridimensionales - Ejercicios con materialidades críticas: Estudios de usos, aplicaciones e historias de diversos materiales. - Bitácoras de pre-materiales, post-materiales, anti-materiales, meta-materiales, neo-materiales etc. La idea ampliada de materialidad. - Ejercicios de manipulación radical: Análisis, conductas y potencialidades de diversos materiales. Caso de estudio: <i>Verb List</i>, Richard Serra: rodar, plegar, doblar, almacenar, curvar, acortar, torcer, motear, arrugar, rasurar, rasgar, hacer virutas, hender, cortar, cercenar, caer, quitar, simplificar, diferenciar, desordenar, abrir, mezclar, esparcir, anudar,	48	48	24	0	0	120

[illegible]

						simbólico. 12. La imagen que arde. La imagen-combate. Sublevaciones de Didi-Huberman. La representación del pueblo figurante. 13. La barrera y el pliegue según Agamben. 14. Realismo, Irrealismo e Ideología según Mitchell. 15. El giro fringe del arte según Perniola. 16. El artista como etnógrafo. 17. El nómada según Fernández Mallo.							
45	POÉTICAS PICTÓRICAS I	VII Semestre	Prácticas Bidimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Analizan e interpelan de manera crítica el lugar de la pintura en el panorama de las prácticas artísticas contemporáneas. b) Identifican y se apropian coherentemente de las diversas tradiciones presentes en la historia de la pintura. c) Desarrollan estrategias con las cuales ampliar las posibilidades formales y conceptuales de la pintura, anclando la práctica en el horizonte de prácticas contemporáneas.	1. Conceptos y planteamientos teóricos de la historia de la pintura moderna. 2. El expresionismo abstracto y sus puntos de quiebre en la historia de la pintura. 3. Prácticas actuales de la pintura contemporánea. 4. Referentes en la obra personal. 5. Desarrollo e implementación de bocetos, estudios, apuntes, investigaciones y experimentación en el proceso creativo. 6. Propuesta y elaboración de la obra personal. 7. Desarrollo de propuesta final.	80	80	80	0	0		240
46	POÉTICAS PICTÓRICAS II	VIII Semestre	Prácticas Bidimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Desarrollan una propuesta artística personal coherente con las preguntas que la pintura le plantea, desde un horizonte expandido, al campo artístico y cultural contemporáneo. b) Resuelven e insertan su investigación artística en el circuito de la ciudad, evidenciando la consumación de una poética autoconsciente y pertinente frente a las demandas del contexto local y nacional. c) Formula una producción artística que incorpora los lenguajes bidimensionales del arte (el dibujo, la pintura y la gráfica) y los inserta dentro de una noción expandida del arte.	1. Experimentación a partir de diversas posibilidades conceptuales y herramientas técnicas vinculadas al campo de la pintura, el dibujo y la gráfica, capaces de activar sus sentidos en el panorama actual de las artes visuales. 2. Desarrollo de debates críticos y autocríticos dentro del proceso de experimentación con los lenguajes bidimensionales del arte. 3. Gestiona una exposición colectiva, con todos los requerimientos del mundo profesional del arte, para hacerla circular en el circuito artístico local. 4. Desarrolla un núcleo de obras como propuesta final que se instale con eficiencia y coherencia en el campo expandido del arte.	80	80	80	0	0		240

d) Itinerario de prácticas tridimensionales

Tabla 20: Malla curricular de itinerario de prácticas tridimensionales

Nro.	Nombre de la asignatura	Periodo Académico	Nombre del Itinerario	Unidad de organización curricular	Resultados de Aprendizaje	Contenidos mínimos	Aprendizaje en contacto con el docente (horas)	Aprendizaje práctico/experimental (horas)	Aprendizaje autónomo (horas)	Prácticas Preprofesionales (horas) 2	Prácticas de servicio comunitario (horas)	Total (hora o crédito)
------	-------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------	--------------------	--	---	------------------------------	--------------------------------------	---	------------------------

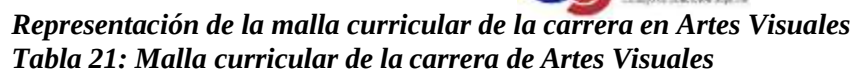
41	TALLER DE ESCULTURA I	IV Semestre	Prácticas Tridimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Manejan con solvencia técnica el modelado depurado en la representación de la figura humana. b) Resuelven procesos previos, construcción de estructuras y soportes internos para el modelado. c) Desarrollan la obtención de moldes complejos rígidos y flexibles para la reproducción del modelado de la figura humana. Realizan pátinas en diferentes superficies.	1. Estudios previos de la anatomía de la figura humana para producir una escultura figurativa. 2. Ejercicios de construcción de armazones y estructuras de acero. 3. Modelado en arcilla de la anatomía artística a tamaño natural. 4. Construcción de moldes rígidos perdidos y moldes flexibles con la posibilidad de la reproducción múltiple para el vaciado en positivado en yeso o resina del modelado de la figura humana. 5. Diseño y elaboración de pátinas.	80	80	80	0	0	240
42	TALLER DE ESCULTURA II	V Semestre	Prácticas Tridimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Desarrollan habilidades en el manejo de los protocolos de protección del uso de herramientas y el taller. b) Ejercicio de talla sobre piedra a partir de métodos extractivos y de ensamble, teniendo presente la historia del arte y lo contemporáneo. c) Ejercicio de producción de volúmenes en madera y carpintería a partir del estudio de propuestas en la historia del arte. d) Ejercicio de construcción de volúmenes en metal, ensambles, estructuras y la fundición de metales fortalecido con el estudio de las posibilidades de esta en la historia del arte y la contemporaneidad. e) Investigación y estudio de referentes artísticos en la historia del arte que han desarrollado obras a partir de las técnicas de piedra, madera y metal.	1. Desarrollan habilidades en el manejo de los protocolos de protección del uso de herramientas y el taller. 2. Ejercicio de talla sobre piedra a partir de métodos extractivos y de ensamble, teniendo presente la historia del arte y lo contemporáneo. 3. Ejercicio de producción de volúmenes en madera y carpintería a partir del estudio de propuestas en la historia del arte. 4. Ejercicio de construcción de volúmenes en metal, ensambles, estructuras y la fundición de metales fortalecido con el estudio de las posibilidades de esta en la historia del arte y la contemporaneidad. 5. Investigación y estudio de referentes artísticos en la historia del arte que han desarrollado obras a partir de las técnicas de piedra, madera y metal.	80	80	80	0	0	240
43	TALLER EXPERIMENTAL DE LENGUAJES TRIDIMENSIONALES	VI Semestre	Prácticas Tridimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: f) Realizan varios ejercicios de prueba- error donde juegan con las materialidades y su comportamiento, inestabilidad y diversidad de estados. g) Investigan las diversas concepciones de espacialidad con el desafío de plantear perspectivas novedosas para la escultura contemporánea. h) Desarrollan una bitácora de análisis y resultados de aprendizajes. Ponderan este recurso como una alternativa paralela y legítima de la investigación artística. i) Identifican coherentemente los diversos protocolos y normativas básicas de protección en el uso de las herramientas y el taller. j) Investigan referentes artísticos, científicos y culturales que han problematizado las definiciones de lo escultórico y la espacialidad en su práctica.	1.-Ejercicios con materialidades críticas: Estudios de usos, aplicaciones e historias de diversos materiales. 1.1.- Bitácoras de pre-materiales, post-materiales, anti-materiales, meta-materiales, neo-materiales etc. La idea ampliada de materialidad. 1.2.- Ejercicios de manipulación radical: Análisis, conductas y potencialidades de diversos materiales. Caso de estudio: <i>Verb List</i> , Richard Serra: rodar, plegar, doblar, almacenar, curvar, acortar, torcer, motear, arrugar, rasurar, rasgar, hacer virutas, hender, cortar, cercenar, caer, quitar, simplificar, diferenciar, desordenar, abrir, mezclar, esparcir, anudar, derramar, inclinar, fluir, retorcer, levantar, incrustar, impresionar, encender, desbordar, untar, girar, arremolinar, apoyar, enganchar, suspender, extender, colgar, reunir, de tensión, de gravedad, de entropía, de naturaleza, de agrupación, de capas, de fieltro, agarrar, apretar, atar, amontonar, juntar, dispersar, arreglar, reparar, desechar, emparejar, distribuir, exceder, elogiar, incluir, rodear, cercar, agujerear, cubrir, abrigar, cavar, atar, ligar, tejer,	48	48	24	0	0	120

45	TALLER DE CREACIÓN Y PRÁCTICAS DE ESPACIO I	VII Semestre	Prácticas Tridimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Reconocen e interpelan de manera crítica el lugar de la escultura en el panorama de las prácticas artísticas y culturales, locales y regionales actuales. b) Desarrollan estrategias con las cuales ampliar las posibilidades formales y conceptuales de la escultura, anclando las prácticas en el horizonte expandido del arte contemporáneo. c) Producen un proyecto artístico publicable y diseñan e implementan una propuesta estratégica editorial, curatorial y/o museográfica para su trabajo.	1. Diálogo 1. Introducción a prácticas críticas de espacio. Estudio crítico comparado de las operaciones ideológicas económicas de las configuraciones del espacio, la representación escultórica y el devenir de lo escultórico en la contemporaneidad. 2. Diálogo 2. Campo de Operaciones: La escultura más allá de la adición, sustracción y combinación de materiales. Antecedentes y problemas de la escultura: los Objetos específicos / Ready Made / Assamblage. Apropiación. 3. Diálogo 3. Espacio / Performatividades / Contexto. Diálogos y conflictos entre arquitectura, historia, memorias, teatralidad, monumento y antimonumento, Esfera pública, Internet, RV, multimedia. 4. Diálogo 4. Campos de Traducción: La Escultura y el documento visual. El boceto como herramienta de contrapunto. La temporalidad proyectiva del dibujo/fotografía. La escultura como imagen.	80	80	80	0	0	
46	TALLER DE CREACIÓN Y PRÁCTICAS DE ESPACIO II	VIII Semestre	Prácticas Tridimensionales	Profesional	Los / las estudiantes: a) Desarrollan una propuesta artístico-escultórica personal coherente con las preguntas que el campo escultórico le plantea al arte hoy y que soportarán el expediente poético-conceptual que el estudiante incorporará a su proceso de graduación. b) Desarrollan procesos y piensan estrategias con las cuales ampliar las posibilidades formales y conceptuales de sus intereses artísticos, enmarcados en dinámicas expandidas del arte contemporáneo reciente.	1. Investigación y experimentación a partir de diversas posibilidades conceptuales y herramientas técnicas vinculadas al campo escultórico, capaces de activar sus sentidos en el panorama actual. 2. Desarrollo y registro de debates críticos y autocríticos dentro del proceso de experimentación con el lenguaje escultórico. 3. Producción artístico-escultórica y exposición final de semestre.	80	80	80	0	0	

Anexo 7.

7.1 Malla curricular

7.2 Justificación de Estructura curricular

UNIDAD PROFESIONAL /
REEMPLAZO ITINERARIOS

HORAS APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA DOCENTE	HORAS DE APRENDIZAJE EXPERIMENTAL	HORAS DE APRENDIZAJE COMPLEMENTARIAS
NÚMERO DE CRÉDITOS		HORAS TOTALES POR ASIGNATURA

GENERALISTA	ITINERARIOS B-T
-------------	-----------------

ELECTIVAS DE ARTES VISUALES	
ELECTIVA EAV I	TALLER DE DIBUJERÍA ARTE DE ACCIÓN
ELECTIVA EAV II	PLÁSTICA AVANZADA ESPAÑOLA ARTÍSTICA
ELECTIVA EAV III	TALLER DE EFECTOS VISUALES DISEÑO SONORO
	TALLER EXPERIMENTAL DE LENGUAJES TEORÉTICOS/NOUVEAUX
ELECTIVA EAV IV	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL ARTE E INTERACTIVIDAD
	FOTOGRAFÍA AVANZADA E REALIZACIÓN AUDIOVISUAL
ELECTIVA EAV V	ARTE E INTERACTIVIDAD FOTOGRAFÍA AVANZADA E
	PROCESADOS EN ARTES VISUALES
ELECTIVA EAV VI	ANTROPOLOGÍA VISUAL ARTE URBANO

Justificación de la estructura curricular (La IES deberá adjuntar en formato PDF, la relación entre el macro, meso y micro currículo)

La Universidad de las Artes cuenta con la siguiente estructura curricular:

Ilustración Nro. 2: Representación gráfica de la estructura curricular



La Universidad propone una estructura meso curricular cuyos principios básicos son:

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- Vinculación práctica-teoría- práctica.
- Interculturalidad y Diálogo de saberes.
- Fomentar la creación e innovación artística y cultural.
- Considerar la vocación artística del estudiante.

PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS

- Unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de aprendizaje.
- El estudiante como sujeto de su desarrollo a través de procesos metacognitivos.
- Desarrollo pensamiento vinculante/ inter y transdisciplinariedad.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS-CURRICULARES

- Aprender haciendo/ experiencia, actividad y trabajo.
- Transversalidad didáctica.
- Atención grupal-individual. Cooperación y clima de confianza.
- Rescate y adaptaciones de tradiciones culturales de las regiones.

PRINCIPIOS EVALUATIVOS

- Evaluación formativa.

- Consideración de las diferencias individuales.
- Principio de Integralidad.

A partir de estos lineamientos, la carrera de Artes Visuales busca desarrollar un programa de pregrado en el cual su eje se articule en la relación “vinculación práctica-teoría-práctica”. Este principio se basa en la concepción del aprendizaje como un proceso permanente de construcción y reconstrucción de significados (Pérez Gómez 1998; 2012). Este proceso ocurre por la vía de la participación del estudiante en diversos contextos en los cuales conoce la práctica, pone en práctica la teoría y a su vez revisa las concepciones teóricas a la luz de lo experimentado en la práctica en un proceso recursivo como lo plantea Morín (2000). Este procedimiento de abordar la experiencia de aprendizaje se plantea desde un enfoque socio-constructivista (Vigotsky 1987), considerando el bucle planteado por Morin (2000) razón-afecto-impulso y destacando procesos integradores que consideren aspectos tales como la unidad dialéctica de la mente y el cuerpo, de lo emocional y lo racional, que respaldamos por sus implicaciones teórico-metodológicas en el proceso pedagógico.

Para este propósito, la carrera está organizada en 9 niveles (semestres) que se estructuran en dos grandes tramos formativos: el bloque Básico y el bloque de Itinerarios. El Básico se desarrolla en los 3 primeros semestres y se enfoca en brindarle a los estudiantes un primer contacto con los dominios y los lenguajes del arte. En esta experiencia con la materia plástica los estudiantes recorren, desde el propio hacer, zonas de alta sensibilidad a partir de las disciplinas artísticas, tanto las tradicionales como las derivadas de los nuevos medios, para explorar la carga cultural y comunicativa que las artes visuales ofrecen.

De esta forma, los estudiantes amplían su acervo y sus capacidades expresivas para elegir, con mayor conciencia, su Itinerario dentro del segundo tramo formativo. Los Itinerarios se articulan desde el cuarto al octavo semestre para desembocar en la Unidad de Integración Curricular. En este segundo bloque se proponen 3 Itinerarios: Prácticas Bidimensionales, Prácticas Tridimensionales y Prácticas Curatoriales. En esta fase se profundiza e investiga en saberes específicos de las artes visuales, de corte más disciplinar, pero que va dialogando progresivamente con materias de creación y producción artística a lo largo de todos los semestres. En ese espacio inter y transdisciplinar, las materias de creación y desarrollo de proyectos estructuran investigaciones permanentes, edificadas desde los propios intereses de los estudiantes, para alimentar de forma directa los procesos de titulación. Al mismo tiempo, ese eje vertebral del plan de estudios se conecta y alimenta a las prácticas pre-profesionales y a los proyectos de vinculación con la comunidad. Todas estas áreas, disciplinas y materias se imbrican en una organización curricular ágil, flexible y eficiente que garantice procesos académicos de calidad, manifiestos en logros de aprendizajes medibles y palpables a través de tramos formativos escalonados que apuntan al cumplimiento del perfil de egreso de la carrera y al objetivo institucional de que nuestros graduados alcancen una incidencia real en el tejido cultural de la nación.

La justificación de la estructura curricular completa se encuentra en Anexo 6 A.

4.- FUNCIÓN SUSTANTIVA: INVESTIGACIÓN

Partiendo de las investigaciones y los antecedentes que analizan, reflexionan y proponen definiciones de lo que es la investigación en artes, y consciente de las implicaciones que supone su integración al mundo académico, el Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Arte propone un marco que integra la investigación no sólo sobre las artes sino en particular en artes y a través de las artes como una fuente legítima de conocimiento y un recurso reflexivo que tiende a la efectiva ampliación de las fronteras de la enseñanza superior en artes por la vía de la experimentación constante. Ampliando la tipología de investigación tradicionalmente ofrecidas, se identifican las siguientes modalidades vinculadas a la práctica artística como vías legítimas de acceso al conocimiento:

- **La investigación sobre las artes**, implica la reflexión alrededor del hecho artístico como parte de diversos abordajes, puntos de vista y andamiajes teóricos, entre los que se incluye la filosofía, la estética, la sociología del arte, la antropología, la psicología del arte, la semiótica, la historia del arte, la musicología, entre otros, a fin de lograr su historización, interpretación o análisis.
- **La investigación en las artes**, acude a modos diferentes de investigar, indagar y generar conocimiento, a través de un método propio de búsqueda, trabajo y experimentación, para arribar a resultados inéditos que apuntan a la creación artística.
- **La investigación a través de las artes**, recurre a metodologías y procesos artísticos para concretar objetivos transdisciplinarios, articulándose en ellas saberes prácticos y teórico-reflexivos.
- **La investigación para las artes**, con su carácter aplicado, no tiene el arte como objeto de investigación sino como finalidad. La investigación para las artes apunta a crear nuevas formas de pensamiento (ya sean tecnológicas, económicas, sociales y/o culturales), cuya aplicación influirá directamente en los procesos artísticos, su práctica, producción y difusión. Los procesos actuales dentro de la producción (artes escénicas, artes visuales, cinematografía, música, sonido, etc.) contienen elementos que son objeto de estudio a través de métodos especializados de análisis e investigación, con los cuales cada parte de la cadena tecnológica, metodológica, sociológica, cultural y humana puede ser mejorada y expandida para un mejor desempeño del arte como tal.

Dado que uno de sus desafíos es legitimar la práctica artística, la Universidad de las Artes valora la investigación en artes y a través de las artes. No sólo busca saldar la gran deuda del Ecuador para con la educación superior en artes sino hacerlo situándose en su contexto, asumiendo a un tiempo las tareas de valorizar este campo y de legitimar la práctica artística, reconociendo y defendiendo la figura del artista-investigador. Reconocer la importancia de la investigación en artes implica considerar su singularidad y sus aportes a la práctica académica en particular y a la investigación en general desde los siguientes frentes:

- La legitimación del lugar y la importancia del artista en la sociedad.
- La valoración de las formas de conocimiento sensible.
- La validación del trabajo artístico como proceso intelectual-creativo.
- La puesta en valor de la particularidad de lo singular en la investigación artística.
- La inclusión y el fomento de otras formas de conocer y validar el conocimiento desde distintas facultades cognitivas.

El diálogo y la constante retroalimentación de las prácticas artísticas con los distintos tipos de investigación en artes abren caminos no sólo al arte contemporáneo ecuatoriano sino a las distintas lecturas que podemos hacer del arte ecuatoriano, latinoamericano y del arte en general. Asimismo, permite a la investigación académica ampliar su mirada, cuestionando sus límites y configuraciones. El arte aporta así a la investigación nuevas metodologías, pedagogías, conceptos, etc. ya que el artista-investigador no solo toma prestados métodos y formas de la antropología, la historia, la sociología, sino que al hacerlo amplía los espectros de esos saberes y propone nuevas miradas desde su prisma particular. La investigación en artes permitirá la creación de bases más sólidas para la valoración de las prácticas artísticas, profundizando en indicadores que permitan considerar cuáles constituyen obras relevantes, concepto relativo a aquellas obras que han marcado hitos en diferentes ámbitos del arte, acotando la pertinencia y relevancia de ciertas tareas y propósitos ideo-estéticos que se definen en sus dominios. La obra relevante se constata en la circulación cultural, en la asignación a ciertas prácticas de un valor referencial que no es único ni articulado desde una perspectiva maestra o esencial. El señalamiento de las mismas a partir de aquellas instancias que construyen valor y aportan legitimidad en el campo artístico no es un proceso antojadizo e inmóvil sino que se construye en el cruce de perspectivas que la investigación artística aporta. La legitimación de la investigación artística permite explorar y, en consecuencia, activar los ejes transversales y fundamentos conceptuales propuestos, ya que es a través de la reflexión y de las prácticas concretas que podemos acceder a una comprensión mayor de lo que estos principios y objetivos suponen en la teoría. Las búsquedas del arte desde su especificidad y su singularidad, es decir, desde sus dimensiones de creación artística, investigación artística y enseñanza del arte, nos permiten llevar a cabo el proceso de transformación social que requiere el Ecuador en

términos de reconocimiento de su interculturalidad, de su proceso de colonial y de su aspiración a la transformación de la matriz productiva.

4.1. Organigrama institucional de investigación

Bajo el Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Arte, la UArtes ha implementado un modelo de investigación integral, que se complementa con la emisión de reglamentos y políticas de investigación para las unidades y tributa a los indicadores de investigación, creación, producción y valoración del arte. Acorde la resolución UA-OCS-RSO-2021-006, la organización institucional de la UArtes en el ámbito de investigación comprende:

- El Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Arte (autoridad ejecutiva y coordinadora);
- la Dirección de Políticas de Investigación (se encarga de gestionar los procesos de convocatoria, selección, seguimiento y difusión de resultados de grupos, semilleros, programas y proyectos de investigación, así como de la elaboración y seguimiento de las políticas y líneas de investigación) y el Comité Consultivo de Posgrados e Investigación en Artes (integrado por un/a docente representante de cada Escuela y Departamentos y dos estudiantes, que asesora y contribuye a las funciones del Vicerrectorado y la Dirección de Políticas de Investigación);
- el Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes;
- la Dirección del Centro de la Memoria;
- la Dirección Editorial.

Estas dependencias constan en el Estatuto de la Universidad y tienen personal asignado en el Manual de Clasificación por puestos.

Normativa vigente:

- Líneas de investigación de la Universidad de las Artes, Resolución No. CG-UA-2017-026.
- Estatuto de la Universidad de las Artes registrado por el CES mediante resolución Nro. RPC-SO-25-No.418-2019.
- Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso de la Universidad de las Artes, Resolución No. CG-UA-2020-017.
- Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del docente o docente investigador de la Universidad de las Artes y Resolución No. CG-UA-2017-003.
- El Reglamento del Concurso de Proyectos Colectivos de Investigación de la Universidad, Resolución No. CG-UA-2018-013.
- Reglamento Interno de Registro de Producciones Artísticas y de Valoración de Obras Artísticas Relevantes en Artes de la Universidad de las Artes.
- Reglamento de la Editorial de la Universidad de las Artes. Resolución No. CG-UA-2018-006.
- Políticas de la Editorial de la Universidad de las Artes. Resolución No. CG-UA-2018-007.
- Reglamento de Investigación de la Universidad de las Artes. Resolución No. UA-OCS-RSO-2021-006.

4.2 Políticas de investigación

Cuatro son los ejes transversales establecidos por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad de las Artes como guía para todos los niveles de investigación y diseño curricular al nivel de posgrado y las prácticas educativas e investigativas integrales de sus programas:

- Libertad artística y de creación. Condición necesaria y motivo de expresión creativa, en detrimento de la censura o autocensura política, religiosa y sociocultural, que garantiza la expresión simbólica más allá de cualquier determinación, incluso del mercado. Reconociendo la subalternización cultural y epistémica que se reproduce constantemente con la circulación de visualidades y contenidos simbólicos de las industrias culturales dominantes,

se plantea la investigación en artes y los programas de posgrado con una orientación hacia la exploración y difusión de contenidos que fortalezcan la integración simbólica del país.

- **Libertad de investigación.** Complemento necesario de la libertad artística y de creación en cuanto requisito fundamental para todo ejercicio de exploración más allá de intereses instrumentales e inmediatistas.
- **Pensamiento crítico.** Fomenta el respeto a la diversidad de opiniones, expresiones y creaciones, brindando las condiciones para la reflexión y el ejercicio de la crítica y autocrítica, que pongan en evidencia las implicaciones, limitaciones, causas y consecuencias éticas, políticas y socio-culturales de la obra artística.
- **Compromiso social.** Los proyectos de investigación y programas de posgrado del Vicerrectorado toman como punto de partida una responsabilidad asumida de aportar al desarrollo social del país, siempre vinculado al marco constitucional. Con el principio del compromiso social se reconoce el potencial transformador de la creación, investigación y pedagogía artísticas, especialmente en relación al entorno social y natural. De esta forma, se busca juntar la teoría y la praxis para así generar espacios y actitudes de búsqueda de intercambios interculturales que sean capaces de producir acciones transformadoras del contexto histórico y social actual.

A partir de los ejes transversales arriba descritos se propone la inclusión de los siguientes fundamentos conceptuales que guiarán los proyectos de investigación y los programas de posgrado de la Universidad de las Artes del Ecuador:

- **Interculturalidad.** La interculturalidad entendida como un nuevo modelo de convivencia que no sólo asume el respeto, la tolerancia y el reconocimiento, sino que apunta a la consecución de un proyecto social y político que construya condiciones de vida nuevas que incorporen, en igualdad de condiciones, los saberes de la memoria ancestral, la relación con la naturaleza y la espiritualidad, realidades entre otras hasta hoy deslegitimadas como formas de relación y conocimiento. Al fundamentarse por principio en una filosofía de la otredad, la interculturalidad asume como premisa la inexistencia de culturas “superiores” e “inferiores” y la potencialidad del mutuo enriquecimiento que implica el contacto con la alteridad. Estos supuestos conllevan la implementación, experimentación y búsqueda de nuevas formas de pensar y pensarnos a través modelos investigativos y prácticas pedagógicas desde el quehacer artístico.
- **Descolonialidad.** La descolonialidad como un doble gesto, por un lado, trata de identificar lo colonial y ver cómo funciona en el mundo, y por otro, motivar una postura y una actitud de transgresión, intervención, insurgencia e incidencia, identificando y promoviendo siempre lugares otros y alternativos. Para la investigación en artes esta doble operación implica no solo desprenderse de epistemologías occidentales colonizadoras y disciplinarias sino también abrir nuevas formas de pensar desde nuevos lugares de enunciación. Asumir este reto implica la toma de conciencia de los procesos de colonialidad en vista de proponer respuestas y soluciones alternativas y propias frente a las corrientes dominantes de las matrices hegemónicas, valorando y visibilizando la diversidad de conocimientos y saberes tradicionales y contemporáneos, así como su capacidad holística e integradora. Se propone así la constitución de una interculturalidad descolonizada que construya un diálogo crítico entre expresiones artísticas diversas a través de trabajos investigativos y metodologías pedagógicas en las artes. Dado el impacto duradero y profundo de la colonialidad, se busca fomentar programas de investigación y programas de formación de tercer y cuarto nivel que interpelen los legados coloniales en los ámbitos del poder, el ser, el saber y el ver.
- **Equidad integral.** La equidad en sentido integral se refiere a la política de igualdad de oportunidades para toda la población. Ella parte del reconocimiento de que existen no sólo diferencias sino también desigualdades entre los seres humanos, provocadas por vivir en lugares determinados, por tener una edad particular o una capacidad diferente, por su condición étnica o de género, por su inserción en la estructura social y económica de un país, por la distribución del poder y por la deslegitimación de formas otras de producción de conocimiento. La academia ha sido y es parte de esta diferenciación, y para trabajar en la mejora de las opciones de cambio, debe trabajar en la búsqueda de alternativas para que este proceso no sea un derecho abstracto sino una posibilidad real, abriendo espacios necesarios para el desarrollo de actividades que propendan a la redistribución del poder y la riqueza y a la restitución de oportunidades en

términos equitativos.

- **Inter y Transdisciplinariedad.** La inter y transdisciplinariedad como vínculo creativo entre y más allá de las disciplinas y espacio de ensayo de metodologías experimentales, de exploración y propuesta de experiencias académicas que superen la particularidad de las disciplinas individuales. Sobre este fundamento conceptual, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado se concibe como eje dinamizador de interrelaciones creativas entre la comunidad universitaria y su entorno inmediato y ampliado, ofreciendo además estos espacios de vinculación e interaprendizaje orgánico a otras instituciones de educación superior. Un espacio académico fundamental en este sentido es la Unidad Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales en Artes, en cuanto matriz donde se pueden gestar iniciativas inter y transdisciplinarias que permitan una vinculación orgánica entre las Escuelas que conforman la Universidad y los ámbitos de la investigación.

4.3 Planes de investigación

La Universidad de las Artes valora la promoción e implementación de políticas y lineamientos estratégicos de investigación en artes, a través de las artes, para las artes y sobre las artes con el fin de legitimar los procesos y las prácticas artísticas. Reconocer la relevancia de la investigación en este campo implica considerar su especificidad, su singularidad y sus contribuciones al contexto académico e investigativo en general. El diálogo entre las prácticas artísticas y otros tipos de investigación aporta nuevas lecturas sobre las artes, y estas, a su vez, contribuyen con nuevas metodologías, estrategias conceptuales y prácticas empíricas en la creación de nuevas miradas y en la expansión de saberes y campos disciplinares. Para lo cual su normativa implementa planes anuales de actividades que permiten cumplir con los valores, objetivos y necesidades que subyacen la propuesta de diseño de la carrera en Artes Visuales, y al mismo tiempo, con los indicadores establecidos por los entes de control.

El Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Arte consta de los siguientes planes:

- Plan para semilleros de investigación (para investigación formativa), cuyo registro se obtiene a través de solicitudes presentadas a la Dirección de Políticas de Investigación en Artes al inicio de cada semestre académico. El o la docente o estudiante responsable podrá solicitar a la Dirección de Políticas de Investigación en Artes su creación, entregando un informe que indique la participación de estudiantes y docentes, y cómo el semillero se liga a sus investigaciones (según estipulado en el Reglamento de Investigación UA-OCS-RSO-2021-006).
- Plan para grupos de investigación; que se otorga a través de 2 programas de convocatorias con financiamiento para los grupos de investigación y sin financiamiento para las horas asignadas de investigación; en ambos casos los resultados pueden ser publicaciones de libros, capítulos de libros u artículos indexados o no; producciones artísticas, obras relevantes o ponencias artísticas (según estipulado en el Reglamento de Investigación UA-OCS-RSO-2021-006).
- Plan para redes de investigación, se configuran a través de proyectos o programas establecidos a través del ILIA y el Observatorio de políticas públicas, por lo general con cooperación externa.
- Plan de reconocimiento y valoración de obra relevante; consiste en asignación de un Comité Académico Interinstitucional que valora las producciones artísticas en obras de relevancia.
- Plan editorial: este consiste realizar una programación de las publicaciones de las escuelas, unidades académicas, docentes, estudiantes y las de producción institucional; mismas que tributan a indicadores de publicaciones.

4.4 Ámbitos de investigación

El Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes identifica cuatro ámbitos de investigación:

- Docencia;
- Práctica artística y creativa;

- Vinculación con la comunidad;
- Práctica teórica y documental.

La carrera de Artes Visuales de la Universidad de las Artes cuenta durante cada semestre con actividades de docencia basadas en laboratorios creativos o de investigación aplicada, que fomentan tanto la práctica artística y creativa de docentes y estudiantado como la investigación teórica y documental sobre temas vinculados con las artes visuales en general. Cuenta además con proyectos de Vinculación con la comunidad adscritos a la dirección correspondiente, en el marco de los cuales docentes y estudiantes pueden desarrollar investigaciones ligadas específicamente a las necesidades del territorio y la sociedad, así como, en el caso del estudiantado, desarrollar sus prácticas pre-profesionales y de servicio comunitario.

4.5 Programas de investigación

La UArtes mantiene dos programas institucionales de investigación:

- Convocatorias de proyectos de investigación artística con financiamiento;
- Programa de Asignación Horaria Exclusiva para Proyectos de Investigación (sin financiamiento).

Las convocatorias de proyectos de investigación financiados y no financiados deberán pasar por procesos de evaluación de pares siguiendo los parámetros del campo académico y artístico en el que se inscriben.

Los proyectos financiados y no financiados tienen como objetivos:

1. Desarrollar investigaciones en artes, a través de las artes, para las artes y sobre las artes.
2. Desarrollar investigaciones según las líneas de investigación.
3. Propiciar actividades de investigación destinada a la transferencia de conocimientos, de investigación vinculada al desarrollo tecnológico artístico, de investigación aplicada a las prácticas artísticas.
4. Fomentar propuestas que articulen investigaciones con proyectos de vínculo con la comunidad.
5. Propiciar la conformación de grupos de investigación.
6. Estimular los intercambios y la creación de los grupos inscritos en la Dirección de investigación en redes locales, nacionales y regionales para ser pioneros en la generación de conocimiento en artes.

Los productos artísticos y culturales de los proyectos de investigación que cumplan con la normativa respectiva podrán presentarse al registro de producción artística y valoración de obra relevante de la Universidad de las Artes. Los productos que el docente desarrolle con otras instituciones culturales y artísticas a nivel nacional e internacional podrán ser reconocidos por la Dirección de Políticas de Investigación en Artes. Será necesario que estos productos cumplan con la normativa del registro de producción artística y valoración de obra relevante de la Universidad de las Artes.

4.6 Líneas de investigación

En el marco de las políticas de Investigación aprobadas por la Comisión Gestora en el 2016, se aprueban las líneas de investigación en base a las cuales se orientará el trabajo investigativo de la UArtes. Son las temáticas capaces de aglutinar diferentes actividades de los grupos y proyectos de investigación para generar conexiones a través de diferentes disciplinas y ámbitos, teniendo como criterios los ejes transversales (libertad artística y de creación, libertad de investigación, pensamiento crítico y compromiso social) y, en particular, los fundamentos conceptuales (interculturalidad, decolonialidad, equidad integral, inter-transdisciplinariedad) señalados en las políticas de investigación de la Universidad.

La Universidad de las Artes cuenta con 9 líneas que se detallan a continuación:

1) Discursos y Prácticas Artísticas de la Interculturalidad: Esta línea abarca el debate en torno al discurso de la interculturalidad y el análisis de la producción simbólica de colectivos sociales tal como se desarrolla en su relación con la sociedad nacional y en su interacción unos con otros. Esto colectivos incluyen no sólo las nacionalidades indígenas, los pueblos afroecuatoriano, montubio y huancavilca, sino también las culturas populares y las culturas y subculturas urbanas. En el plano de la práctica artística apunta a propuestas de producción desde lenguajes y narrativas diferentes en el marco de cosmovisiones diversas, mantiene 18 proyectos de investigación alineados.

2) Pedagogías Críticas y Creativas desde las Artes: Esta línea es un espacio para reflexionar y generar propuestas alternativas acerca de la relación entre las artes y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde la reflexión, se enfoca en la crítica y la construcción de pedagogías que atiendan los principios de interculturalidad, descolonialidad y transdisciplinariedad. Desde la generación de alternativas, se ocupa del desarrollo de procesos pedagógicos que fomenten la creatividad y promuevan a través de ella el pensamiento crítico. Sus ámbitos atañen tanto al papel del docente como investigador como a la relación entre docencia y práctica artística en vínculo con la comunidad, mantiene 17 proyectos de investigación alineados.

3) Relectura de las Modernidades y la Descolonialidad en las Artes: Esta línea asume la modernidad como una experiencia plural, compleja y heterogénea. Estudia los proyectos utópicos y revolucionarios que evidencian la tensión entre política y cultura a través de sus expresiones simbólicas, sociales e institucionales en la historia cultural de América Latina. Desde esta perspectiva, los proyectos creativos y de investigación cuestionan los elementos constituyentes de la modernidad y abordan diferentes problemas teóricos e históricos vinculados con la tradición, la herencia, la transformación y la vanguardia mantiene 16 proyectos de investigación alineados.

4) Políticas de la Cultura, Creatividades y Gestión de las Artes: Esta línea se enfoca en las políticas públicas en torno a la cultura, especialmente en lo que tiene que ver con la difusión, promoción y circulación de las artes, las creatividades y los productos culturales. Desde la gestión de las artes, se pone énfasis en la creación de infraestructura institucional para el arte contemporáneo y la labor creativa en general, así como el desarrollo de marcos operativos para poner en práctica el despliegue de las creatividades con criterios de interculturalidad e interdisciplinariedad, mantiene 11 proyectos de investigación alineados.

5) Artes, Medios Digitales y Nuevos Lenguajes: Esta línea de investigación se orienta al estudio de la relación entre arte, ciencia, tecnología y subjetividad. Asume que las tecnologías modifican los cuerpos, las relaciones sociales y los espacios de morada. Se plantean temas transversales como las humanidades digitales en su relación con lo común, las realidades sincréticas y el paisaje sonoro, los circuitos cerrados y la cibernética, el ruido y la electrónica. Se busca complementar, construir y entender los procesos artísticos a partir de la mediación que propicia el campo tecnológico, mantiene 6 proyectos de investigación alineados.

6) Prácticas Experimentales y Transdisciplinarias en las Artes: Esta línea contempla el diseño y desarrollo de prácticas experimentales transdisciplinarias en diferentes campos de las artes, así como su reflexión y sistematización orientada al posicionamiento del “conocer haciendo” de las artes como una forma legítima de producción de conocimiento. En este sentido, los proyectos dentro de esta línea son de investigación en artes más allá de los protocolos de la investigación positivista de las ciencias sociales y naturales, con énfasis en el diálogo transversal entre las prácticas y los lenguajes del arte producidos y pensados en la contemporaneidad, mantiene 5 proyectos de investigación alineados.

7) Representación, Memoria y Patrimonio: Esta línea apunta a la búsqueda, el rescate y el análisis crítico de contenidos culturales que interpelen las historias oficiales y desvelen las políticas y agendas de representación simbólica y discursiva de los sujetos hegemónicos y subalternos. Se enfoca en proyectos de investigación teórica pero también en productos artísticos que revisen los cánones a través de una puesta en crisis de las políticas de representación tradicionales. Ejes fundamentales en el estudio del trabajo de la representación constituyen la memoria y el patrimonio cultural tal como se refleja, por ejemplo, en los archivos, los museos o la fotografía, mantiene 3 proyectos de investigación alineados.

8) Creatividad, Circuitos y Comunidades: Esta línea se desenvuelve en el ámbito de la economía de la cultura y se ocupa de la manera cómo las prácticas artísticas y creativas en general ponen en movimiento dicha economía a través del engranaje de los circuitos que aglutinan a diferentes actores y gestores culturales. El estudio de esta dinámica y el diseño de proyectos creativos que activen circuitos existentes y los pongan en diálogo con las comunidades es un espacio de trabajo que se fomenta desde esta línea, mantiene 2 proyectos de investigación alineados.

9) Arte, Ciudadanía y Espacio Público: Esta línea explora la compleja relación entre el arte y el espacio público en el marco de la construcción y el ejercicio de la ciudadanía. Esta exploración está planteada no sólo desde la reflexión teórica a partir de casos particulares, sino también desde la formulación de proyectos artísticos y creativos que interpelen las formas hegemónicas tradicionales de relación entre los procesos artísticos y la obra de arte en el uso del espacio público como un espacio de ejercicio de los derechos ciudadanos y mantiene un proyecto de investigación alineado.

10) Artes y ecologismos: La línea de investigación Artes y ecologismos pretende reflejar un conjunto de trayectorias artísticas, críticas, teóricas y metodológicas, protagonistas del debate académico regional e internacional en torno a la ecología política como marco interdisciplinario imprescindible para los retos de la contemporaneidad. La pluralidad constitutiva e intrínseca de las ecologías - ambientales, sociales, mentales, estéticas, tecnológica, de los saberes - ha demostrado ser una respuesta crítica viable a las varias formas de extractivismos sobre los cuales se fundamenta la economía política vigente. En este sentido, en el siglo XXI, los discursos ecológicos no pueden agotarse en la crítica del extractivismo minero y de los recursos del medioambiente, sino que son llamados a extender el análisis a los extractivismos de los datos (data mining), de la dopamina (dopa mining), de la atención cognitiva y de los saberes locales, concibiéndolos como agentes principales de las reducciones de la biodiversidad, sociodiversidad, psicodiversidad, así como de la diversidad epistémica.

11) Género, feminismos y diversidad sexo-genérica: Esta línea contempla los abordajes creativos, reflexivos y teóricos en torno al género como construcción sociocultural, a los dispositivos de poder, subordinación y discriminación que se despliegan en torno a este, y a la manera en que son representados en distintos artefactos simbólicos. Contempla el estudio y aproximación al feminismo como movimiento social y como propuesta teórica. Así como la reflexión y producción artística sobre subjetividades y prácticas cuestionadoras de la norma CIS-heterosexual; las comunidades GLBTI, el movimiento y la teoría queer, y otras disidencias sexo-genéricas.

4.5 Docentes investigadores de la UArtes registrados en la Senescyt

28 docentes de la Universidad de las Artes están registrados como investigadores en la SENESCYT, este tipo de acreditación les permite integrar la red nacional de investigadores y realizar actividades de investigación con fondos públicos.

Tabla 24: Listado de docentes acreditados por la SENESCYT

Nombre del Investigador	Registro SENESCYT
Shawn Berry	REG-INV-15-00868
Sara Baranzoni	REG-INV-15-01003
Paolo Vignola	REG-INV-15-01209
Alejandra Bueno De Santiago	REG-INV-16-01456
Javier Pérez Martínez	REG-INV-19-03921
Janina Fernanda Suarez Pinzón	REG-INV-19-03919
Juan Francisco Benavides Sola	REG-INV-18-03526
Yamil Édison Lambert Sarango	REG-INV-18-03241
Pablo Andrés Cardoso Terán	REG-INV-18-02942
Norberto Bayo Maestre	REG-INV-18-02892
Ana María Carrillo Rosero	REG-INV-19-03735
Bradley Robert Hilgert	REG-INV-19-03856
Agustín Garcells Suarez	REG-INV-18-03147
Javier Antonio García Morales	REG-INV-19-03849
Jorge Antonio Flores Velasco	REG-INV-18-03356
David Buenaventura De Los Reyes López Barri	REG-INV-18-03091
Carlos Andrés Landázuri Suarez	REG-INV-18-03398
Ana Gabriela Rivadeneira Crespo	REG-INV-18-03127
Juan Carlos Franco Cortez	REG-INV-19-04043
María del Pilar Gavilanes Rivadeneira	REG-INV-18-02995
Olga del Pilar López Betancur	REG-INV-19-03755
Omar Iván Domínguez Castro	REG-INV-19-03687
Ernesto Enrique Mora Queipo	REG-INV-18-03327
Ybelice Briceño Linares	REG-INV-18-03504
José Julián Martínez Santana	REG-INV-18-03372
Yulianela Pérez García	REG-INV-19-03888
Jorge William Tigreiro Vaca	REG-INV-19-03707
Pedro José Mujica Paredes	REG-INV-19-03800

Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

4.6 Proyectos de investigación

Los proyectos en que participan los estudiantes y docentes de la carrera de Artes Visuales se concentran principalmente en temas de:

- Investigación y análisis de textos.
- La investigación a través de medios tecnológicos, lo que incide en la racionalización crítica de los procesos mecánicos que componen el quehacer cinematográfico.
- Trabajo autónomo, cuyo propósito es la búsqueda crítica de productos bibliográficos o audiovisuales para la constitución de dossiers de referencias que respalden los proyectos personales en las respectivas asignaturas.
- Análisis de films propios del espacio creativo y académico del cine.

En la carrera se desarrollan además proyectos multidisciplinarios con otras áreas donde se combinan las artes visuales, con las artes escénicas, el cine, la literatura, la música, etc.; éstos se ejecutan en las horas de investigación de los docentes e involucra a los estudiantes, entre los que se ejecutan, se detallan a continuación:

Tabla 25: Proyectos de investigación con participantes de la carrera de Artes Visuales

Código del proyecto	Tema	Objetivo	Modalidad	Director - investigador responsable	Codirector	Escuela	Co-investigador	Fecha de inicio	Fecha planificada de finalización	Estado	Línea investigación	Productos		Vinculación externa
												Publicación	Participación en eventos académicos	
VIP-2017-074	Economías visuales, narrativas y creación	Promover el conocimiento artístico a través de la investigación en artes visuales y cinematográficas contemporáneas.	Individual	Terán Vargas Carlos Xavier		Escuela de Artes Visuales		oct-17	mar-21	EJECUCIÓN	Prácticas Experimentales y Transdisciplinares en las Artes			
VIP-2018-027	Real Smart Cities	Desarrollo de nuevas modalidades de contribución de los ciudadanos en la Ciudad Inteligente a través de un intercambio internacional de investigadores, con el fin de crear oportunidades para la participación a través de la iluminación crítica y reconstructiva de las infraestructuras tecnológicas.	Colectivo	Baranzoni Sara , Vignola Paolo		Escuela de Artes Visuales	*Cagigal Guayasamin Pedro José *Cardoso Terán Pablo Andrés *Gavilanes Rivadeneira María Del Pilar (22/08/2019) *López Betancur Olga Del Pilar *Vallejos Palacios Freddy Oswaldo *Villavicencio Ruiz Cristian Alberto	ene-18	may-21	EJECUCIÓN	Arte, Ciudadanía y Espacio Público	VIP-2018-A-07; VIP-2017-CL-13; VIP-2019-AI-13; VIP-2019-AI-23; VIP-2019-CL-01; VIP-2019-CL-02; VIP-2019-ME-09	VIP-2018-P-98; VIP-2018-P-99; VIP-2018-P-129; VIP-2018-P-130; VIP-2018-P-198; VIP-2018-P-199; VIP-2019-P-23; VIP-2019-P-28; VIP-2019-P-29; VIP-2019-P-63; VIP-2019-P-64; VIP-2019-P-74; VIP-2019-P-75; VIP-2019-P-85; VIP-2019-P-101; VIP-2019-P-102; VIP-2019-P-104; VIP-2019-P-107; VIP-2019-P-160	Seleccionado por la unión europea dentro del marco horizon 2020 (h2020-msc-rise-2017; proposal number 777707).
VIP-2019-002	Análisis y discusión de la presencia de las mujeres y colectivos LGBTIQ en espacios artísticos de Ecuador, Perú y Colombia, para la creación de políticas y propuestas culturales democráticas y con enfoque de género.	Analizar y comparar cuantitativamente la presencia de artistas mujeres y colectivos LGBTI en las instituciones artísticas de Ecuador, Colombia y Perú, con respecto a su respectivo número de egresados en las universidades.	Colectivo	Bueno De Santiago Alejandra	Ubidia Calisto Bernarda	Escuela de Artes Visuales	*Aguirre Martínez Priscila María *Cardoso Terán Pablo Andrés *Alfonso Bouhaben Miguel	oct-19	mar-21	EJECUCIÓN	Políticas de la Cultura, Creatividades y Gestión de las Artes	VIP-2019-AI-01; VIP-2019-AI-26		*Universidad Nacional de Colombia *Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango *Universidad de las Américas de Ecuador *FLACSO *Universidad Nacional Mayor de San Marcos
VIP-2019-007	Arte y migraciones en América Latina.	Evaluar las representaciones sobre las migraciones en las	Colectivo	Pérez García Yulianela		Departamento Transversal	*Benavides Solá Juan Francisco *Patiño Balda	oct-19	mar-21	EJECUCIÓN	Historia de las Artes	VIP-2019-CL-16	VIP-2019-P-132; VIP-2019-P-156	0

		obras de arte de creadores latinoamericanos desde el cine, la literatura, las artes visuales, escénicas y sonoras.					Jorge Antonio Xavier • De Los Reyes López Barri David Buenaventura *Pérez Rodon Libia							
VPIA-2020-001	Narrativa de artificios visuales aplicados en videoarte	Proponer una base teórica acerca de cómo influyen los efectos visuales en la narrativa del videoarte generada a partir de conceptos cinematográficos	Individual	Andrade Briones José Antonio		Escuela de Artes Visuales		abr-20	sep-21	EJECUCIÓN	Artes, Medios Digitales y Nuevos Lenguajes			
VPIA-2020-005	Carta a Barradas	Producir una exposición individual dentro del circuito cultural de la ciudad que recupere la narrativa pictórica y revisa distintos repertorios e imaginarios históricos para reactivar sus significaciones a partir de la relación que establecen con contextos e imágenes aparentemente desvinculados	Individual	Brito Lorenzo Saidel		Escuela de Artes Visuales		abr-20	mar-21	EJECUCIÓN	Prácticas Experimentales y Transdisciplinares en las Artes			
VPIA-2020-012	Escultura de gran formato: interpelando el espacio público	Producir una escultura de gran escala con materiales ligeros y resistentes que soporten la intemperie para exhibirse por tiempo indefinido en el espacio	Individual	Hernández Silva William		Escuela de Artes Visuales		abr-20	feb-22	EJECUCIÓN	Arte, Ciudadanía y Espacio Público			
VPIA-2020-018	Juegos de Expresión Plásticas: aproximaciones al quehacer artístico y cultural	Fortalecer e innovar el proceso de acercamiento a las prácticas artísticas (visual, sonora, literaria, audiovisual, etc.) contribuyendo al desarrollo de la sociedad, a través de investigación en el ámbito artístico	Individual	Serrano Macías Joaquín Humberto		Escuela de Artes Visuales		abr-20	ago-21	EJECUCIÓN	Pedagogías Críticas y Creativas desde las Artes			
VPIA-2020-027	Ucronía, atisbo reservado	Elaborar una serie de obra pictórica y tridimensional, que examine y aborde el término de ucrania, contextualizando-descontextualizando momentos.	Individual	Caguana Reino Juan Christian		Escuela de Artes Visuales		may-20	mar-21	EJECUCIÓN	Artes, Medios Digitales y Nuevos Lenguajes			

VPIA-2020-028	Indagaciones sobre la actividad prensil en espacios domésticos como motor de creación para el desarrollo de una obra con la técnica del collage; tener y no tener		Individual	Castillo Vera Ilich Bladimir		Escuela de Artes Visuales		may-20	abr-21	EJECUCIÓN	Prácticas Experimentales y Transdisciplinares en las Artes			
VPIA-2020-041	Hermano oficio		Individual	Zuñiga Albán Mario Hernán		Escuela de Artes Visuales		may-20	mar-21	EJECUCIÓN	Prácticas Experimentales y Transdisciplinares en las Artes			
VPIA-2020-043	Operaciones y metodologías artístico-rizomáticas en ideas geopolíticas para una arte pospandemia	Producción de obra y sentido artístico vinculados al contexto presente, la escena local y la historia; y desarrollo de un modelo pedagógico.	Individual	Alvarado López Marco Antonio		Escuela de Artes Visuales		may-20	sep-21	EJECUCIÓN	Relectura de las Modernidades y la Descolonialidad en las Artes			
VPIA-2020-044	Proyecto Calle Panamá		Individual	Álvarez Pomares María Guadalupe		Escuela de Artes Visuales		may-20	feb-22	EJECUCIÓN	Arte, Ciudadanía y Espacio Público			
VPIA-2020-045	Montaje de los hechos		Individual	Busquets Carballo Armando Agustín		Escuela de Artes Visuales		may-20	mar-21	EJECUCIÓN	Historia, estética y filosofía de las artes			
VPIA-2020-046	Arte techne: tecnologías de la experiencia/conocimiento	Investigar la confluencia entre el arte, la ciencia y los nuevos medios a través de la práctica artística y las metodologías “art as research”.	Individual	Villavicencio Ruiz Cristian Alberto		Escuela de Artes Visuales		may-20	sep-21	EJECUCIÓN	Artes, Medios Digitales y Nuevos Lenguajes			
VPIA-2020-047	Revisión de herramientas aplicadas para la creación pictórica	Revisitar las principales herramientas, que a lo largo de la historia han servido para la creación pictórica tradicional, su reinterpretación y aplicación en la contemporaneidad.	Individual	Fernández Enríquez Juan Carlos		Escuela de Artes Visuales		may-20	mar-21	EJECUCIÓN	Pedagogías Críticas y Creativas desde las Artes			

Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

Anexo 7. A. Reglamento de Investigación de la Universidad de las Artes
B. Resultados de investigación UARTES 2020

5.- FUNCIÓN SUSTANTIVA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

5.1.- Componente de vinculación con la sociedad

En línea con la LOES, la Universidad de las Artes ha identificado como una necesidad para la sustentabilidad y pertinencia de sus carreras promover la vinculación de sus estudiantes y docentes con la realidad de su entorno, para que los mismos aporten con sus conocimientos y creaciones a la sociedad. Asimismo, considera de primaria importancia fortalecer la formación de públicos y la circulación de contenidos artísticos como parte inalienable de su quehacer en la relación con la sociedad.

Para impulsar la línea de vinculación, la Universidad de las Artes mantiene la Secretaría de Vinculación con la Sociedad, la Dirección de Vinculación con la Comunidad, la Dirección de Formación Continua y la Jefatura de Prácticas Pre Profesionales; para la circulación de contenidos artísticos articula actividades con el centro de Producción e Innovación MZ14, que ofrece espacios destinados a la promoción y difusión de las producciones artísticas. En este espacio se mantienen salones de usos múltiples, salas de teatro, conciertos, cine, recitales, galerías; donde el arte vive y se muestra a la comunidad, contribuyendo a formación de públicos. La Universidad cuenta además con la Biblioteca de las Artes, con alrededor de 55 mil visitantes al año y donde convergen actividades dinámicas con garrias, salas de conferencias, galerías, sitios acogedores para consultas de archivos históricos, con espacios para recitales, cuenta cuentos y otros programas de servicios bibliotecarios interactivos donde se forman los públicos desde los niños y niñas (La Ría).

Para cumplir con las funciones de Vinculación, se han desarrollado normativas específicas como:

Reglamento de Vinculación.

Reglamento de Prácticas Pre profesionales.

La carrera de Artes Visuales incluye entre sus ejes la práctica preprofesional, vinculada a las necesidades del campo artístico visual, así como a funciones de ayudantía de cátedra e investigación. Además, colabora activamente con las unidades precedentemente descritas, planificando, ejecutando y difundiendo actividades relacionadas con esta función sustantiva.

5.1.1 Planificación de las actividades de vinculación con la sociedad para la carrera de Artes Visuales

En la dirección de vinculación con la sociedad se mantienen tres programas de vínculo con la comunidad:

1. Territorios y diversidades: se promueve el encuentro y la construcción colaborativa de conocimientos entre la Universidad de las Artes y comunidades diversas, fortaleciendo los diálogos de saberes y el reconocimiento de las artes como herramientas para la transformación sociocultural, con el fin de potenciar las expresiones creativas y el empoderamiento de las comunidades en sus territorios contribuyendo a la solución de problemáticas sociales (asociadas, principalmente, a comunidades en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria).

Componentes:

Convivencia comunitaria;

Convivencia con grupos de atención prioritaria y centros especializados;

Diversidad: Interculturalidad y género;

Sostenibilidad ambiental.

2. Educación en artes con niños, niñas y adolescentes: se desarrollan procesos de educación artística extracurricular con niñas, niños y adolescentes con el fin de aportar en el cumplimiento de sus derechos culturales y promover los diálogos intergeneracionales.

Componentes:

Desarrollo de la creatividad y diálogos de saberes: laboratorios de creación y talleres para el desarrollo de proyectos creativos con niñas, niños y adolescentes.

Activación de circuitos y agendas culturales para niñas, niños y adolescentes en plataformas institucionales y comunitarias.

3. Producción y circulación de prácticas artísticas y creativas/formación de nuevos públicos: se promueve la producción y circulación de prácticas artísticas, creativas y saberes con distintas comunidades mediante la implementación y activación de plataformas para promover la democratización y el acceso al arte como un derecho.

Asimismo, se mantiene un programa de formación continua, basado en la programación de cursos, talleres, debates, diálogos orientados a la implementación de un modelo de interaprendizaje que fortalezca las capacidades de activistas, gestores, creadores, organizaciones y ciudadanos en general en temáticas de dominio de la Universidad de las Artes, en aporte a la democratización del conocimiento y los diálogos de saberes.

Proyectos y horas de vinculación para la carrera de Artes Visuales.

La Coordinación de la carrera de Artes Visuales, implementará proyectos de vinculación con pertinencia acorde a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo como “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” y “Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades Diversas”.

Del mismo modo, sus proyectos estarán alineados con objetivos institucionales como “Consolidar redes y alianzas estratégicas con actores sociales, academia y entidades públicas y privadas del ámbito local, nacional e internacional para la generación de procesos que favorezcan la transformación sociocultural en distintos territorios, que promuevan la innovación de la gestión institucional y de las capacidades de actores locales”.

Sus proyectos promoverán el encuentro y la construcción colaborativa de conocimientos entre la Universidad de las Artes y comunidades diversas, fortaleciendo los diálogos de saberes y el reconocimiento de las artes como herramientas para la transformación sociocultural, con el fin de potenciar las expresiones creativas y el empoderamiento de las comunidades en sus territorios contribuyendo a la solución de problemáticas sociales (asociadas, principalmente, a comunidades en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria).

A continuación, se detalla los proyectos de vínculo de la carrera de Artes Visuales con sus respectivos objetivos, descripción, fundamentación, impacto social e institucional y horas:

PROYECTO 1

Nombre del proyecto: “*Santos expuestos*” grupo holístico a cargo del docente Hernán Zúñiga Albán.

Objetivo del proyecto:

Desarrollar una producción continua de arte multidisciplinario y eventos inclusivos con los adultos mayores del grupo holístico del Taller de Gráfica Eloy Alfaro. Hacer visible sus talentos mediante productos para nuevos públicos.

Descripción del proyecto:

Proyecto de animación inclusiva de adultos mayores, con productos inéditos y apertura de nichos de mercadeo para objetos de arte utilitario. El proyecto cumple instancias diversas en su desarrollo:

Talleres con sesiones de aprestamiento manual e instrucción conceptual con respecto a las disciplinas artísticas con sus temas y técnicas apropiadas. Producción de géneros definidos de acuerdo a los perfiles artísticos de cada individuo, con evidente variedad en el contexto colectivo de los talleristas.

Fundamentación del proyecto:

Considerando la condición individual de los adultos mayores, a veces relegados de las formas de producción, el proyecto centra su accionar en tareas artísticas de inclusión social y realización personal con los productos artísticos que se logran en los procesos pedagógicos con metodologías de lúdicas de motivación y provocación laboral para las diferentes disciplinas artísticas integradas en las unidades didácticas del plan curricular del taller.

Cabe destacar la consecución de obras de arte utilitarias que superan los perfiles decorativos, con propuestas iconográficas que evidencian aportaciones teóricas en las temáticas de conciencia social respecto al marco histórico que les toca vivir a los adultos mayores. Todos estos productos cumplen un proceso de autocrítica y acción curatorial para ser exhibidos en un evento testimonial, así como en otros eventos colaterales y afines al Taller de Gráfica Eloy Alfaro de la Universidad de las Artes.

Impactos educativos y/o institucionales:

Considerando que este colectivo mantiene un proceso de formación continua con metodologías comprobadas en los resultados, es evidente el impacto de la aportación de insumos para la gestión institucional en las áreas de la investigación, vinculación comunitaria y gestión académica en la formación profesional de ciudadanos integrados a las economías solidarias de estos días.

Es relevante en estos procesos de producción, la utilización de recursos disciplinarios del taller, con herramientas básicas y emergentes, así como materiales de bajo costo expandidos a la consecución de obras de arte contemporáneas.

Impacto social:

Por las experiencias anteriores del Taller de Gráfica Eloy Alfaro y su colectivo Holístico de adultos mayores, podemos confirmar la incidencia positiva de su accionar en eventos asociados con instituciones afines, logrando una transformación social en sus estrategias de exposición, difusión del producto y promoción de los individuos adultos, después de haber superado diversos problemas coyunturales del proceso, así como carencias materiales, temporales, o de proveeduría inmediata.

Horas totales: 432 horas

PROYECTO 2

Nombre del proyecto: *Proyecto piloto de socialización del arte contemporáneo para el fortalecimiento de la escena artística guayaquileña desde la carrera de Artes Visuales de UArtes a cargo del docente Marco Antonio Alvarado López.*

Objetivo del proyecto:

Incidir en la visibilización y el posicionamiento del arte contemporáneo en distintas instancias sociales internas y externas del campo artístico local y nacional.

Descripción del proyecto:

Este proyecto es un piloto para promover las especificidades del arte contemporáneo enmarcado en el contexto de la opción formativa que ofrece la carrera de Artes Visuales de la UArtes, para operar en instancias internas y externas del campo artístico a nivel local y nacional.

Fundamentación del proyecto:

Hasta los años 70 del siglo pasado, el colegio de Bellas Artes de Guayaquil fue un importante espacio de formación del que emergieron artistas relevantes. Sin embargo, a partir de las dos últimas décadas del siglo, se produjo un claro retroceso y cesó la producción de artistas, fenómeno que originó la creación del ITAE, promovido por un ex alumno de dicho colegio, que además es el actual director de la carrera de Artes Visuales de UArtes. Es así que el grupo de artistas de La Artefactoría, indiscutible umbral de cruce hacia la renovación de la escena artística guayaquileña, estuvo conformado en su mayoría por un grupo de estudiantes que rechazaron la mala educación impartida en el colegio de Bellas Artes y que se formaron como artistas autodidactas. Posteriormente en el cambio de siglo emergería el colectivo La limpia, conformado nuevamente por artistas inicialmente autodidactas. Siendo el arte un campo de conocimiento que se nutre de las academias, no siempre es así, sino que más bien, tiende a problematizar, e incluso resistir a la institucionalización del arte. De tal forma que, transcurridos dos décadas del nuevo siglo, podemos anticiparnos a una tendencia de aplanamiento de la producción artística local, en consecuencia, de la hegemonía legitimadora con que la universidad tiende a posicionarse.

Razones que nos hacen reflexionar sobre un posible debilitamiento de la autonomía del arte, como consecuencia de su masificación. A esto podemos sumar el hecho que, en el último proceso de admisiones realizado este año, en que se presentaron 90 aspirantes, apenas un 10% pudo describir las diferencias de artes visuales con bellas artes, y la mitad de este porcentaje conocía el perfil de la carrera, y apenas un 2% había visitado alguna exposición de arte. Con un promedio de 25 graduados en la carrera de Artes Visuales, en seis años de funcionamiento de la universidad, excepto por las cifras de cobertura y acotando que no hace falta graduarse para ser artista, poco ha cambiado en la escena guayaquileña.

Estas son las razones que fundamentan este proyecto.

Impactos educativos y/o institucionales:

Promover vínculos entre diversos públicos internos y externos del campo artístico a nivel local y nacional, con el arte.

Aportar al mejoramiento de los procesos de convocatoria y admisión a la carrera de Artes Visuales de UArtes. Generar reflexiones movilizadoras en torno al problema de la fragilidad de la escena artística guayaquileña.

Impacto social

Informar a la ciudadanía interesada sobre las especificidades del arte de hoy, y sobre las opciones actuales que ofrece UArtes.

Al poner en circulación material informativo sobre arte contemporáneo, la ciudadanía en general y otros agentes del campo artístico dispondrán de este material, de tal modo que también podríamos incidir en investigadores de otros campos de conocimiento y en potenciales coleccionistas.

Promover la reflexión y diseño de otras opciones, académicas y no académicas, que puedan fortalecer la escena artística guayaquileña.

Horas totales: 360 horas

PROYECTO 3

Nombre del proyecto: *Circulación de prácticas artísticas desde las artes visuales* a cargo del docente David Palacios.

Objetivo del proyecto:

Difundir la producción artística de la carrera de Artes Visuales mediante la difusión de registros audiovisuales para aportar en la formación de públicos críticos para el arte contemporáneo.

Descripción del proyecto:

Generación de una plataforma para la difusión de las exhibiciones finales de los distintos talleres de la carrera de Artes Visuales, así como exposiciones tanto de ex alumnos como de los docentes.

Se creará una página web, la cual será alimentada de forma periódica con imágenes de los procesos de producción de las distintas muestras, entrevistas, charlas, clases, procesos de montaje de muestras, textos, obras, etc.

Se coordinará con los docentes la programación de las muestras, las cuales serán inscritas por medio de un formulario, con lo que se procedería a crear un cronograma de actividades en conjunto con los profesores. Con los docentes que integran el proyecto se hará seguimiento de los procesos de producción de los talleres, recopilando y organizando todo el material a subir en la plataforma hasta su culminación.

El propósito principal del proyecto es dejar constancia de estos procesos y crear una memoria que visibilice el valioso aporte de la carrera de Artes Visuales a la escena artística local.

Fundamentación del proyecto:

Las exposiciones son una instancia de evaluación para que los docentes puedan constatar aciertos y desaciertos en los procesos de transmisión de conocimientos y la puesta en práctica de los mismos. El diálogo de toda la producción individual de cada alumno con la de los compañeros y su profesor permite al alumno hacer consciencia de los distintos sentidos producidos por las piezas.

El hacer una muestra pública el alumno logra comprender que el espectador es una pieza fundamental en el ciclo creativo, ya que en ese diálogo es donde las piezas adquieren significancia.

Los alumnos comprenden la importancia de la puesta en escena de sus trabajos. La buena o mala acogida del público le obligará a desarrollar mejores estrategias creativas y comunicativas. El nivel de efectividad de las propuestas está sujeto a varios factores que solo pueden medirse al someter los trabajos al escrutinio público, siendo esta etapa parte esencial del entrenamiento de los alumnos.

Impactos educativos y/o institucionales:

Difusión de la producción de los estudiantes y los docentes de la carrera de Artes Visuales de la UArtes.
Dinamizar espacios institucionales e impactar en el ámbito educativo.

Impacto social:

Acceso a las artes visuales y a la conformación de nuevos públicos para el arte contemporáneo.
Generación de recursos, impacto sobre economía de los artistas y en mercado del arte local.

Horas totales: 480

5.1.2 Ejecución de actividades de vinculación con la comunidad

Una vez planificados los nuevos proyectos, se los realizará a través de la dotación de horas de vinculación a los docentes y éstos incluirán en dichos proyectos a los estudiantes, que cumplirán lo planificado en las horas comunitarias, enmarcadas en el Reglamento de Régimen Académico, previo a su titulación.

La propuesta artístico-pedagógica de la carrera de Artes Visuales no busca únicamente nutrir a los demás componentes del circuito cultural (museos, galerías, centros culturales, universidades, revistas especializadas, colectivos de teatro, televisión, radio, industria cinematográfica, empresas discográficas y de espectáculos públicos, agencias de publicidad y diseño, etc.), sino que pretende constituirse en catalizadora de dinámicas culturales de la región. El aula deberá ser un espacio de confluencia de perspectivas de avanzada, atenta a los procesos más importantes del arte y del pensamiento cultural de la ciudad, del país y del ámbito internacional.

En este sentido, la carrera de Artes Visuales generará redes de colaboración en condiciones de horizontalidad, creando espacios para prácticas transdisciplinarias paralelas al currículo y zonas de retroalimentación y participación de las diversas comunidades que establecen allí sus particulares itinerarios con fines de intercambio, cooperación y búsqueda de espacios comunes de reflexión e identificación. Buscando formas de habitar conociendo (se) y atendiendo a condiciones para nuevas formas de existencia.

Así que la carrera de Artes Visuales se articula con los objetivos de vinculación con la comunidad, planteados por la misma Universidad de las Artes, a partir de tres ejes básicos:

1. Revitalización

- Procurará dinamizar los espacios de la Universidad con proyectos artísticos, investigativos y aquellos que se desmarque de los dominios de lo artístico.
- Gestionará espacios de encuentro abiertos a la ciudadanía.

2. Articulación

- Promoverá redes de intercambio con instituciones relacionadas con la política cultural nacional y local, actores culturales, espacios culturales y comunitarios.
- Buscará identificarse con los diversos actores del campo artístico local.

3. Inserción en el circuito

- Impulsará la participación activa de sus estudiantes y docentes en exposiciones, salones, ferias, festivales, bienales y otros.
- Difundirá la labor de la carrera en espacios especializados.
- Realizará eventos abiertos que aporten en la formación de la ciudadanía (nuevos públicos) y otros interesados en el campo artístico, buscará contar con la presencia de artistas, académicos y gestores locales, nacionales e internacionales.
- Propiciará el intercambio con otras universidades nacionales, fomentando la integración y el intercambio de alumnos en otras realidades locales y académicas.
- Creará y respaldará proyectos de colaboración e intercambio comunitario.

5.1.3 Difusión

La difusión se realizará a través de los medios institucionales que se poseen, redes sociales, publicidades en la comunidad universitaria y otros espacios de convergencia de estudiantes docentes.

5.2.- Modelo de prácticas preprofesionales de la carrera o prácticas profesionales del programa

5.2.1 Modelo de prácticas preprofesionales de la carrera/programa

Como lo establece el Régimen Académico en su Artículo 53: Las prácticas pre profesionales son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales, que los estudiantes tienen que desarrollar y aprobar previo al ingreso a la Unidad de titulación o Integración Curricular. Las prácticas pre profesionales se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, públicos o privados, nacionales o internacionales.

En el marco normativo de la Universidad de las Artes, las prácticas pre profesionales se encuentran distribuidas en 96 de prácticas de servicio comunitario y 240 de prácticas laborales. Las horas podrán ser cumplidas en diferentes actividades dentro de las rutas establecidas, siempre que no interfieran en el desarrollo de sus horas/clases y demás académicas. Son un proceso obligatorio para los estudiantes, que les permite reafirmar e integrar la teoría a la práctica en el proceso de formación profesional, constituyen un requisito previo a la obtención del título y tienen las siguientes finalidades:

- Realizar prácticas relacionadas con la formación académica y artística del estudiante, complementando su formación profesional y contribuyendo al desarrollo sociocultural
- Incorporar saberes, habilidades, actitudes y competencias vinculadas a situaciones reales del mundo laboral que contribuyan a mejorar las posibilidades de inserción en ese ámbito.
- Articular con los estudiantes espacios de desarrollo profesional relacionados con los campos específicos de desempeño laboral artístico.

Estas prácticas pueden realizarse fuera y dentro de la Universidad, a partir del cuarto semestre de la carrera hasta el noveno semestre en las siguientes modalidades:

- a) Proyecto con artista: Comprende la participación en proyectos creativos (comunitarios e individuales) generados por artistas y/o colectivos artísticos, que aborden problemáticas en relación a la reflexión e interpretación sobre la producción artística, instrumentos y métodos o prácticas y la reflexión desde/sobre la práctica artística.
- b) Ayudantía de investigación: Comprende el trabajo en proyectos de investigación de carácter sociocultural y artístico en, a través de y para las artes, no sólo al interior de la Universidad de las Artes, sino también en la cooperación académica interinstitucional, en la educación intercultural y en la educación popular general. La investigación también puede derivarse de las materias destinadas a las prácticas pre profesionales de cada Carrera.
- c) Ayudantía de Docencia/ Cátedra: Comprende su participación en actividades académicas con docentes o con los centros que ofrecen servicios en la Universidad de las Artes: Centro de Escritura Académica y Traducción (CEAT), Centro de Prácticas Corporales (CPC), Taller de Grabado y otros relacionados con la formación en artes.
- d) Gestión Cultural / gestión de las artes: Comprende la participación del estudiante con la realización de programas, proyectos y actividades culturales en la UArtes, y en entidades culturales ya sean instituciones, empresas o fundaciones públicas y privadas.
- e) Proyectos vinculados a la comunidad: Comprende la participación estudiantil en proyectos de vinculación con la comunidad. Los proyectos deberán aportar en el proceso de formación de los estudiantes y de la consolidación de los programas de formación de la UArtes, por lo tanto, deberán estar articulados con los objetivos de las escuelas o departamento, contar con docentes y estudiantes, estimulando su participación.

Las cátedras o proyectos integradores que orientarán las prácticas pre profesionales son:

- Laboratorio en la Comunidad – sexto semestre, 120 horas.

- Laboratorio Interdisciplinario – séptimo semestre, 120 horas.
- Procesos de Creación I– sexto semestre, 120 horas.
- Procesos de Creación II– séptimo semestre, 120 horas.
- Diálogos, Proyectos y Pensamiento del Arte I– octavo semestre, 120 horas.
- Diálogos, Proyectos y Pensamiento del Arte II– noveno semestre, 192 horas.

Estas cátedras o proyectos cumplen la función de articulación entre los múltiples aprendizajes y escenarios laborales planteados para los/las estudiantes de la carrera en la malla curricular. Los aprendizajes se proyectan y hacen efectivos en el desarrollo de este sistema que integran las prácticas pre profesionales. Es importante señalar que la articulación curricular entre materias teóricas, prácticas y espacios de creación, está pensada para la formación de estudiantes-productores. Cada materia busca contribuir a fomentar una cultura de diálogo y comprensión.

En cuanto a la práctica de servicio comunitario, al momento de cursar la materia de laboratorio en la comunidad los estudiantes, la asignatura estará anclado a un proyecto de vinculación con lo cual cursarán un total de 60 horas, y mediante la participación directa a los proyectos vigentes que tenga aprobado al Dirección de Vinculación con la Comunidad completarán las 96 horas de servicio comunitario.

Para el desarrollo de las prácticas laboral en correspondencia con el itinerario elegido por los estudiantes, la Universidad facilitará al estudiante los espacios de acogida a través de convenios vigentes entre la UArtes e instituciones artísticas y culturales los convenios necesarios conforme la reglamentación y normativa interna vigente, a fin de que los estudiantes puedan desarrollar y aplicar sus habilidades y competencia en el ámbito de su campo profesional.

De igual manera, para el desarrollo de las practicas preprofesionales se han declarado dos periodos académicos extraordinarios, donde los estudiantes podrán desarrollar sus prácticas de acuerdo al campo de conocimiento y a los procesos de aprendizajes desarrollados a lo largo de la carrera.

Por tanto, las prácticas pre profesionales permiten fortalecer la preparación profesional del futuro egresado, en su interrelación con los espectros académico-investigativos. A través de las prácticas, los/las estudiantes relacionan los conocimientos adquiridos con campos problemas laborales pertinentes, por ello es un complemento importante en la organización curricular de la carrera. Además, que permite promover el desarrollo de redes de contactos desde una etapa temprana y la orientación hacia una diversidad de áreas laborales relacionados a la industria cultural.

Cabe destacar que las habilidades, competencias y desempeños profesionales que se fortalecen con las prácticas preprofesionales son:

- La relación con metodologías propias de las prácticas colaborativas y relacionadas.
- El fomento de la solidaridad, la colaboración y el manejo de los dilemas éticos que atraviesan cualquier tipo de inserción en el espacio social, atemperando las figuras de autoridad que pueblan el mundo artístico.
- La identificación de zonas vulnerables en el espacio social, de articular causas, de intervenir con consecuencias, en modos de vida que comparten otras prácticas culturales igualmente atendibles y relevantes.
- La configuración de un tipo de conciencia capaz de reconocer, potenciar y crear otras formas de producción sensible, en conjunto con fomentar la vocación de servicio en una práctica tan caracterizada por procesos de individuación.
- El emprendimiento de proyectos de creación, investigación, experimentación y gestión, vinculados productivamente a su entorno, aplicando modelos de gestión de proyectos que favorecen emprendimientos culturales en su campo y el fortalecimiento de la industria creativa y cultural.

En cuanto a los procesos de implementación de las prácticas pre profesionales, el modelo de realización es a través de uso de la plataforma virtual de la Universidad, en el cual permite a los receptores sean esto para las prácticas

laborales o a través del proyecto para las prácticas de servicio comunitario registrar los requerimientos y con ello la universidad pueda validar que dicho requerimiento se ajusta al perfil profesional de los estudiantes. Además, que a través de dicha plataforma se realizará el seguimiento y evaluación además de almacenar todos los medios de verificación del cumplimiento de las prácticas.

Las cátedras o proyectos integradores que orientarán las prácticas pre profesionales son:

1. Laboratorio Interdisciplinario – séptimo semestre, 120 horas.
2. Procesos de Creación I– sexto semestre, 120 horas.
3. Procesos de Creación II– séptimo semestre, 120 horas.
4. Diálogos, Proyectos y Pensamiento del Arte I– octavo semestre, 120 horas.
5. Diálogos, Proyectos y Pensamiento del Arte II– noveno semestre, 192 horas.
6. La carrera posibilita que el/la estudiante cumpla con las 400 horas de Prácticas pre profesionales hasta el octavo semestre: 240 h. de prácticas y 96 h. de actividades vinculadas con la comunidad. Para ello la carrera facilitará al estudiante los espacios de acogida a través de convenios vigentes entre la UArtes e instituciones artísticas y culturales.

6.- Infraestructura, equipamiento e información financiera

6.1.- Describa la plataforma tecnológica integral de infraestructura.

La modalidad de la carrera es híbrida y por lo tanto la UArtes tiene implementada la siguiente infraestructura tecnológica:

- Un Campus Virtual: El Campus Virtual trabaja con la herramienta Moodle que permite el desarrollo virtual sincrónico y asincrónico de las clases, con herramientas de aprendizaje interactivas como foros, tareas, evaluaciones, ejercicios en línea, interacción en vivo entre docentes y estudiantes, etc. La infraestructura implementada para las aulas virtuales se puede garantizar para más de 2500 alumnos. Se ha diseñado un plan para que no haya interferencia en clases de los horarios de forma sincrónica; en el campo virtual quedan grabadas las clases para que los estudiantes accedan cualquier momento, de manera asincrónica.
- El Sistema de Gestión Académico (SGA): El SGA permite una administración integral de la educación superior (sistema de matriculación en línea, sistema de admisión y postulación, campos de formación continua, syllabus, bienestar estudiantil, investigación, vinculación con la comunidad, gestión de tutorías de tesis de grado, solicitudes de certificados digitales, control de asistencia, calificaciones entre otras).
- El Sistema de Gestión Bibliotecaria: La Universidad de las Artes cuenta con 4 bases de datos o bibliotecas virtuales: ProQuest (Proquest Ebook Central), Ebook Central, Jstor y Gale (Gale Primary Sources, Gale Business Insights, Global Knowledge Academics). Así mismo, cuenta con acceso a los fondos virtuales GKA a través del convenio con CEDIA. Además, contiene el catálogo electrónico de los materiales bibliográficos que posee la Biblioteca de las Artes y Fondo Musical Mesías Maiguashca. El acceso a las bibliotecas virtuales se lo realiza mediante vía remota, a través del SGA.
- También se adquieren anualmente licencias Microsoft para el funcionamiento de programas para el desarrollo de las particularidades que requiere la Educación Superior en Artes tales como herramientas de desarrollo musical, edición de producción sonora y de cine, plataformas de bibliotecas virtuales, entre otras, dada la especificidad de las carreras.
- En relación con la infraestructura física, la Universidad cuenta con servidores licenciados y no licenciados en sus instalaciones que están administrados bajo la Dirección de Tecnología y disponibles 24/7. En estos servidores se alojan todos los servicios que ofrece la Universidad, con una capacidad de conexión hacia el

internet de 215 MB, suficientes para cubrir las necesidades de acceso para la comunidad universitaria.

- Servicios CEDIA: Un servidor virtual en la nube para contingencias que permite la continuidad de los servicios que se ofrecen, así como el respaldo de la información que contienen los sistemas y la conectividad a internet se obtiene a través del túnel de datos que nos ofrece el proveedor (CEDIA).
- Se disponen de herramientas pedagógicas adicionales:
 - Herramientas ZOOM y TEAMS para videoconferencias;
 - Herramientas de Microsoft Office 365, entre ellas, OneDrive que permite almacenar en la nube 1 Terabyte por cada usuario, donde se almacenan las clases grabadas y se dispone de material de apoyo a los estudiantes mediante archivos o links de descargas. Además, se dispone de Office en línea (Word, Excel, Power Point), herramientas de formularios y la alternativa de contingencia para nuestro campus virtual que es el Microsoft Teams.

Cada estudiante, docente y funcionario, cuenta con una credencial que tiene acceso a un correo electrónico para ingresar a las diferentes plataformas y campus virtuales de la Universidad de las Artes con todos los beneficios descritos.

6.2. Laboratorios y/o talleres

Estructura institucional: Campus de la Universidad de las Artes en Guayaquil.

Los espacios en la UArtes, se clasifican en 4 categorías, con definiciones para cada tipo:

- Laboratorio: Espacio dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, prácticas y trabajos de carácter artístico. Los laboratorios cuentan con las dimensiones espaciales, condiciones técnicas e instrumentos necesarios para el ejercicio de la investigación y práctica artística según el campo de formación en artes. En este tipo de espacios, los estudiantes realizan su proceso formativo con acompañamiento del artista-docente o de manera autónoma. Las prácticas en laboratorio pueden ser colectivas o individuales.
- Aula teórica: Espacio diseñado principalmente para la transmisión de conocimientos teóricos. Las aulas cuentan con el equipamiento tecnológico y mobiliario necesario para el desarrollo de la cátedra.
- Cubículo: Espacio de dimensiones pequeñas donde el estudiante puede realizar de manera individual investigaciones y prácticas relacionadas con las: asignaturas de su malla curricular o para su proyecto de titulación, con acompañamiento del docente o de manera autónoma.
- Salón multiuso: Espacio de condiciones flexibles que funciona para diversas actividades, incluidas aquellas de docencia, práctica artística o presentaciones abiertas a la comunidad universitaria o al público en general.

Tabla 26: Espacios de la UArtes destinados a la carrera de Artes Visuales

Numero de laboratorio o taller	Estructura Institucional	Nombre del Laboratorio o Taller	Equipamiento	Equipamiento electrónico de la Escuela	Metros cuadrados	Puestos de trabajo
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil. Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 003 Taller de Escultura	luminarias, tomacorrientes, ventiladores. 27 pupitres 35 taburetes 34 mesas de escultura 1 estantería 5 archivador 1 pizarra 5 casilleros luminarias, tomacorrientes, ventiladores. 8 estantería 1 escritorio		381,2	35

1		Tábara 002 Taller de Cerámica	5 taburetes 3 mesas de escultura 2 mesa de madera		139,39	6
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 103 Taller de Creación Visual	puertas, ventanas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 2 mesas 3 sillas 2 estanteria 3 archivador	1 PARLANTE; 4 MULTIMETRO DIGITAL; 2 IMPRESORA 3D; IMPRESORA 3D-MARCA FSP; 2 CPU; 1 TECLADO; 1 MOUSE; 2 MONITOR; 4 3D PRINTING; 5 3D PRINTING; 3 3D PRINTING; 2 3D PRINTING; 2 3D PRINTING; 1 3D PRINTING; 1 3D PRINTING; 1 IMPRESORA LASER; 1 CHILLER; 3 EXTRACTOR; 1 CAUTIN-MARCA WELLER; 1 REGULADOR-MARCA APC; 1 TROSLASE ADA SIGNAGE-MARCA TROTEC; 1 SMART WHITE-MARCA TROTEC; 1 COOPER/BLACK - MARCA TROTEC.	38,89	5
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 105 Taller de Pintura	puertas, ventanas, internet luminarias, tomacorrientes, ventiladores. 20 caballetes 6 archivador 1 pizarra 3 closets 14 pupitres 14 sillas 5 mesas pintura 1 PC		214,67	15
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 106 Taller de Pintura	puertas, ventanas, internet, luminarias, tomacorrientes, aire acondicionado. 14 pupitres 15 mesas pintura 15 archivador 8 caballete 13 sillas		101,14	20

			1 mesa grande			
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 107 Taller de Pintura	puertas, ventanas, internet, luminarias, tomacorrientes, aire acondicionado. 23 caballetes		71,57	23
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Mz14 104 Proyectos y Procesos creativos	puertas, ventanas, luminarias, tomacorrientes, aire acondicionado, puntos de red. 1 escritorio 1 silla giratoria 12 sillas individuales 2 estaciones de trabajo conformado por 4 mesas cada una repisas de almacenamiento		132,07	13
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	MAAC 001 Taller de Dibujo	puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 24 caballete 10 taburete 1 mesa trabajo 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 PC doc		179,3	25

1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	MAAC 003 Taller de Pintura	puertas, ventana, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 1 silla giratoria 21 sillas 21 pupitres 2 casillero 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 PC doc		91,34	22
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	MAAC 101 Taller de Grabado	puertas, ventanas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 silla giratoria 3 silla 20 taburete azul 15 mesa trabajo 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 PC doc		132,32	21
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	MAAC 201-A Taller de Fotografía	puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 18 pupitres 20 sillas 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 PC doc		89,93	19

1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	ITAE 105 Taller de Escultura	puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 3 perchas 2 tinas 1 cilindro para gas 4 mesas de escultura 4 taburete 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 PC doc		88,35	8
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 101 Laboratorio de Medios digitales	puerta, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 13 mesas 13 sillas 1 archivador 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 pc doc 12 PC-est.	4 COMPUTADORAS IMAC	33,03	13

1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 201 Laboratorio Analógico	ventana, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado.	5 TARJETAS DE BALANCE-MARCA VELLO; 20 TARJETAS DE MEMORIA-MARCA SANDISK; 1 REFLECTOR PLEGABLE- MARCA NEWER; 4 LAMPARA DE MODELADO-MARCA EIKO; 20 BATERÍAS- MARCA ENERGIZER RECARGABLES; 1 PARAGUAS-MARCA LASTOLITE; 2 LAVACARAS-MARCA PICCA AMARILLAS; 10 CÁMARAS-MARCA CANON MODELO REBELT6i; 10 CÁMARAS- MARCA NIKON MODELO D5300; 1 FOTÓMETRO- MARCA SEKONIC MODELO L-3085; 1 FOTÓMETRO-MARCA SEKONIC MODELO L- 478D -U; 5 TRÍPODE- MARCA MANFROTO; 1 KIT DE ESTUDIO- MARCA PROFOTO; 1 LUCES-MARCA PROFOTO; 4 BULBO DE FLASH- MARCA PROFOTO; 1 CAJA SUAVE OCTAGONAL- MARCA PROFOTO MODELO RFI4; CAJA SUAVE OCTAGONAL- MARCA PROFOTO MODELO RFI5; 1 REFLECTOR-MARCA PROFOTO; 1 SOMBRILLA/ ILUMINACIÓN-MARCA BOWENS; 3 LENTES- MARCA NIKON; 4 LENTE-MARCA CANON; 1 TANQUE DE REVELADO-MARCA PATERSON; 1 REFRIGERADOR-MARCA MABE; 1 AMPLIADORA FOTOGRAFICA-MARCA BESELER; 5 CÁMARAS DE GRAN FORMATO 4X5-MARCA SHENHAO; 1 CÁMARA DE GRAN FORMATO 8X10-MARCA SHENHAO; 1 LENTE PARA TÉCNICAS FOTOGRAFICAS 8X10- MARCA VOIGTLAMDER MODELO 25607; 1 LENTE PARA TÉCNICAS FOTOGRAFICAS 8X10- MARCA VOIGTLAMDER MODELO 2741; 1 LENTE PARA TÉCNICAS FOTOGRAFICAS 4X5 Y 8X10-MARCA VOIGTLAMDER MODELO 44488; LENTE PARA TÉCNICAS FOTOGRAFICAS 4X5 Y 8X10; 1 LENTE 150 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA-MARCA SINAR; 1 LENTE 210 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA-MARCA	32,26	5
---	--	--	---	---	-------	---

				RODENSTOCK; 1 LENTE 90 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA-MARCA SINAR; 1 LENTE 240 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA-MARCA NIKON; 1 LENTE 75 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA- MARCA NIKON; 1 LENTE 360 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA-MARCA SINAR; 1 LENTE 300 MM PARA CÁMARA ANALÓGICA-MARCA FUJINOM; 4 CÁMARAS ANALÓGICAS DE 35 MM- MARCA CANON MODELO AE1; 3 CÁMARAS ANALÓGICA DE 35 MM-MARCA NIKON; 2 CÁMARAS ANALÓGICAS DE 120 MM-MARCA NOMO; 4 BASE PARA LENTE DE CÁMARA ANALÓGICA- MARCA TOYO; 2 BASE DE LENTE TOYO VIEW PARA CÁMARAS ANALÓGICAS-MARCA S/M; 10 LUPAS DE ENFOQUE-MARCA CARSON; 2 ADAPTADOR DE FORMATO 4X5 PULGADAS PARA CÁMARAS DIGITALES- MARCA FOTODIOX PRO; 1 REDUCTOR DE FORMATO 8X10 A 4X5- MARCA TOYO; 20 MAGAZINES O PORTAPLACAS 4X5- MARCA S/M; 8 MAGAZINES O PORTAPLACAS 8X10- MARCA S/M; 1 VINILO PARA INFINITO-MARCA S/M; 2 SCANNER DE NEGATIVOS- MARCA EPSON; 1 ACCESORIO SCANNER NEGATIVO- MARCA S/M; 1 PORTA NEGATIVOS PARA AMPLIADORA 120	
			1 PC doc 1 archivador 1 silla 1 pupitres puerta, ventana, luminarias, internet, tomacorrientes,		

1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Tábara 202 Estudio Fotográfico	aire acondicionado. 1 mesas 13 sillas	MM-MARCA BESELER; 1PORTA-NEGATIVOS PARA AMPLIADORA 4X5 PULGADAS-MARCA BESELER; 5 DISPARADOR PARA CÁMARA DE GRAN FORMATO-MARCA NIKON; 1 TANQUE DE REVELADO PARA ROLLOS DE 120 MM- MARCA PATTERSON; 1 TANQUE DE REVELADO PARA PELÍCULAS DE 4X5 PULGADAS-MARCA JOBO; 1 KIT DE ESTUDIO FOTOGRAFICO-MARCA POLAROID; 1 KIT SOPORTE PARA INFINITO-MARCA PHOTOFLEX; 1 TELONES FOTOGRAFICOS FONDO ABSTRACTO-MARCA KATE; 1 TELONES FOTOGRAFICOS FONDOS RETRO-MARCA KATE; 10 FOCOS DE LUZ UV-MARCA GERMISIDAL LAMP; 5 BALASTROS UV-MARCA OSRAM; 3 AMPLIADORA FOTOGRAFICA-MARCA BESELER; 1 AMPLIADORA FOTOGRAFICA-MARCA SUPER CHROMERA; 4 TEMPORIZADOR DE LABORATORIO-MARCA GRALAB; 20 PAPEL FOTOGRAFICO-MARCA FOMA; 100 NEGATIVO FOTOGRAFICO 4X5- MARCA ARISTA ULTRA; 10 NEGATIVO FOTOGRAFICO 8X10- MARCA ARISTA ULTRA; 10 ROLLOS NEGATIVOS 120 MM-MARCA ULTRAFINE EXTREME; 8 ROLLOS NEGATIVOS 35 MM-MARCA ARISTA- EDU; 20 CASSETE PARA NEGATIVO 35MM- MARCA S/M; 2 CARGADOR PARA NEGATIVOS 35 MM- MARCA LEGACY PRO LLO; 3 GUILLOTINAS- MARCA MASTERPUNCH;1 CAMPANA EXTRACTORA DE VAPORES TÓXICOS- MARCA S/M; 2 FILTROS PARA CAMPANAS EXTRACTORA DE VAPORES TÓXICOS- MARCA S/M; 2 ALMOHADILLA DE PREFILTRADO PARA CAMPANA EXTRACTORA-MARCA S/M; 6 TRÍPODE-MARCA MANFROTTO; 10 LUCES DE	37,97	10
---	--	--------------------------------------	--	---	-------	----

			SEGURIDAD-MARCA PATTERSON; 1 CITRATO DE HIERRO Y AMONIO- MARCA SCIENCIA COMPANY; 2 KIT DE UTENCILIOS DE QUÍMICA-MARCA SONIC SUPPLY; 2 CUARTO OSCURO PORTÁTIL DE KALT 27 X 30-MARCA KALT;4 LAVADORA DE IMPRESIÓN DE ALTA VELOCIDAD- MARCA PATTERSON; 1 SET DE LAVACARA DE REVELADO- MARCA PATTERSON; 2 LAVADORA DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA-MARCA PATTERSON; 3 OCF GEL DE COLOR KIT DE INICIACIÓN-MARCA PROFOTO; 22 ESTUCHE PARA CÁMARA DSLR- MARCA AMAZON; 2 KIT ANILLO DE LUZ LED- MARCA NEEWER; 1 REGULADOR INTENSIDAD DE 4 CANALES-MARCA CHOUVET; 1 REFLECTOR DE TECHO- MARCA CHOUVET; 3 SOPORTE COMPACTO PARA LUCES- MARCA MANFROTTO; 1 ZOOM REFLECTOR PLATEADO- MARCA PROFOTO; 1 ZOOM REFLECTOR PLATEADO-MARCA PROFOTO; 2 KIT PANAL DE ABEJAS-MARCA PROFOTO; 2 VICERA PARA LUCES-MARCA PROFOTO; 2 RFI		
--	--	--	--	--	--

				3 pupitres 5 estanteria 1 credenza 2 mesa de trabajo	SPEEDDRING-MARCA PROFOTO; 2 SOPORTE DE PARAGUAS DE CÁMARA-MARCA OLIMPUS; 2 SINCRONIZADOR REMOTO-MARCA PROFOTO; 2 KIT FLASH AUTOMÁTICO CON DISPARADORES-MARCA NEEWER; 1 KIT DE ILUMINACIÓN-MARCA MANFROTTO; 1 CÁMARA PROFESIONAL PARA FOTOGRAFÍA Y VIDEO-MARCA CANNON; 1 CÁMARA PROFESIONAL PARA FOTOGRAFÍA Y VIDEO- MARCA NIKON; 2 LENTE PARA MACRO Y PRIMER PLANO 40MM-MARCA NIKON; 2 LENTE PARA MACRO Y PRIMER PLANO 35MM-MARCA NIKON; 1 LUCES LED DE ESTUDIO-MARCA NEEWER; 1 SCANNER 3D- MARCA SHINNING; 4 TARJETA DE GRÁFICOS PARA MAC-MARCA AMD; 2 CARCAZA PARA TARJETA DE GRÁFICOS- MARCA POWER COLOR; 3 CARCAZA PARA TARJETA DE GRÁFICOS- MARCA MANTIZ; 1 NITRATO DE PLATA- MARCA S/M; 2 CÁMARAS DIGITAL- MARCA CANON; 2 TARJETA DE MEMORIA DE 128GB-MARCA SANKDISK; 2 TRÍPODE DE CÁMARA DE FOTOGRAFÍA-MARCA MAGNUS; 2 LAMPARA LED PARA FOTOGRAFÍA-MARCA YOUNGNOO; 2 DOMO DE LUZ-MARCA GLOW; 2 PEDESTAL DE LUZ- MARCA IMPACT;		
TOTAL	15					1763,427	94

Inventario de equipamiento por estructura institucional donde se impartirá la carrera o programa.

Anexo de laboratorios y/o talleres (Anexo 9.2)

6.3.- Bibliotecas específicas para la carrera/programa

Estructura institucional: El campus de la Universidad de las Artes en Guayaquil.

Biblioteca específica de la carrera o programa: La Universidad de las Artes tiene la Biblioteca de las Artes, el edificio patrimonial donde se ubicó el Banco de Descuento en la década de los años 50, edificio que fue restaurado y donde en tres pisos donde consta el material bibliográfico de la universidad para todas sus carreras, con espacios para reuniones, exposiciones, galerías, recitales; consta el fondo documental del diario el Telégrafo y equipamiento tecnológico para acceder a las bases de datos virtuales desde espacios cómodos y pensados en el quehacer del arte.

Tabla 27: Detalle de infraestructura en la biblioteca por pisos m2 usos y puestos de trabajo

Nombre del laboratorio o taller	Nro.	Edificio	Nivel/Piso	Nombre del espacio	Metros cuadrados del laboratorio o taller	Tronco común	Uso de la Carrera	Puestos de trabajo
Biblioteca	1	Biblioteca de las Artes	1P	Zona multimedia, Archivo Histórico El Telégrafo, sala de lectura y sala de estudio grupal.	774,69	Todas las carreras	Espacio de actividades culturales y de lectura	73
	2		1P	Auditorio	33,31	Todas las carreras	Espacio abierto para actividades culturales y artísticas	25
	3		2P	Estudios de audiovisual (4), sala de reunión (1), Galería de Cristal, sala de lectura, zona de estudio grupal, zona multimedia	715,61	Todas las carreras	Espacio de actividades culturales y de lectura	105
	4		3P	Cabinas de estudios (6), sala de reunión (1), puestos de lectura	885,83	Todas las carreras	Espacio de actividades culturales y de lectura	105
	5		Terraza	Terraza	795,07	Todas las carreras	Espacio abierto para actividades culturales y artísticas	100
	6		1P-2P-3P	Galerías de Cristal de los 3 pisos.	26,29	Todas las carreras	Espacio abierto para actividades culturales y artísticas	30
	7		Terraza	Sala multifuncional	90,76	Todas las carreras	Espacio abierto para actividades culturales y artísticas	50
Totales 7					3321,56	Total puestos de trabajo		488
Carrera Artes Visuales 1/7					474,51			70

Además, se accede a las bases de datos desde cualquier dispositivo conectado a internet con el usuario y contraseña del correo institucional, a través del Sistema de Gestión Académica.

Bases de datos o bibliotecas virtuales:

- ProQuest (Proquest Ebook Central),
- Ebook Central,
- Jstor y
- Gale (Gale Primary Sources, Gale Business Insights, Global Knowledge Academics).

Fondos virtuales:

- GKA a través del convenio con CEDIA.
- Contiene el catálogo electrónico de los materiales bibliográficos que posee la Biblioteca de las Artes y Fondo Musical Mesías Maiguashca.

Suscripción a revistas especializadas:

Descripción general de los recursos bibliográficos que dispone para el desarrollo de la carrera o Programa en títulos y volúmenes:

Bibliotecas específicas por sedes o extensiones

Estructura institucional: Universidad de las Artes

Nombre de la Biblioteca: Biblioteca de las Artes

Carrera: Artes Visuales

Tabla 28: Espacios de Bibliografía de la carrera de Artes Visuales

Desglose por cantidad	Número	Descripción general
Títulos	836	Libros especializados en distintos ámbitos de las artes visuales
Volúmenes	1.560	1 a 3 ejemplares por título
Bases de datos en línea	4	JStor, ProQuest, Ebook Central, Gale
Suscripciones a revistas especializadas	-	

Inventario de bibliotecas por estructura institucional donde se impartirá la carrera, se adjunta la información detallada del recurso bibliográfica que posee se necesita para la carrera en Anexo 9

6.4.- Aulas por estructura institucional

Tabla 29: Resumen de edificios, aulas y personal capacidad potencial en espacios de carrera de Artes Visuales

Numero de aulas	Estructura Institucional	Nombre del aula	Equipamiento de aula	Equipamiento electrónico de la Escuela	Metros cuadrados	Puestos de trabajo
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Palacio 103	Puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 56 mesas rectangulares (pupitres) 1 tacho para basura 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 pc doc	1 Teclado eléctrico	72,15	57
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Palacio 104				

1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Palacio 106	puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 34 sillas estatica 21 mesas rectangular (pupitres) 1 tacho para basura 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 PC doc		61,76	22
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	Palacio 203	puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 20 sillas estatica 20 mesas rectangular (pupitres) 1 tacho para basura 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 pc doc		35,75	21
1	Sede matriz Costa, Zona8, Guayas, Guayaquil.	MAAC 002	puertas, luminarias, internet, tomacorrientes, aire acondicionado. 1 escritorio 1 silla giratoria 30 sillas estatica 30 mesas rectangular (pupitres) 1 tacho para basura 1 pizarra 1 barra multimedia 1 proyector 1 pc doc		60,27	31
Total	5				229,93	131

Inventario de equipamiento por estructura institucional donde se impartirá la carrera o programa.

Anexo de aulas (Anexo 9.4)

6.5.- Información financiera¹

En la información financiera, la UArtes para la carrera de Artes Visuales se financiará con las transferencias que recibe por gratuidad de educación superior de grado, con los que se financia el personal docente, administrativo, los insumos, becas, actividades de investigación, vinculación con la sociedad servicios básicos, seguridad, limpieza y demás servicios, se proyectan los el presupuesto con base al historial y monto asignados en 2020, a lo que se considera una tasa de crecimiento correspondiente a la inflación acumulada (excepto en personal administrativo) de 5 años.

En los gastos directos de la carrera se consideran personal, presupuesto asignado en el plan operativo anual de la Escuela proporcional a esta carrea, así como el personal administrativo que labora en dicha escuela; la operación adicional se considera el un valor ponderado en relación al número de estudiantes.

El costo de la carrera se estima en \$ 16.864.397,19USD que comprende \$ 14.859.084,32 en corriente y \$ 2.005.312,86 USD en inversión.

6.5.1 Gastos corrientes

Gasto en personal administrativo:

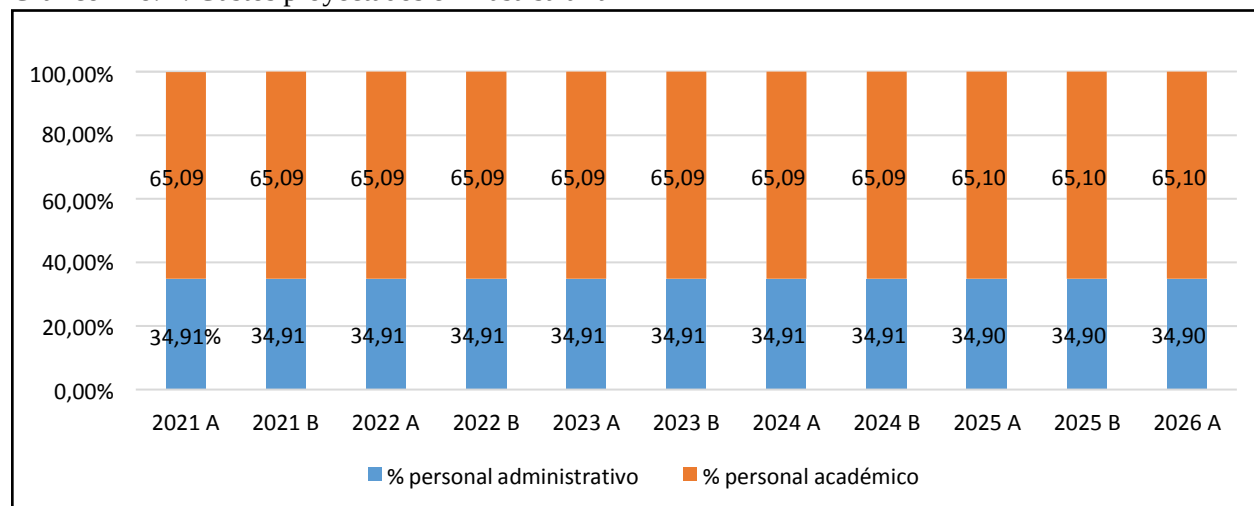
El valor del personal administrativo para el primer nivel se considera en \$ 345.577,29 USD que comprende el personal asignado a la unidad y un proporcional del resto de personal administrativo de la UArtes que realizan la gestión de la UArtes.

Gasto en personal académico:

El valor de personal docentes se ubica para cada periodo en \$ 644.320,74 USD, corresponde a 23 docentes y un proporcional de nivelación transversal y lenguas, durante los 9 periodos académicos y un periodo cero de nivelación; dado que conforme la LOES a las carreras en Arte se justifica los procesos de admisión y nivelación propios; en este valor se consideran aumentos por la homologación de remuneraciones a docentes titulares llegando en el último nivel a \$ 644.320,74 USD.

¹ Tercer nivel: por periodo académico- PAO/Cuarto nivel: total programa

Gráfico Nro. 4: Gastos proyectados en masa salarial



Fuente: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica - UArtes

Bienes y servicios de consumo:

Los bienes y servicios de consumo corresponden a los mantenimientos de maquinarias, equipos, servicios de seguridad, limpieza, materiales de oficina servicios básicos, servicios de correo, combustibles, mantenimientos de edificios, seguros, capacitaciones, licencias, convocatorias a proyectos de investigación y vinculación, etc.; todo lo que necesita la UArtes para superación por un valor proporcional en referencia al número de estudiantes de la carrea; lo que se estima en \$ 233.812,80 en el primer nivel y de \$ 285.016,49 en el último nivel.

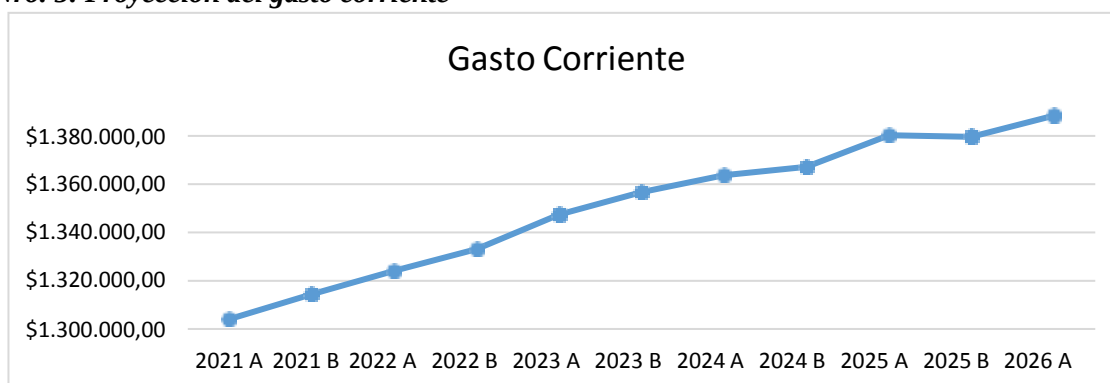
Becas y ayudas financieras:

Se consideran becas y ayudas económicas por eficiencia académica, deportiva, de pueblos y nacionalidades y otras formas de vulnerabilidad, al 10% de los estudiantes regulares, esto es \$ 72.000,00 USD en el primer nivel y \$ 102.000,00 USD en el último nivel.

Otros:

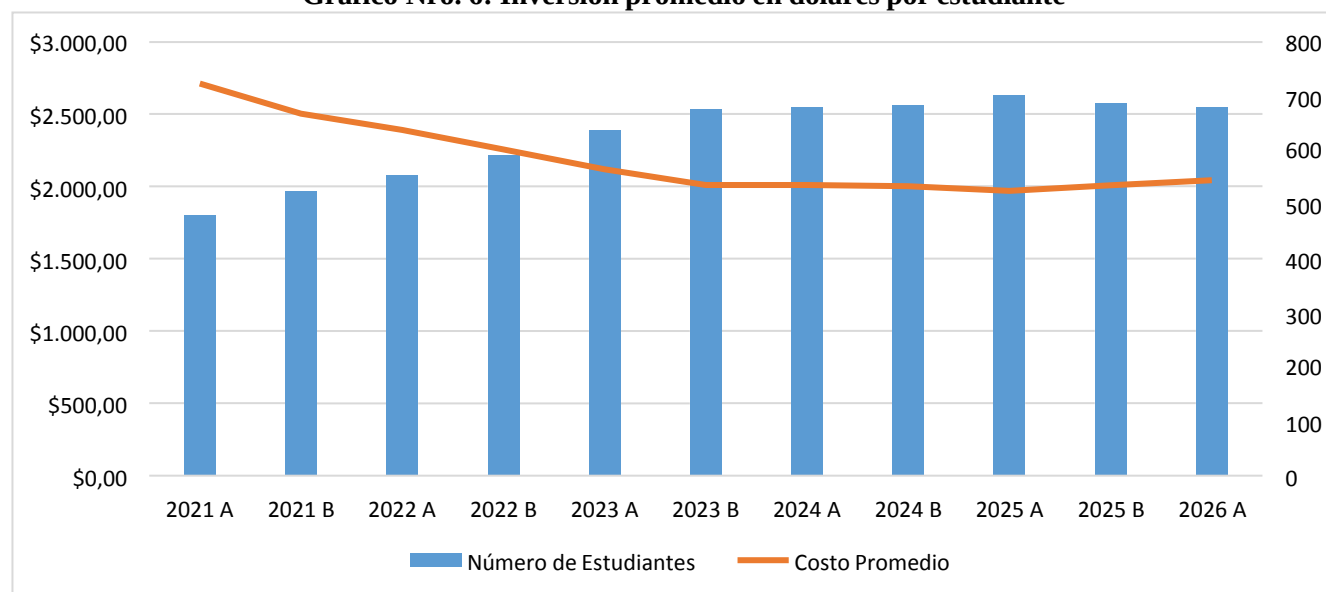
En otros se ha Considerado el personal invitado que en periodos académicos participan de la formación e los estudiantes y su contratación se realiza a través servicios personales por contratos, a lo que se estima \$ 8.370,42 en el primer nivel y de \$ 11.160,56 USD en el nivel noveno.

Gráfico Nro. 5: Proyección del gasto corriente



Fuente: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica - UArtes

Gráfico Nro. 6: Inversión promedio en dólares por estudiante



6.5.2 Inversión

Infraestructura, equipamiento y biblioteca:

La UArtes mantiene un proyecto priorizado con presupuestos de inversión por la Secretaría de Planifica Ecuador hasta el 2024, para la infraestructura proyectada de \$ 1'203.187.72 USD, en equipamiento de \$ 601.593,86 USD y

en biblioteca de \$ 200.531,86 USD; estos valores contribuirán a la terminación de los 2 edificios que aún quedan por ejecutar del proyecto de la Creación de la Universidad de las Artes, así como el equipamiento nuevo por reposición y termino de vida útil de los anteriores, como lo indica la normativa legal contable; así como lo destinado a la Biblioteca de las Artes.

Tabla 30: Información financiera por periodos académicos ordinarios de carrera de Artes Visuales

Períodos Académicos Ordinarios	Presupuesto Corriente					Presupuesto Inversión		
	Gasto en personal administrativo	Gasto en personal académico	Bienes y servicios de consumo	Becas y ayudas Financieras	Otros	Infraestructura 60%	Equipamiento 30%	Biblioteca <10%
2021 A	\$345.577,29	\$644.320,74	\$233.812,80	\$72.000,00	\$8.370,42	\$126.000,00	\$63.000,00	\$21.000,00
2021 B	\$345.577,29	\$644.320,74	\$238.489,05	\$79.500,00	\$6.515,36	\$132.300,00	\$66.150,00	\$22.050,00
2022 A	\$345.584,79	\$644.378,24	\$243.258,83	\$82.500,00	\$8.370,42	\$138.915,00	\$69.457,50	\$23.152,50
2022 B	\$345.584,79	\$644.378,24	\$248.124,01	\$88.500,00	\$6.515,36	\$145.860,75	\$72.930,38	\$24.310,13
2023 A	\$345.592,29	\$644.435,74	\$253.086,49	\$96.000,00	\$8.370,42	\$153.153,79	\$76.576,89	\$25.525,63
2023 B	\$345.592,29	\$644.435,74	\$258.148,22	\$102.000,00	\$6.515,36	\$160.811,48	\$80.405,74	\$26.801,91
2024 A	\$345.599,79	\$644.493,24	\$263.311,19	\$102.000,00	\$8.370,42	\$168.852,05	\$84.426,03	\$28.142,01
2024 B	\$345.599,79	\$644.493,24	\$268.577,41	\$102.000,00	\$6.515,36	\$177.294,65	\$88.647,33	\$29.549,11
2025 A	\$345.607,29	\$644.550,74	\$273.948,96	\$105.000,00	\$11.160,56	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2025 B	\$345.607,29	\$644.550,74	\$279.427,94	\$103.500,00	\$6.515,36	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2026 A	\$345.614,79	\$644.608,24	\$285.016,49	\$102.000,00	\$11.160,56	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTALES	\$3.801.537,74	\$7.088.965,60	\$2.845.201,39	\$1.035.000,00	\$88.379,60	\$1.203.187,72	\$601.593,86	\$200.531,29
	\$14.859.084,32		\$2.005.312,86					

Descripción	Aprobado	Actual (menor o igual al aprobado)
Valor del arancel	No aplica (IES pública).	No aplica (IES pública).
Valor de la matrícula	No aplica (IES pública).	No aplica (IES pública).

Tabla 31: Información financiera por tipos de gasto de la carrera de Artes Visuales

Presupuesto total que garantice la culminación de la primera cohorte					
Desglose	Provisión de educación superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico	Vinculación con la sociedad	Otros	Total
Gastos corrientes					
Gastos en personal administrativo	\$3.801.537,74	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.801.537,74
Gastos en personal académico	\$5.671.172,48	\$708.896,56	\$496.227,59	\$212.668,97	\$7.088.965,60
Bienes y servicios de consumo	\$2.276.161,11	\$284.520,14	\$199.164,10	\$85.356,04	\$2.845.201,39
Becas y ayudas financieras	\$1.035.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.035.000,00
Otros	\$70.703,68	\$8.837,96	\$6.186,57	\$2.651,39	\$88.379,60
Subtotal					\$14.859.084,32
Inversión					
Infraestructura	\$962.550,17	\$120.318,77	\$84.223,14	\$36.095,63	\$1.203.187,72
Equipamiento	\$481.275,09	\$60.159,39	\$42.111,57	\$18.047,82	\$601.593,86
Bibliotecas	\$160.425,03	\$20.053,13	\$14.037,19	\$6.015,94	\$200.531,29
Subtotal					\$2.005.312,86
Total	\$14.458.825,30	\$1.202.785,95	\$841.950,16	\$360.835,78	\$16.864.397,19

Corriente	80%	10%	7%	3%
Inversión	80%	10%	7%	3%

Anexo de información financiera (Anexo 8. D.)

6.6.- Personal

6.6.1.- Director y/o coordinador

Tabla 32: Personal directivo de carrera de Artes Visuales

Perfil profesional	Cargo / función	Ciudad (Sede Matriz/ Sede/ Extensiones)	Horas de dedicación a la semana a la IES	Tipo de relación laboral o vinculación a la IES
Maestría o Doctorado en Arte. Comprobada experiencia en actividades de docencia en IES, investigación en arte, historia y teoría de las artes o campos afines.	Director a) Ser responsables de la marcha académica, y administrativa de su Escuela o Departamento Transversal; b) Trabajar coordinadamente con el Vicerrectorado Académico en la planificación, gestión, desarrollo y control de las actividades académicas y en el aseguramiento de la calidad en la educación superior; c) Trabajar coordinadamente con el Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes para colaborar en la marcha investigativa y en la formación de posgrado en áreas asociadas con su Escuela, en concordancia con las políticas generales aprobadas por el Órgano Colegiado Superior; d) Trabajar coordinadamente con la Secretaría de Vinculación con la Sociedad en la elaboración y ejecución de iniciativas de articulación y desarrollo vinculadas a las áreas de su Escuela o Departamento Transversal; e) Cumplir y hacer cumplir en el ámbito de su Escuela o Departamento Transversal, la Ley, el Estatuto, Reglamentos y resoluciones emanadas de las autoridades y organismos superiores de la Institución; f) Organizar, supervisar y dirigir las actividades de su Escuela o Departamento Transversal, de conformidad con las políticas de la Institución y las regulaciones vigentes; g) Convocar y presidir el Consejo Directivo de Escuela; y en el caso del Departamento Transversal convocará y presidirá a los miembros del Consejo Consultivo; h) Exigir el cumplimiento de sus deberes a profesores e investigadores, estudiantes, servidores y trabajadores de la Escuela o Departamento Transversal; i) Informar al Órgano Colegiado Superior o a la Rectora o Rector de la Universidad de las Artes sobre la marcha de su Escuela o Departamento Transversal, anualmente o cuando fuere solicitado; j) Elaborar anualmente los requerimientos presupuestarios de la Escuela o Departamento Transversal y someterla a consideración de la Rectora o Rector, previa consulta al Órgano Colegiado Superior; k) Elaborar anualmente el Plan Operativo, en concordancia con el Plan Estratégico de la institución, y ponerlo a consideración del Órgano Colegiado Superior; l) Dirige programas de reclutamiento académico para preselección de mejores talentos con potencial artístico; y m) Los demás que consten en el Estatuto y los reglamentos correspondientes. Productos y Servicios:	Guayaquil	40	Docente ocasional TC

Fuente: Reglamento Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos – Dirección de Talento Humano - UArtes

6.6.2.- Personal académico de la carrera/programa

Tabla 33: Personal académico de la carrera de Artes Visuales

Perfil Docente	Periodo Académico	Asignatura	Estructura Institucional	Horas de Dedicación a la IES	Horas de Dedicación semanales a la carrera	Tiempo de Dedicación a la Carrera	Tipo de Personal Académico / Categoría del Docente	Observaciones
Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias de la Educación o afines. Comprobada experiencia en actividades de docencia en IES, investigación en Historia y teoría de las artes o campos afines.	I	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES I	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Literatura, Humanidades, Comunicación, Ciencias de la Educación o afines. Comprobada experiencia en actividades de docencia en IES en el campo de la escritura académica o afines.	I	TALLER DE ESCRITURA ACADEMICA	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	I	ARTES GRÁFICAS	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio	I	EDICIÓN DE IMAGEN FIJA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional o titular de tiempo completo	

por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.								
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	I	DIBUJO BÁSICO	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	I	FOTOGRAFÍA BÁSICA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias de la Educación o afines. Experiencia en actividades de docencia en IES, investigación en Historia y teoría de las artes o campos afines.	II	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES II	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal

Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias de la Educación o afines. Experiencia en actividades de docencia en IES, investigación en Historia y teoría de las artes o campos afines.	II	ELECTIVA I: PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LAS ARTES.	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	II	ELECTIVA EAV I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional o titular de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	II	EDICIÓN DE IMAGEN EN MOVIMIENTO	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	II	ESCULTURA BÁSICA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	II	PINTURA BÁSICA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional o titular de tiempo completo o artista docente	

Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias Sociales o afines. Experiencia en actividades de docencia e investigación en IES. Conocimientos relativos a teorías de la transformación sociopolítica y cultural, pensamiento Latinoamericano y prácticas artístico-culturales.	III	POLÍTICA Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias Tecnológicas o afines. Experiencia en actividades de docencia e investigación en IES, y trayectoria en artes y/o gestión cultural o campos afines. Conocimientos en producción artística en el campo de las artes y las tecnologías, sociedad digital, tecnologías de información y comunicación	V	LABORATORIO DE ARTE Y TECNOLOGÍA	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	III	HISTORIA DEL ARTE	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	III	INTRODUCCIÓN A LA RETÓRICA VISUAL	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	III	DIBUJO AVANZADO	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	III	ELECTIVAS EAV II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional o titular de tiempo completo o artista docente	

Maestría o Doctorado en Filosofía, estética, artes y humanidades o afines. Experiencia en actividades de docencia e investigación en IES. Conocimientos relativos a historia del arte, tendencias estéticas, filosofía del arte.	IV	ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DE LAS ARTES	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	ARTE MODERNO	Guayaquil, Sede	80	20	Medio	Docente ocasional de medio tiempo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	CULTURA ECUATORIANA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	RECURSOS DISCURSIVOS DEL ARTE I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	INTRODUCCIÓN A LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	NARRATIVAS AUDIOVISUALES	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional o titular de tiempo completo	
Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias de la Educación o afines. Experiencia en actividades de docencia e investigación en IES, y trayectoria en artes o campos afines.	V	ELECTIVA II: HERRAMIENTAS PROFESIONALIZANTES	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	PROCESOS CONCEPTUALES POSTERIORES A LOS 60s	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	PERSPECTIVAS MODERNAS DEL DIBUJO	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	RECURSOS DISCURSIVOS DEL ARTE II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	FOTOGRAFÍA AVANZADA I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	LUZ, COLOR Y VIDEO	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes, Humanidades, Comunicación, Ciencias Sociales o afines. Experiencia en actividades de docencia y actividades de vinculación con la comunidad en IES. Conocimientos relativos a las pedagogías críticas, la educación intercultural y las prácticas de investigación-acción social.	VI	LABORATORIO EN LA COMUNIDAD	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	ARTE Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO	Guayaquil, Sede	80	20	Medio	Docente ocasional de medio tiempo	

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	DIBUJO: INVESTIGACIÓN Y FUNCIONES CRÍTICAS	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	PROCESOS DE CREACIÓN I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	PROGRAMACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística	VI	ELECTIVA EAV II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	

en el ámbito de las Artes Visuales o afines.								
Experiencia en actividades de docencia y de investigación en IES. Conocimientos relativos a las pedagogías críticas, los lenguajes artísticos interdisciplinarios y las prácticas de investigación transdisciplinarias. Comprobada experiencia artística y/o en gestión/curatoría de proyectos.	VII	LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO	Guayaquil, Sede	160	5	Parcial	Docente ocasional o titular de tiempo completo	Contratación unidad transversal
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VII	PROCESOS ARTÍSTICOS EN EL ECUADOR	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VII	CULTURA ARTÍSTICA EN AMÉRICA LATINA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística	VII	PROCESOS DE CREACIÓN II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente invitado de tiempo completo o artista docente	

en el ámbito de las Artes Visuales o afines.								
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VII	ELECTIVA EAV IV	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VII	TALLER DE CREACIÓN EN MEDIOS E IMAGEN ELECTRÓNICA I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VIII	ELECTIVA EAV VI	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o,	VIII		Guayaquil, Sede	160	40	Completo		

reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.		DEBATES EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS					Docente ocasional de tiempo completo o artista docente	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VIII	PORTAFOLIO Y GESTIÓN	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VIII	DIÁLOGOS, PROYECTOS Y PENSAMIENTO DEL ARTE I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VIII	ELECTIVA EAV V	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VIII	TALLER DE CREACIÓN EN MEDIOS E IMAGEN ELECTRÓNICA II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo o titular	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IX	ESCRITURAS EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IX	DIÁLOGOS, PROYECTOS Y PENSAMIENTO DEL ARTE II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	TALLER DE PINTURA I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	TALLER DE PINTURA II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	LABORATORIO EXPERIMENTAL DE LENGUAJES BIDIMENSIONALES	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	ELECTIVA PB	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VII	POÉTICAS PICTÓRICAS I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística	VII I	POÉTICAS PICTÓRICAS II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

en el ámbito de las Artes Visuales o afines.								
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	TALLER DE ESCULTURA I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	TALLER DE ESCULTURA II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	TALLER EXPERIMENTAL DE LENGUAJES TRIDIMENSIONALES	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	INTRODUCCIÓN LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI I	TALLER DE CREACIÓN Y PRÁCTICAS DE ESPACIO I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

en el ámbito de las Artes Visuales o afines.								
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VIII	TALLER DE CREACIÓN Y PRÁCTICAS DE ESPACIO II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE VALOR EN EL ARTE	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	IV	PATRIMONIO	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	V	ARTE, VISUALIDAD Y REPRESENTACIÓN	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística	V	GESTIÓN DE BIENES CULTURALES	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

en el ámbito de las Artes Visuales o afines.								
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	MUSEOLOGÍA CRÍTICA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	ELECTIVA PC I	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI	TALLER DE CRÍTICA	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI I	ELECTIVA PC II	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	
Maestría en Artes y humanidades o afines; o, reconocimiento de prestigio por haber desarrollado una destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.	VI I I	TALLER DE PRÁCTICAS CURATORIALES	Guayaquil, Sede	160	40	Completo	Docente ocasional de tiempo completo	

destacada trayectoria artística en el ámbito de las Artes Visuales o afines.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 34: Profesores Autores y sus asignaturas

Nombre / Cargo	Tipo de contratación	Tipo de cargo	Asignatura s
Albert Santos Eduardo	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Asignatura optativa nivel intermedio I • Artes y pensamiento contemporáneo
Alvarado López Marcos	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Proyectos creación y pensamiento • Proyectos creación y pensamiento • Poéticas visuales I
Álvarez Pomares María Guadalupe	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Metodología de investigación en artes • Procesos conceptuales posteriores a los 60 • Debates en prácticas artística
Andrade Briones José	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico de medios digitales • Asignatura optativa nivel inicial • Diseño sonoro • Realización audiovisual • Taller de edición
Brito Lorenzo Saidel	Nombramiento	Agregado 1	• Poéticas pictóricas I • Poéticas pictóricas II
Bueno De Santiago Alejandra	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico fotografía • Taller básico de medios digitales • Dirección de fotografía
Busquets Carballo Armando	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Proyectos y procesos del arte I • Proyectos y procesos del arte II
Caguana Reino Juan	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico pintura • Taller básico escultura
Castillo Vera Ilich	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Perspectivas modernas en el dibujo • Dibujo en el campo expandido • Poéticas visuales II
Fernández Enríquez Juan Carlos	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico dibujo • Taller básico pintura • Pintura avanzada
Hernández Silva William	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico escultura • Pintura intermedia • Escultura intermedia • Proyectos y procesos del arte I
Hidalgo Ortiz Ángel Emilio	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Cultura ecuatoriana • Cátedra libre II • Procesos artísticos en el Ecuador • Cultura ecuatoriana
Palacios Cevallos David	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico fotografía • Fotografía avanzada I • Fotografía avanzada II • Cátedra libre I
Patiño Balda Xavier	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Proyectos creación y pensamiento
Restrepo Burgos Marco	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico dibujo • Taller de dibujo avanzado
Serrano Macías Joaquín	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller de dibujo avanzado
Terán Vargas Carlos	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller de narrativas audiovisuales • Asignatura optativa nivel intermedio II
Velarde Cevallos Jorge	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico pintura
Villavicencio Ruiz Cristian	Nombramiento	Agregado 1	• Unidad de titulación
Zuñiga Albán Hernán	Contrato por servicios ocasionales	Ocasional 1	• Taller básico artes gráficas

Tabla 35: Profesores tutores por periodo académico

Semestre:	NOMBRE – PROFESOR/A TUTOR/A
I	Bueno De Santiago Alejandra
II	Busquets Carballo Armando
III	Caguana Reino Juan
IV	Castillo Vera Ilich
V	Andrade Briones José
VI	Álvarez Pomares María Guadalupe
VII	Villavicencio Ruiz Cristian
VIII	Brito Lorenzo Saidel

BIBLIOGRAFÍA

1. Read, H. (1982) La educación por el arte. Madrid: Paidós
2. Winner, E., Goldstein, T. R., y Vincent-Lancrin, S. (2014). *¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística*. México: Instituto Politécnico Nacional.
3. Biesta, G. (2017). *Letting art teach: Art education after Joseph Beuys*. Arnhem: ArtEZ Press
4. Ortiz Granja, D. (2015). “El constructivismo como teoría y método de enseñanza”. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 19, 93-110.
5. Trujillo Flores, L. M. (2017). *Teorías pedagógicas contemporáneas*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.
6. Biesta, G. (2017b). *El bello riesgo de educar: cada acto educativo es singular y abierto a lo imprevisto*
7. Registro administrativo 2020-2021. Ministerio de Educación
8. Títulos Registrados Ecuador 2020 (Versión 2.0) de 2015 a 2020. Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)
9. Matrícula de universidades y escuelas politécnicas 2015 a 2018. Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)
10. Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
11. Registro de admisiones de la Universidad de las Artes. Universidad de las Artes
12. Registro de matriculados del Sistema de Gestión Académica. Universidad de las Artes
13. Resultados de la encuesta de condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura - Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura-. Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes – Universidad de las Artes
14. PIB cultural: Ministerio de Cultura: <https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/index.php/contribucion-del-pib-a-la-cultura/>
15. Empleo Cultural: Ministerio de cultura: <https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/index.php/empleo-adecuado-cultural/>
16. indicadores financieros:
Supercías: https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portallInformacion/sector_societario.zul
17. RUC sociedades:
Supercías: https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portallInformacion/sector_societario.zul
18. RUC contribuyentes: SRI: <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>
19. Recaudación: SRI: <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

ANEXOS

Anexo 1. Justificación de modalidad de estudio.

Anexo 2. R - OCS - aprobación (07/07/2021)

Anexo 3. Ley de creación

Anexo 4. Convenios.

4.1. Consolidado de convenios vigentes con otras IES.

4.2. Consolidado de convenios para prácticas pre profesionales.

Anexo 5. Pertinencia

Anexo 6. Análisis de la demanda estudiantil y demanda ocupacional

Anexo 7. Planificación curricular

7.3 Malla curricular

7.4 Justificación de Estructura curricular

Anexo 8. Modelo de Investigación

Anexo 9. Infraestructura, equipamiento e información financiera

9.1 Plataforma tecnológica

9.2 Inventario: Talleres / laboratorios - espacios académicos de la universidad de las artes

9.3 Material Bibliográfico de la Carrera de Artes Visuales

9.4 Inventario: aulas

9.5 Información financiera

Informe técnico de Aranceles

Anexo 10. Perfil académico

Anexo 11. Peritaje académico

Anexo 12: Justificación de Proyecto Innovador

 Firmado electrónicamente por: SAIDEL BRITO Saidel Brito Subdirector de la Escuela de Artes Visuales	Revisado por:  Firmado electrónicamente por: JORGE ANTONIO XAVIER PATINO BALDA Xavier Patiño Director de Escuela de Artes Visuales	 Firmado electrónicamente por: BRADLEY HILGERT Bradley Hilgert Vicerrector Académico
--	---	--